

RECONOCIMIENTO SOCIAL DE LA RECREACION SEGUN  
LOS ACTORES LÍDERES DE LA CUMUNA CUBA (2011)

Por: Gabriel Eduardo Sánchez Cardona

Universidad Tecnológica de Pereira  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Programa ciencias del deporte y la Recreación  
Pereira, 2011



RECONOCIMIENTO SOCIAL CARTOGRAFICO DE LA  
RECREACION SEGUN LOS ACTORES LÍDERES DE LA  
CUMUNA CUBA (2011)

Por: Gabriel Eduardo Sánchez Cardona

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR A PREGRADO EN  
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA  
RECREACIÓN

Director  
Mg. NORMAN JAIRO PACHÓN VILLAMIL  
Magíster

Universidad Tecnológica de Pereira  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Programa ciencias del deporte y la Recreación  
Pereira, 2011



NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

Presidente del Jurado

---

Jurado



## RESUMEN

En la actualidad la ciudad de Pereira y dentro de esta las instituciones encargadas de la recreación, han venido fomentando actividades que permitan el empoderamiento de la propia comunidad hacia todos los procesos propios y pertinentes de la recreación. Sin embargo, aunque es obvio el interés por crear y recrear ciudad, es evidente que las actividades y procesos recreativos no conllevan a producir impactos duraderos de desarrollo personal y social; esta problemática no es solo regional, sino que además es evidente un activismo desarticulado en todo el país, a pesar de las políticas, leyes y demás argumentos que en la teoría y el papel hacen ver a la recreación como pilar en la transformación social.

El presente trabajo de investigación pretende conocer las perspectivas y prácticas de la recreación en la actualidad que se dan al interior de una comuna, específicamente en la comuna Cuba, desde la visión y el panorama percibido por los actores influyentes en los procesos recreativos; Para establecer la forma como están operando las diferentes instituciones de la recreación en la comuna Cuba de Pereira, permitiendo vislumbrar la presencia o ausencia de lineamientos de la recreación y aproximando la realidad social de la recreación vista como necesidad y derecho.

Utilizando para ello dos técnicas vanguardistas como la línea del tiempo que permitirá la nominación cronológica de los hechos relevantes en materia de la recreación, y la cartografía social que concebirá un modelo virtual de la realidad geográfica, social y administrativas de la recreación en la comuna cuba de Pereira.

Como objetivo general, se plantea para el presente trabajo de investigación, Reconocer socialmente los procesos de la recreación de la Comuna Cuba de Pereira, según los actores líderes a través de la cartografía social y la línea de tiempo.

Dentro del proceso de cumplimiento del objetivo general, se aplican las ya mencionadas técnicas metodológicas, la Línea del Tiempo y la Cartografía social, contando previamente con un grupo de personas y entidades, las cuales se denominaron “Actores” de la recreación en la comuna Cuba de Pereira, definiendo a estas como personas generadoras de estrategias de acción, que han contribuido a la gestión y transformación social, por medio de la recreación.

El diseño de la presente investigación es un corte de trabajo en complementariedad, entre características y variables cualitativas y cuantitativas que buscan describir, prácticas y perspectivas de las instituciones y actores de la recreación en la comuna Cuba de Pereira





## CONTENIDO

		Pág.
	RESUMEN	4
	INTRODUCCIÓN	9
1	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	13
2	JUSTIFICACION	17
2.1	APORTES	17
3	OBJETIVOS	21
3.1	GENERAL	21
3.2	ESPECÍFICOS	21
4.	MARCO REFERENCIAL	23
4.1	MARCO CONTEXTUAL	23
4.1.1	Constitución Política Colombiana	23
4.1.2	Plan nacional de recreación	29
4.2	MARCO TEÓRICO	31
4.2.1	Significado de recreación	31
4.2.2	Características de la recreación	33
4.2.3	Teorías de la recreación	37
4.2.4	Enfoque conceptual de recreación	40
4.2.5	Estrategias de la recreación	41
4.2.6	Beneficios de la recreación	44
4.2.7	Practica social	47
4.2.8	Tiempo libre	48
4.3	ESTADO CIENTIFICO ACTUAL	50
4.3.1	Conceptos de investigación	50
5	METODOLOGÍA	57
5.1	DISEÑO	57
5.2	UNIDADES DE ANALISIS Y DE TRABAJO	57
5.3	CATEGORIAS PROPUESTAS	59
5.4	TECNICAS E INSTRUMENTOS	60
5.4.1	Técnica	60
5.4.2	Instrumentos	64
6	RESULTADOS	67
7	DISCUSIÓN	79
8	CONCLUSIONES	91
9	RECOMENDACIONES	95
10	BIBLIOGRAFÍA	97



## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. De generación de conocimiento o desarrollo tecnológico:	19
Tabla 2. De fortalecimiento de la capacidad científica nacional	19
Tabla 3. De apropiación social del conocimiento	19
Tabla 4. Impactos esperados	19
Tabla 5. Categorías Propuestas	59
Tabla 6. Socialización de experiencias	65
Tabla 7. Línea del tiempo de la recreación en la comuna Cuba	69
Tabla 8. Identificación del concepto: Tiempo libre	71
Tabla 9. Identificación del concepto: Recreación	71
Tabla 10. Identificación del concepto: Ocio	72
Tabla 11. Identificación de Prácticas sociales: Tiempo libre	72
Tabla 12. Identificación de Prácticas sociales: Recreación	72
Tabla 13. Identificación de Prácticas sociales: Ocio	72
Tabla 14. Instituciones que ofrecen el servicio de la recreación en la comuna cuba de Pereira	73
Tabla 15. Instituciones según sector económico	74
Tabla 16. Objetivos en recreación por institución	74
Tabla 17. Programas y/o proyectos recreativos por institución	74
Tabla 18. Segmento poblacional beneficiado en las prácticas recreativas	75



## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Objetivos del Plan de Desarrollo en recreación	35
Figura 2. Sectorización segmentación y zonificación de la recreación	43
Figura 3. Complementariedad cualitativa-cuantitativa en el proceso	57
Figura 4. Mapa Urbano comuna cuba de Pereira	63
Figura 5. Genero	67-79
Figura 6. Formación académica	68-79
Figura 7. Tiempo en la recreación	68-79
Figura 8. Experiencias y/o aportes en recreación	80
Figura 9. Concepto y definición: Tiempo libre	81
Figura 10. Concepto y definición: Recreación	81
Figura 11. Concepto y definición: Ocio	82
Figura 12. Prácticas sociales: Tiempo libre	82
Figura 13. Prácticas sociales: Recreación	83
Figura 14. Prácticas sociales: Ocio	83
Figura 15. Articulación de instituciones con la secretaria	88
Figura 16. Sectores y población más beneficiada por la recreación	93



## LISTA DE ANEXOS

- ANEXO A. Lista de Instituciones y/o actores invitados.
- ANEXO B. Instrumento diligenciado por Actor/institución
- ANEXO C. Instrumento diligenciado por Actor/institución
- ANEXO D. Instrumento diligenciado por Actor/institución
- ANEXO E. Instrumento diligenciado por Actor/institución
- ANEXO F. Instrumento diligenciado por Actor/institución
- ANEXO G. Seguimiento fotográfico “Primer foro de recreación de la Comuna Cuba”





## INTRODUCCIÓN

La recreación como concepto posee una carga filosófica y gramática tan amplia que le permite ser artículo y complemento de muchas otras nociones y palabras, expandiendo, y a la vez especificando, nuevas concepciones y vocablos, que como objeto de estudio logran tomar solidez práctica e investigativa contribuyendo de manera relevante en la transformación social. La presente investigación genera inquietud y motivación en las instituciones a fines a la recreación, además permite conocer detalles del como se ejecutan las prácticas sociales recreativas, también permite determinar potenciales barreras desde algunos antecedentes históricos y desde la actualidad. Así como, potencial generador de una línea de trabajo investigativo, que como fuente bibliográfica para la generación de posteriores investigaciones, conlleve a determinar el estado de la recreación en la comuna Cuba y en la ciudad de Pereira y porque no como modelo de investigación reproducible en otras zonas y áreas.

Utilizando como base la estructura del mapeo adecuada por el grupo de investigación SINAPSIS de la Universidad Santo Tomas, y la metodología del Mapeo de la recreación “Una estrategia para describir prácticas y perspectivas de la recreación en el municipio de Pereira” que fue desarrollada por el semillero de investigación en recreación y desarrollo humano de la Universidad Tecnológica de Pereira; se recrean los atributos y técnicas metodológicas de dichas investigaciones para determinar como meta primordial unos lineamientos que permitan identificar las prácticas y perspectivas de la recreación en la comuna Cuba de Pereira a nivel social e institucional en el año 2011, empleando dos metodologías creativas y divertidas denominadas: la línea del tiempo, y la cartografía social trianguladas con la teoría general y normativa de la recreación y de una entrevista focal en la que se recurre a la participación de los actores e instituciones de la recreación principales de la comuna.

Otro hecho importante fue delimitar el trabajo investigativo a través de los fundamentos conceptuales de la definición de recreación descrita por la Ley 181 de 1995; así como los lineamientos del sistema nacional del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, y las propuestas dentro del Plan Decenal del Deporte y el Plan Nacional de Recreación, permitiendo decretar la recreación, el ocio y el tiempo libre como dimensiones fundamentales y factor clave en la formación integral y holística de la persona y la sociedad.

De esta forma se facilitó el proceso de selección en los criterios de inclusión y exclusión de los diferentes actores y se permitió la aplicación efectiva de las técnicas e instrumentos utilizados; para posteriormente ser sistematizados, codificados, analizados y discutidos.



## 1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Los cambios y transformaciones sociales que actualmente se presentan como fruto del sistema capitalista, la globalización y la cibernética, entre otros factores están generando cambios y transformaciones de las prácticas sociales y con estos el conjunto de acciones, variables y elementos propios de la recreación, la lúdica y el tiempo libre que son además de un derecho una necesidad primaria importante en el desarrollo individual y colectivo. Obligando a todos y cada uno de los actores que promueven las actividades recreativas a mantenerse a la vanguardia, modificando sus portafolios de servicios, así como investigando y desarrollando nuevas estrategias de promoción y fomento de una cultura recreativa, para brindar y permitir el desarrollo holístico e integral de sus usuarios o clientes pero a su vez empoderando a la propia comunidad y sus individuos en todo el proceso de investigación, administración, gestión, ejecución y retroalimentación de la recreación.

En la sociedad que conforma el municipio de Pereira se destaca la práctica de la recreación de manera voluntaria en los parques y zonas destinadas para dicha necesidad, sin embargo es fácil encontrar barreras de todo tipo que dificultan el uso y la disposición de estos, ya sea por ubicación, por deterioro o por invasión. también sobresalen las instituciones o empresas recreativas que llegan con sus programas o actividades a impactar positivamente a la población Pereirana, quienes a su vez limitan sus resultados a la cobertura más que al impacto o que pocas veces tiene un referente real y actual de las necesidades inmediatas en cuanto a la recreación; pudiéndose observar que “el 38% que equivalen a 8 organizaciones, toman la recreación como herramienta y generan actividades con fines instrumentalistas o activistas, con intereses lucrativos; por otra parte el 62% restantes de instituciones públicas, académicas, organizaciones y/o corporaciones apuntan a la consolidación de procesos recreativos, adecuando la recreación como transformador social”.<sup>1</sup>

La evidencia sobre la existencia de una variada oferta de recreación, reconocida en todas las regiones del país, donde no existen lineamientos generales que permitan agrupar indicadores para establecer su contribución a las metas de desarrollo, en los órdenes municipal y nacional<sup>2</sup>. Hace necesario entonces propiciar esta investigación y realizar un análisis tanto de los estados previos y actuales como de los potenciales y probables nuevos estados, en los cuales se encuentra el tema de la recreación en los diferentes entes y actores claves tanto públicos como privados.

---

<sup>1</sup> ESPINOSA NARVAEZ José Omar, GALEANO VILLADA Mario Alejandro, *Mapeo de la recreación Una estrategia para describir prácticas y perspectivas de la recreación en el municipio de Pereira 2010* pág.77

<sup>2</sup> OSORIO CORREA Esperanza, LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACION DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION E INVESTIGACION. Funlibre.

Además las empresas de recreación carecen de autonomía al verse vistas en la obligación de recurrir a programas poco relacionados con la misma recreación, solo para recibir un reconocimiento “político nacional”, contradiciendo los lineamientos del Plan decenal del Deporte, la Recreación y la Actividad Física que expresa la recreación y los hábitos de tiempo libre de la población “La organización y fortalecimiento institucional del sector. Promoción y Fomento del deporte la recreación la educación física y la actividad física, Posicionamiento y liderazgo deportivo.”<sup>3</sup>; Pero aunque las instituciones recreativas del estado y otras organizaciones no gubernamentales se preocupan por una recreación más social y comunitaria sigue siendo necesaria una mayor intervención.

En la actualidad, en el municipio de Pereira y concretamente en su comuna Cuba la fundamentación de la recreación no obedece a una institución en particular que articule, oriente, delimite y controle el desarrollo de las actividades de las demás instituciones del sector de la recreación; pues aunque por opinión pública y profesional es la Secretaria Municipal de Recreación y Deporte el ente encargado de administrar y emitir los lineamientos generales de la recreación en la ciudad de Pereira y por ende en sus comunas se manifiesta también una desarticulación y deficiencias en la comunicación interinstitucional.<sup>4</sup>

Es aquí donde el trabajo en equipo toma una gran importancia en un sector tan amplio y desarraigado pues hoy en día se hace mas que necesario un gremio que reúna las diferentes opiniones y estrategias para así, generar lineamientos de gran impacto, que brinden transformaciones sociales y culturales, así como lograr un adecuado cumplimiento de la ley, pues son muchas las instituciones y actores que desde el sector público y privado tiene relaciones directas e indirectas con los procesos de la recreación, ya que con el presente trabajo, se hace un marco general de la recreación, pero para una mejor lectura , descripción y análisis, se debe dar continuidad a dicho trabajo, desde todas y cada una de las comunas de la ciudad de Pereira.

Por esta razón se han desarrollado trabajos de investigación con fines ilustrativos sobre las practicas, conceptos, barreras y perspectivas de la recreación en la ciudad de Pereira y algunas de sus instituciones mas representativas, sin embargo y obedeciendo a los intereses investigativos de dichos trabajos, se hace necesario continuar, mantener y porque no institucionalizar la investigación y el análisis de un tema como la recreación, que es tan pertinente, para el desarrollo individual y colectivo de cualquier comunidad,. De allí se origina la necesidad de plantear interrogantes que permitan vislumbrar y decantar los problemas recreativos que atañen a los grupos y agentes sociales de la ciudad específicamente la comuna Cuba para finalmente determinar:

---

<sup>3</sup> PLAN DECENAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA, PARA EL DESARROLLO HUMANO, LA CONVIVENCIA Y LA PAZ 2009–2019.

<sup>4</sup> ESPINOSA NARVAEZ José Omar, *Ov vid pág. 78*

¿Cual es el reconocimiento social de los conceptos, practicas y perspectivas de la recreación según los actores lideres de la comuna Cuba (2011)?



## 2. JUSTIFICACION

En esta investigación se propone una aproximación del estado de la recreación en la comuna Cuba de Pereira, concibiendo que para ello es necesario recopilar la información pertinente desde la realidad de quienes desarrollan los programas recreativos con la comunidad. Así mismo, se muestra como en la comuna a través de diferentes instituciones, tanto públicas como privadas, se crean alianzas entre ellas y otras instituciones para brindarle a la comunidad, espacios de recreación mediante diferentes encuentros que ofrecen enfoques y prácticas para el adecuado uso del tiempo libre a la sociedad en general.

### 2.1 APORTES

El ser humano cumple actividades dividiéndolas en dos tiempos notoriamente concretos y delimitados: el determinado tiempo de trabajo, que es aquél en el que la persona ejerce su profesión o su oficio, y el catalogado tiempo libre que la mayoría de los autores llaman tiempo de liberación o autorrealización<sup>5</sup>.

Hoy en día, la industrialización y tecnificación han disminuido el tiempo de trabajo; agregándose a esto que los trabajadores han conseguido el reconocimiento y pago de un tiempo denominado “vacaciones”.

Debe tenerse en cuenta que este aumento del tiempo libre, también representa un aumento en la demanda y en la necesidad de satisfacción de aquellas actividades propias e inherentes a la naturaleza del ser humano.

Es allí donde, la recreación aparece como un conjunto de posibilidades para que los hombres y mujeres desarrollen libre y dignamente, sus valores y aspiraciones generando interés por el cultivo particular, el desarrollo de la personalidad, la diversificación de lo individual y el desarrollo colectivo, para orientar los elementos sinónimos de la condición y trascendencia humana<sup>6</sup>.

Por tal razón es importante realizar esta investigación logrando una aproximación a la realidad de las posibilidades y potencialidades de la recreación dentro de la Comuna cuba de Pereira.

Una vez planteado el problema de como colmar y satisfacer, constructiva y creativamente, estas ansias de libertad que presuponen las nuevas circunstancias, se vislumbra la importancia que tienen hoy en día las cuestiones del tiempo libre y la recreación, en el hecho de que las cifras indican no solo una enorme expansión de los artículos y actividades que tienen que ver con la recreación, sino también,

---

<sup>5</sup> ORTEGON YAÑEZ, Roberto. Alternativas de Recreación para el Desarrollo Comunitario. Bogotá: Asociación Colombiana de Recreación. 1993.

<sup>6</sup> GIL JURADO, Carlos José. Sociedad y Recreación. Seminario Taller No. 6, Universidad de Pamplona. 1991

por el consiguiente aumento de las empresas, establecimientos e instituciones recreativos, Sin embargo al no existir una idea clara única y aislada que permita sectorizar el marco de los conceptos envueltos en la explicación del fenómeno Tiempo Libre y Recreación; los acuerdos y estándares internacionales que sirven para determinar una definición parecen indicar que cada grupo, de acuerdo con sus experiencias, investigaciones y modelos filosóficos intenta aproximarse a una realidad etimológica que este enmarcada dentro de sus propios dominios. Haciendo aun más importante la investigación y el análisis tanto transversal como paralelo.

De allí que hablar de Recreación y de su sentido, implica redimensionar sus concepciones y aplicaciones, buscando trascender los paradigmas existentes hasta llegar a propuestas teóricas propias y ajustadas a nuestro contexto<sup>7</sup>. Nunca antes han sido tan habituales en las mentes de la comunidad internacional, la construcción de nuevos conocimientos mediante la investigación, y la contextualización de un tema tan pertinente como la recreación, vinculándole incluso en campos como la geografía y la salud, logrando una mejor cobertura en la calidad de vida y el mantenimiento de esta, para su futura aplicación e intervención en la generación de una cultura saludable y las actitudes de autocuidado en la población.

Por eso esta investigación es novedosa pues se desarrolla recreando los antiguos juegos estratégicos de guerra en los que una aproximación a escala de la realidad, permitía a los generales planificar todos los detalles técnicos, tácticos y geográficos de su ataque. Hoy se pretende transferir hacia la recreación en el municipio, con actores, zonas, segmentación y redes interinstitucionales específicas, que transformados en elementos interactivos constructores de un mapa lúdico y sustentados en un recuento histórico de las instituciones y procesos recreativos desde la implementación de la línea del tiempo y la cartografía social como instrumentos metodológicos complementarios generen una herramienta poderosa y efectiva en los procesos administrativos ejecutivos de la recreación.

La recreación y el juego tienen infinidad de acepciones que dan una idea aproximada pero concreta de lo que han sido estas actividades en cualquier parte donde se practiquen y estos conceptos son los que la definen como diversión, o esparcimiento con que se entretienen todos los seres humanos. El juego y la recreación son todos los ejercicios en que los participantes manifiestan una forma aguda, profunda y viva de sentimientos de alegría y satisfacción.

Es tiempo entonces de propiciar reflexiones aproximativas que nos permita visualizar y exponer un producto o resultado conceptual que abra otras

---

<sup>7</sup> PACHÓN VILLAMIL, Norman Jairo. Ensayo: La Recreación Desde Un Enfoque Saludable. Programa Ciencias del Deporte y Recreación.



perspectivas en esta intrincada tarea de definir y parcelar vocablos tan ampliamente utilizados pero escasamente comprendidos en esencia.

Un cambio que está contextualmente restringido a los cambios sociales, la atención sanitaria y las nuevas ciencias. De este modo permitir una visualización teórica de este cambio social en relación con la recreación incluyendo los procesos y experiencias inherentes al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica, con el objetivo de crear una opinión pluridimensional y evolutiva.

Además, conociendo la historia de la comuna Cuba de Pereira, se hace cultura ciudadana, y se hace un gran aporte a dicha historia desde la recreación, pues se recopila información que permite conocer la evolución, y los hechos que han sido relevantes, permitiendo determinar, lo que se ha hecho, y lo que hace falta; apuntándole en un futuro cercano, a conocer el estado real y actual de la recreación a partir de un diagnóstico social e intervenir efectivamente en las necesidades que se estén presentando.



### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 GENERAL**

Reconocer los conceptos, prácticas y perspectivas sociales de la recreación en la Comuna Cuba de Pereira, según los actores líderes a través de la cartografía social y la línea de tiempo.

#### **3.2 ESPECÍFICOS**

Identificar las instituciones y actores de la recreación en la comuna Cuba de Pereira a través de entrevistas focalizadas y bases de datos existentes.

Indagar las instituciones que ofertan el servicio recreativo en la comuna Cuba de Pereira.

Indagar los programas recreativos que se han presentado y se presentan actualmente en la comuna Cuba.

Implementar técnicas investigativas innovadoras como la Cartografía social y la línea del Tiempo, con el fin de validarlas con las comunidades y proponerlas como referentes para otras investigaciones

Conocer los procesos y prácticas recreativas de las instituciones de recreación en la comuna Cuba, a través de las metodologías de la línea del tiempo y la cartografía social, adecuadas y modificadas desde un enfoque investigativo complementario.



## 4. MARCO REFERENCIAL

### 4.1. MARCO CONTEXTUAL

EL RECONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DEL MARCO NORMATIVO DEL SECTOR, da cuenta de que el derecho a la recreación es entendido y dimensionado como un factor cuya valoración y trascendencia posibilita el desarrollo humano y social, razón por la cual, después de la nutrición, la salud, la educación, la vivienda, el trabajo y la seguridad social, es catalogado como una necesidad fundamental que se encuentra debidamente sustentada en la normatividad vigente y en la aceptación de diferentes expresiones de carácter formal. En este orden de ideas, es importante saber que la recreación, en su calidad de derecho, para efectos del tema, cuenta fundamentalmente con tres referentes de carácter normativo a saber

#### 4.1.1 Constitución Política Colombiana

La Constitución Política de Colombia en el Título II: De los Derechos, las Garantías y los Deberes; Capítulo II: De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales, prevé diferentes artículos que garantizan el debido cumplimiento de la Recreación en su calidad de derecho y servicio público:

- DERECHO FUNDAMENTAL DE LOS NIÑOS

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

- DERECHO FUNDAMENTAL DE LAS PERSONAS

Artículo 52. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

- DERECHO FUNDAMENTAL EN LA EDUCACIÓN

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (...).

## 2. EL DERECHO INTERNACIONAL

El reconocimiento de la Recreación en el marco de la legislación internacional ha tenido varios momentos significativos que subyacen a su valoración como Derecho Fundamental:

Las primeras acciones importantes en favor del reconocimiento del tema de la recreación como un asunto público importante, se remontan a 1948, año en el cual la Asamblea General de Naciones Unidas aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos[4], como una idea común de todos los pueblos y naciones, de esforzarse, a fin de que tanto individuos como instituciones, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades y aseguren, mediante medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto en los pueblos de los estados miembros como entre los territorios colocados bajo su jurisdicción. En este sentido, el artículo 24 de dicha Declaración, sostiene que: “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”.

En ese mismo año, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en su artículo 15, incluye como factor irrenunciable de derechos individuales, que: “Toda persona tiene derecho a descanso, a honesta recreación y a la oportunidad de emplear útilmente el tiempo libre, en beneficio de su mejoramiento espiritual, cultural y físico” [5].

En 1976, en desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, Hábitat y Medio Ambiente llevada a cabo en la ciudad de Vancouver (Canadá), los países asistentes declararon por unanimidad “...que la recreación es necesidad fundamental del hombre contemporáneo ...”.

En 1980, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró que, para el hombre, “después de la nutrición, salud, educación, vivienda, trabajo y seguridad social, la recreación debe considerarse como una necesidad básica, fundamental para su desarrollo”.

Finalmente, la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989 aprueba La Convención Sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, en

atención al establecimiento de mecanismos de control y protección de los derechos de los niños del mundo, ratificó en su preámbulo que los Estados partes en la Convención, "... reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión (...) han convenido lo siguiente: (...)Artículo 31. 1). Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas apropiadas para su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes. 2) Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento..."

### 3 LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA

Si bien es cierto que el reconocimiento de la recreación como un asunto público importante, contemplado en la legislación colombiana, ha estado presente en el devenir jurídico desde la época de la Colonia, es igualmente cierto, que los mayores desarrollos normativos se han registrado durante los últimos años. Para efectos de este apartado, resulta ser de capital importancia mencionar algunos artículos de la Ley 181 de 1995, también conocida como la Ley del Deporte, por medio de la cual se crea el Sistema Nacional del Deporte.

El artículo 4º, haciendo referencia al reconocimiento de un Derecho Social, sostiene lo siguiente: El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social (...)"

El artículo 5º, reconoce la Recreación como "un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento". Así mismo, define el aprovechamiento del tiempo libre como "el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación Sico biológica".

El artículo 6º, en relación con las Instituciones sostiene que: "Es función obligatoria de todas las instituciones públicas y privadas de carácter social, patrocinar, promover, ejecutar, dirigir y controlar actividades de recreación, para lo cual elaborarán programas de desarrollo y estímulo de esta actividad, de conformidad con el Plan Nacional de Recreación. La mayor responsabilidad en el campo de la

recreación le corresponde al Estado y a las Cajas de Compensación Familiar. Igualmente, con el apoyo de Coldeportes impulsarán y desarrollarán la recreación, las organizaciones populares de recreación y las corporaciones de recreación popular”.

Finalmente, el artículo 7º, establece que: “Los entes deportivos departamentales y municipales coordinarán y promoverán la ejecución de programas recreativos para la comunidad, en asocio con entidades públicas o privadas que adelanten esta clase de programas en su respectiva jurisdicción”.

Adicionalmente a lo estipulado en la Ley 181 de 1995, existen otras normas que hacen referencia directa al tema de la Recreación, entre las cuales vale la pena mencionar: Ley 715 de 2001, Ley 100 de 1993, Ley 617 de 2000, Ley 11 de 1996, Ley 152 de 1994, Ley 131 de 1994, Ley 489 de 1998, Ley 229 de 1995, Ley 65 de 1993 y Ley 29 de 1990, entre otras.<sup>8</sup>

#### LEY 100 DE 1993(diciembre 23)

La Seguridad Social Integral es el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, de que disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias, especialmente las que menoscaban la salud y la capacidad económica, de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad.

Si se consideran entonces los beneficios psicofisiológicos proporcionados por la práctica de la recreación y el yoga, se determinaría que estos cumplen una importante función promotora, preventiva y mejoradora de la calidad de vida de cualquier tipo de población.

#### Marco legal del Tiempo libre LEY DE DEPORTE Y RECREACION

---

<sup>8</sup> La Recreación es definida como: “todas las cosas que una persona decide hacer para hacer de su tiempo de ocio más interesante, más agradable y personalmente más satisfactorio”. La Recreación incluye deportes, recreación física, actividades artísticas, creativas, culturales, sociales e intelectuales; es una necesidad humana fundamental para los ciudadanos de todas de las ciudades y esencial para el bienestar psicológico, social y físico del hombre. La recreación es un servicio social y, de la misma manera que la salud y la educación, su propósito es “asistir al desarrollo de los individuos y de la comunidad; para mejorar la calidad de vida y el funcionamiento social”. CANADIAN PARKS / RECREATION ASSOCIATION. The Benefits Catalogue. Bonanza Printing & Copyng Centre Inc. Canadá, 1997. Citado por Esperanza Osorio. En: Recreación desde y para los jóvenes. Programa de Servicio Social Unicef - Funlibre. Bogotá, 2003.



## Objetivos generales y rectores de la ley

Artículo 1o. Los objetivos generales de la presente Ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

Artículo 2o. El objetivo especial de la presente Ley, es la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

Artículo 3o. Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores:

1o. Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.

2o. Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación.

3o. Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de éstos.

4o. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación.

5o. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.

7o. Ordenar y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación, y fomentar las escuelas deportivas para la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia.

8o. Formar técnica y profesionalmente al personal necesario para mejorar la calidad técnica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con permanente actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos.

12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación.

13. Velar porque los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo.

14. Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales folklóricas o tradicionales y en las fiestas típicas, arraigadas en el territorio nacional, y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional.

15. Compilar, suministrar y difundir la información y documentación relativas a la educación física, el deporte y la recreación y en especial, las relacionadas con los resultados de las investigaciones y los estudios sobre programas, experiencias técnicas y científicas referidas a aquéllas.

17. Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud para que utilicen el tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales en su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario.

## TITULO II

De la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar

Artículo 5°. Se entiende que:

La recreación. Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.

El aprovechamiento del tiempo libre. Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicobiológica.

La educación extraescolar. Es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito de que éste incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la Nación. Esta educación complementa la brindada por la familia y la escuela y se realiza por medio de organizaciones, asociaciones o movimientos para la niñez o de la juventud e instituciones sin ánimo de lucro que tengan como objetivo prestar este servicio a las nuevas generaciones.

Artículo 6°. Es función obligatoria de todas las instituciones públicas y privadas de carácter social, patrocinar, promover, ejecutar, dirigir y controlar actividades de recreación, para lo cual elaborarán programas de desarrollo y estímulo de esta actividad, de conformidad con el Plan Nacional de Recreación. La mayor responsabilidad en el campo de la recreación le corresponde al Estado y a las Cajas de Compensación Familiar. Igualmente, con el apoyo de Coldeportes impulsarán y desarrollarán la recreación, las organizaciones populares de recreación y las corporaciones de recreación popular.

Artículo 7°. Los entes deportivos departamentales y municipales coordinarán y promoverán la ejecución de programas recreativos para la comunidad, en asocio con entidades públicas o privadas que adelanten esta clase de programas en su respectiva jurisdicción.

Artículo 8°. Los organismos deportivos municipales ejecutarán los programas de recreación con sus comunidades, aplicando principios de participación comunitaria. Para el efecto crearán un Comité de Recreación con participación interinstitucional y le asignarán recursos específicos.

#### 4.1.2 Plan nacional de recreación

El plan nacional de recreación establece los propósitos y objetivos de largo plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política deportiva y recreativa y el plan de inversiones con los presupuestos de los principales programas y proyectos de inversión pública de los diferentes sectores del sistema y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución.

Para que la planeación sirva realmente a los propósitos de direccionar el sector hacia sus objetivos básicos (Art. 3 de la Ley 181 de 1.995), es importante hacer un llamado sobre la necesidad que los responsables de la planeación y gestión institucional estén en disposición de producir, transmitir y consolidar información, de repensar sus prácticas cotidianas fundamentalmente en lo atinente al impacto y la magnitud del beneficio que recibe la población, según los objetivos sectoriales que se deberían alcanzar.

El trabajo que viene desarrollando el sector y sus protagonistas, el diagnóstico adelantado en el V Congreso Nacional de Recreación, la revisión de los Planes Sectoriales Departamentales y Municipales, la conformación de la Red Nacional de Recreación y la realización de los cinco (5) Encuentros Regionales para la validación de este documento, son todas acciones que evidencian que al interior del sector si se cuenta con dicha disposición, surgiendo como imperativo el unificar los parámetros para la calidad de la planeación y operación del sector y complementar gradualmente la información que la soporta.

El Plan Nacional de Recreación: RECREACION: Recreación con un Propósito cuyos alcances se presentan a continuación se aborda a dos niveles uno general para el sector y por áreas de efectividad: investigación, formación, vivencias y gestión, con el criterio que si y solo si se logran avances simultáneamente en las cuatro áreas podremos entender que el sector se está desarrollando.

Para efectos de una mayor claridad en la lectura del Plan se presentan las definiciones de cada una de las áreas de efectividad:



## 4.2 MARCO TEORICO

«Existe algo de juego en toda creación, aunque la empresa sea seria. Y existe un correspondiente espíritu juguetón en escribir sobre ello, ya que si hay un proceso callado es el creativo. Juguetón, serio y callado.»

Jerome Brunner *On Knowing: Essays for the Left Hand*

### 4.2.1 Significado de Recreación

Etimológicamente recreativo - nos, crear lo nuevo, revivir, restablecer, reanimar, relajar, se combina con la revalorización del ocio latino (retomando la idea griega de ocio), identificándolo con las actitudes del ser humano que han de ser recreadas, a través de formas de ocio pasivas, semiactivas, activas y creativas en cuanto al nivel de participación. Por ello, no es muy fácil diferenciar la recreación con la diversión, en sus aspectos indicativos o denotativos; sin embargo en sus connotaciones históricas y actuales sustentadas en las ciencias sociales, representa dos fenómenos paralelos y hasta interdependientes en cuanto a su raíz etimológica, parte de su contenido, su empleo, su intención y orientación ideológica<sup>9</sup>.

La recreación es un proceso, a través del cual, continúa diciendo Aguilar, el ser humano logra modificaciones en su forma de ser, obrar, pensar y sentir. Es también un fenómeno psicológico que forma parte del proceso de producción - reproducción económica, política e ideológica, durante el tiempo libre como extensión de la jornada laboral.<sup>10</sup>

Lalinde de Castro, (1990), dice que la recreación es como una función creadora que debe partir del núcleo familiar para satisfacer las necesidades que en éste campo tienen los niños, jóvenes, los adultos y los ancianos y extenderse luego a sectores cada vez más amplios con el fin de favorecer condiciones de sociabilización, armonía, participación y creatividad dentro de un mundo cambiante.

Para los hedonistas, dice Ortegón (1989), la recreación es la búsqueda del placer, del bienestar, del encontrarse a gusto consigo mismo, cuya dimensión se canaliza en el juego, toda vez que éste es instrumento esencial para la liberación de las tensiones y de los impulsos reprimidos por las reglas que se imponen al individuo. También se le puede definir como aquella actividad humana libre, placentera, que efectuada individual y socialmente, respondiendo a una actitud natural del hombre, está destinada a su perfección; que es la actividad emprendida voluntariamente

---

<sup>9</sup> AGUILAR, Lupe. Ponencia sobre el tiempo libre y recreación en el Seminario Caribeño de juventud y tiempo libre, realizado en Guatemala. 1986

<sup>10</sup> UNIVERSIDAD DE PAMPLONA – Centro de Educación Virtual y a Distancia Didáctica de la Educación Física y la Recreación 28

durante el tiempo libre, motivada primordialmente en la satisfacción o placer que se deriva de ella.

De la misma forma definen los defensores de esta postura a la recreación; veamos algunos ejemplos:

Para el Pozo, (1986)

“Es la actividad física o mental que se realiza por propia iniciativa con amplia libertad para crear y actuar que produce satisfacción inmediata, solaz, alegría, que aligera tensiones emocionales y que a su culminación deja una sensación profunda, agradable y sedante”.

Así mismo Bauzer (1964) dice:

“Cualquier actividad puede ser considerada justamente recreativa siempre que alguien se dedique a ella, por su voluntad, en su tiempo libre y que con ella se encuentre satisfacción íntima y oportunidad de recrear”.

Vera Guardia (1991, Pág. 39)

Da una definición más amplia de la recreación diciendo que es: “toda experiencia o actividad que le proporciona al hombre satisfacción en libertad, permitiendo el olvido momentáneo de su problemática diaria favoreciendo el reencuentro consigo mismo como ser humano, sin presiones ajenas o externas”.

En este sentido Butler (1959), afirma:

“Que la recreación constituye una necesidad universal y fundamental en todos los pueblos y en todas las épocas de la historia el hombre ha buscado una salida a su auto expresión y a su desarrollo personal, a través de formas recreativas que tienen una asombrosa similitud. La recreación es una herencia común de todos los pueblos, aun cuando su expresión tome formas diferentes”.

Lo anterior, dice que el hombre es el motor de la recreación, de su visión y de su creación; el hecho recreativo nace para el mismo hombre; así, es como la posibilidad de transformarla, transformarse a sí mismo y aumentar el desarrollo material y espiritual.<sup>11</sup>

Dumazedier (1971) dice que la recreación cumple las funciones fundamentales como son: descanso, diversión y desarrollo:

#### Función de Descanso

Se reconoce en el descanso la primera función y quizá la más necesaria, en el sentido de que sin la recuperación de la fatiga nerviosa y física no podrá haber trabajo. El descanso significa a la vez un reposo, una liberación, un reposo reparador después de la acumulación de tensiones y la fatiga de la jornada de trabajo; además, la liberación psicológica de los condicionamientos y las

---

<sup>11</sup> UNIVERSIDAD DE PAMPLONA – Centro de Educación Virtual y a Distancia Didáctica de la Educación Física y la Recreación 29

obligaciones que pesan sobre el individuo; también la liberación de las obligaciones que emanan no sólo del trabajo, sino de múltiples tareas que hay que realizar por necesidad o por deber.

#### Función de Diversión

La segunda función hace referencia a la diversión, a la ruptura con la monotonía, en lo cotidiano, de ahí que el juego adquiere una dimensión especial. El juego es también un aspecto fundamental del tiempo libre. Los juegos de todo tipo son los instrumentos esenciales para la liberación de las tensiones y de los impulsos requeridos por las reglas que se imponen al individuo. El esparcimiento permite a la vez liberarse del universo, de lo cotidiano y evadirse hacia lo imaginario, pero también crea la ilusión de que el hombre domina la situación que está viviendo. El espectáculo de la impresión de burlarse de la realidad que nos oprime cotidianamente.

#### Función de Desarrollo

Se expresa también en la cultura y desprendiendo del contexto se adquiere formas de satisfacción en actividades y en actitudes propias que se han ido mezclando en las sociedades.

Se recuerda sin embargo, que desde los primeros albores de la civilización ya era evidente el interés de la sociedad de tratar de consolidar una auténtica civilización del ocio, como única condición para que los seres humanos desarrollen una vida digna y le brinden al individuo nuevas oportunidades que propendan por su máximo desarrollo (Veblen, 1974).

Finalmente, es de anotar otra función importante, cual es la función que Sue (1982), llama terapéutica. La recreación contribuye a mantener un buen estado de salud, frente a las múltiples calamidades engendradas por el estilo de vida actual, las actividades recreativas constituyen un remedio imprescindible. Estas suelen practicarse al aire libre, por lo que permiten la oxigenación y el desarrollo del potencial físico, que son factores de importancia para la salud y el bienestar.<sup>12</sup>

#### 4.2.2 Características de la Recreación

Al respecto Aguilar (1986) dice: son elementos característicos de la recreación los siguientes:

- Se realiza en el tiempo de reproducción social, llamado tiempo libre. Aunque algunas de ellas puedan enseñarse durante los períodos escolares deberán denominarse más propiamente actividades educativas con un objetivo recreativo, es decir, educación para la recreación, la cual será una asignatura de estudio

---

<sup>12</sup>UNIVERSIDAD DE PAMPLONA – Centro de Educación Virtual y a Distancia Didáctica de la Educación Física y la Recreación 31

como las demás que forman e integran los planes de estudio: educación física, educación artística, etc.

- Cuando el participante en ella tiene la oportunidad de fijar su intensidad, resultados esperados, complejidad, en razón de sus propios intereses, posibilidades y capacidades.
- Es informativa y facilita la comunicación individual y social.
- Es formativa de hábitos, habilidades, etc.
- Fomenta actitudes que conllevan a tomar conciencia social.
- Fomenta valores en favor de la lucha por la igualdad social.
- Su contenido es educativo, artístico, científico, higiénico y cultural en general.
- Su orientación e intención es política, ideológica, popular, democrática y multifacético.
- Exige un alto grado de opcionalidad o elección.
- Su estructura permite paulatinamente la autogestión.
- Es auto y heterocondicionada, es decir, el individuo la selecciona o elige por inclinación o intereses, condicionados socialmente.

Por otra parte, el avance legislativo en la recreación ha permitido la creación y desarrollo de lo que conocemos ahora como el Plan Nacional de Recreación 2004-2009 el cual enmarcaba las áreas de efectividad de: investigación, formación, vivencias y gestión<sup>13</sup>. Como se observa en la figura 1.

---

<sup>13</sup> Plan Nacional de Recreación 2004 – 2009.



Figura 1. Objetivos del Plan de Desarrollo en recreación



Las áreas, el escenario al que se apunta, pretenden hacer del sector de la recreación, un real contribuyente al desarrollo del país, con las competencias y dinámicas necesarias para abordar obstáculos y aprovechar de manera proactiva las capacidades que ya se tienen.

De esta manera, se buscan diferentes acciones estratégicas como la expansión de la información a las instituciones del sector o por lo menos a los entes estatales que pueden desde lo constitucional liderar los procesos de masificación y unificación de acciones, potencializando las redes intersectoriales.

La política que se desprende del Plan Decenal del Deporte 2004 – 2009, por ser integral, incluyente e interdependiente, necesita la presencia, participación y concertación con los actores más calificados del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física. Por esa razón se propone que junto con el Comité Olímpico Colombiano y el Comité Paralímpico Colombiano, se conforme el

Comité Nacional de Recreación y la Comisión Nacional de Educación Física como organismos asesores del Sistema.

“Estas instancias asesoras deberán reglamentarse con exigencias mínimas sobre representatividad nacional, es decir con representación en las regiones y los municipios y de esta manera los organismos nacionales participarán de manera preferente en comisiones nacionales, los de cobertura departamental en los mismos términos y las ONGs, Fundaciones, Corporaciones y, otras formas asociativas de cobertura municipal se expresarán en sus territorios por los medios que se adopten en la reglamentación de estas comisiones”.<sup>14</sup>

Además, dentro de las estrategias propuestas por el plan decenal, encontramos, en lo concerniente a la inclusión social, se debe abordar la población vulnerable del país, teniendo prelación en la atención del estado, a fin de que se restituyan plenamente sus derechos y se estimulen oportunidades de inclusión social, promoviendo la oferta de recreación mediante un programa orientado a la atención de la población con discapacidad y adultos mayores, especialmente. Ya que las instituciones a fines pueden tener una integración menor con dicha población y se debe convertir en política de participación que cree aperturas en los beneficiarios con los programas y proyectos recreativos.

Continuando con el abordaje desde lo legal y lo teórico, mencionamos la visión prospectiva hacia el 2019 de la recreación en Colombia citando el “objetivo general del Plan Decenal del Deporte, la Recreación y la Actividad Física que propone contribuir al desarrollo humano, la convivencia y la paz en Colombia garantizando el derecho al deporte, la recreación, la educación física, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, como derechos fundamentales, con criterios de equidad e inclusión en el marco de las políticas sociales del país”<sup>15</sup>.

Cabe destacar que “la recreación puede ser considerada como una de esas actividades que no se realizan conscientemente con el fin de obtener alguna recompensa aparte de sí misma”<sup>16</sup>, que se practican habitualmente en horas libres, que ofrece al hombre una salida para sus posibilidades físicas, mentales o creadoras, y a las que el individuo se dedica por un deseo interior y no por una compulsión externa. Pero en el momento de ejecutar cualquier labor recreativa se debe encaminar a los sujetos a una intención, por consiguiente hablar de prácticas y perspectivas es pensar en una recreación de manera social que busque reconocer como son sus aplicaciones y enfoques por el gremio institucional y no quedarnos en conceptos individuales ya que “entendemos la

---

<sup>14</sup> Plan Nacional de Recreación 2004 – 2009

<sup>15</sup> Plan Decenal Del Deporte, La Recreación, La Educación Física y La Actividad Física Para El Desarrollo Humano, La Convivencia Y La Paz.

<sup>16</sup> BUTLER, George, Teoría del Libro ocio y la recreación.

recreación como un instrumento de intervención eficaz y aplicable en los distintos subsistemas y lógicas culturales en pos de un desarrollo social, cultural y comunitario”<sup>17</sup>.

En este sentido, es preciso abordar y teorizar la recreación logrando determinar su intención e impacto social. Para que en el momento de la práctica se tengan fundamentos y guíen sus acciones con enfoques claros en busca de un tejido y desarrollo social.

#### 4.2.3 Teorías de Recreación

Encontramos algunos conceptos reconocidos en el ámbito recreativo como:

La recreación es mediadora de los procesos de desarrollo humano, donde lo esencial es la comprensión de la realidad del ser humano actual, posibilitando espacios de diversión, de descanso, de participación social, de expresión y socialización de toda su realidad en la perspectiva de ser propiciadora del desarrollo integral.

Para dar sentido a ese concepto la LEY 181 DE 1995 ART. 5º entiende que:

La recreación es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.<sup>18</sup> Donde la meta buscada es una recreación con sentido constructivista que se quiere establecer en las acciones que ejecutan los entes de recreación en el municipio de Pereira, para que prime el desarrollo humano que defiende la constitución y la recreación pueda ser vista como una herramienta que aporte a la cultura ciudadana y la paz de nuestro país.

De acuerdo a lo planteado por Osorio, en relación con el concepto de recreación a veces los escritos sugieren que no avanzamos más allá de las teorías tradicionales como anclaje de los conceptos subyacentes a la vivencia o incluso en los espacios académicos e investigativos (...) “intentar un significativo avance en esta conceptualización podría ser el anclaje que nos una en torno a una propuesta de legitimar académicamente la recreación como objeto de estudio”<sup>19</sup>. Si no se propone, serio lento el proceso de unificación conceptual y seguiría

---

<sup>17</sup> VILA, Fabián, “la recreación y el tiempo libre: situación, desarrollo y propuestas desde Uruguay”

<sup>18</sup> LEY 181 DE 1995 fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, Capítulo II, Título II, art. 5º

<sup>19</sup> OSORIO CORREA, Esperanza. Enfoques y perspectivas de crecimiento y desarrollo de la formación y la investigación en recreación. En: Compilación de ponencias I y II simposio de investigación y formación en Recreación. Mayo de 2002. Colombia. Pág. 48.

siendo objeto de interpretación subjetiva, no obstante, ante la diversidad de concepciones de la recreación, esta ha fortalecido con sus aportes a la integración social.

Otros conceptos recopilados y citados por Osorio, plantean lo siguiente:

Según el Ministerio de Recreación de todas las provincias de Canadá se definió la recreación en 1972 y citando a National Recreation Statement, Fitness Canadá, Ottawa (1987), como: (...) todas las cosas que una persona decide hacer para hacer su tiempo de ocio más interesante, más agradable y personalmente más satisfactorio (...) La Recreación incluye deportes, recreación física, actividades artísticas, creativas, culturales, sociales e intelectuales; es una necesidad humana fundamental para los ciudadanos de todas las ciudades y esencial para el bienestar psicológico, social y físico del hombre. La recreación es un servicio social y de la misma manera que la salud y la educación su propósito es: asistir al desarrollo de los individuos y de la comunidad; para mejorar la calidad de vida y el funcionamiento social. Así mismo, cita a Saskat, el cual afirma que en la recreación se incluyen elementos como el juego, la actividad física, el arte, la gimnasia, la música, los deportes, la educación y el liderazgo. De igual manera, se discriminan las condiciones potencialmente limitantes de los individuos (física, mental, habilidad, estatus económico, edad) o de la comunidad en la cual vive (urbana, rural, centros de cuidado, grupos familiares, etc.)<sup>20</sup>.

Según Cushman, se plantea la recreación como una actividad a través de la que puede experimentarse y disfrutar el ocio, pero también se percibe como una institución que se organiza socialmente y se orienta hacia unos fines sociales, que genera beneficios sociales, personales y que tiene derecho a recibir un respaldo estatal, y por lo tanto es un medio para lograr un fin y puede justificarse racionalmente. Dicha teoría, reafirma la importancia de tomar la recreación desde la legislación y hacerla entender desde un trabajo de redes interinstitucionales que primero unifique sus criterios y con sus diferentes acciones lleve el mismo significado y segundo la población de Pereira pueda concluir la recreación desde una sola postura, en este caso la de derecho.

De igual manera, la autora plantea que estos mismos autores al abordar la recreación, la definen como "(...) un proceso que restaura o recrea al individuo. Se deriva de la palabra latina "recreativo", que significa "para refrescar". Desde su aproximación histórica, la recreación ha sido considerada como una actividad que renueva a la persona del trabajo, aproximación que tiene varias limitaciones, una de las cuales es el hecho que muchos individuos no ven la recreación como un elemento relacionado con el trabajo o usada para mejorar el desempeño laboral.

---

<sup>20</sup> OSORIO C, Esperanza. Documento inédito. Concepciones de ocio y recreación 2003.

Tomando referencia de autores locales Carlos Jiménez, Raimundo Dinello y Luis Alberto Alvarado (2001) plantean que la recreación es un conjunto de saberes, actividades y procesos libertarios en la que los sujetos implicados en dicha experiencia cultural, se introducen en una zona lúdica de característica neutra, para desarrollar la integralidad humana. "(...) desde esta perspectiva puede decirse que es un estado transitorio de contemplación y de goce entre la realidad psíquica interna y la externa propicia para la libertad y la creatividad humana.

Además de tomar definiciones de la recreación, es igual de importante trascender y demostrar no solo un simple concepto, si no, los enfoques y estrategias que lo complementan o lo especifican.

En Pereira desde la Universidad Tecnológica de Pereira y el programa Ciencias del Deporte y la Recreación, tratan de definir el término recreación e implica reconocer en primera instancia, la importancia de tener en cuenta LA INTENCIONALIDAD en el cual se desea enfocar el sentido de lo recreado, ello implica pensar en el propósito que le da la persona que participa o desea participar de un proceso recreativo y el propósito del facilitador o profesional en recreación, el mismo objetivo de la actividad y la posibilidad que sea un proceso sostenible. Esto orienta el sentido mismo de la recreación y desde lo disciplinar e interdisciplinar cobra otras múltiples intencionalidades. Por ello, la mejor manera de construir un concepto y educar a quienes participan de los procesos, es partir de lo que ellos piensan, conocen y manejan en su cotidiano.

Por ello, es muy fácil diferenciar a la recreación de la diversión, en sus aspectos indicativos y denotativos, existen elementos de la diversión tales como sus contenidos, que evaden al sujeto de su realidad, haciéndole las veces de escapes ficticios, pues sus formas de empleo son alienantes y consumistas, favorecen el entretenimiento y su función finalista, que se apartan del objeto primario de su condición humana, las funciones, las estructuras y los medios educativos y transformadores de la recreación.

Por otra parte la recreación es un proceso a través del cual el ser humano logra modificaciones en su forma de ser, obrar, pensar y sentir, así lo afirman en la academia y lo ratifican como un proceso que se nutre desde lo operativo y la visión interdisciplinaria que trasciende al individuo y la sociedad; además entra a ser parte de un elemento de la condición humana, como artífice de su propia existencia, alimentado de un actitud permanente de vida condicionando una dimensión inherente al ser humano como lo es el disfrute y creador de una experiencia creativa que invita a volver a crear<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> PACHÓN VILLAMIL, Norman Jairo. Ensayo: La Recreación Desde Un Enfoque Saludable. Programa Ciencias del Deporte y Recreación.

En resumen, en Pereira la recreación tomada como un enfoque academicista es: “Un proceso de construcción permanente que desde la condición humana y la visión sistémica promueve actitudes de vida y de disfrute, en escenarios participativos desde lo individual y lo social, en la búsqueda de generar experiencias creativas, educativas y saludables que promuevan la calidad de vida”<sup>22</sup>.

#### 4.2.4 Enfoque Conceptual De Recreación

Sin duda en los últimos años se han identificado unas tendencias de la recreación las cuáles tienen fuerza e incidencia sobre la sociedad a nivel contemporáneo, éstas fueron planteadas por el Argentino Pablo Waichman en su libro recreación y tiempo libre un desafío pedagógico:

- **El Recreacionismo:** Caracterizado por un sentido al uso del tiempo libre de forma constructiva, centrado en las acciones, infraestructura e instrumentos, esta propuesta es criticada por lo alienante, conformista y funcional a los sistemas sociales.
- **La Recreación Educativa:** Esta fue difundida y desarrollada en los trabajos de intervención comunitaria, sobre todo en la educación de adultos, caracterizada por una intencionalidad y el cumplimiento de objetivos particulares, implica un cambio de fondo en la actividad pedagógica cotidiana, analizando el por qué y el para qué de las acciones, trascendiendo a la praxis.
- **La Animación Sociocultural:** Esta se aproxima a la tendencia de educación permanente identificada por el asociacionismo el cual propone participación social, democratización y liderazgo comunitario intentando innovar en nuevos modelos de organizaciones infantiles, juveniles, de adultos y adultos mayores<sup>23</sup>.

#### 4.2.5 Estrategias de la Recreación<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> PACHON VILLAMIL, Norman Jairo y MORENO BAÑOL, Gustavo Adolfo. Estrategias participativas para la Recreación cotidiana, una propuesta de educación ciudadana. Memorias Camping Taller Nacional de Recreación. CORPASAR. 2007.

<sup>23</sup> MORENO BAÑOL, Gustavo Adolfo. Balance social de los proyectos de recreación Específica en las organizaciones de la ciudad de Pereira vinculadas a las prácticas universitarias durante el 2.004 IV Simposio Nacional de Investigación y Formación en Recreación. Vicepresidencia de la República / Coldeportes / FUNLIBRE Mayo 19 al 21 de 2005. Cali, Colombia.

<sup>24</sup> RICO ALVAREZ, Carlos Alberto, ENCISO, Hernando. Fundamentos de la recreación – fundación colombiana de tiempo libre y recreación. FUNLIBRE, 1998.

## **Sectorización**

Cada sector de actividad en que se involucra la recreación institucionalmente, requiere un diseño de programas y actividades acorde con sus características específicas. De esta manera serán las técnicas recreativas las que deben adecuarse al sector en que se va a operar, y no al contrario.

**Recreación Ambiental:** Fomenta la relación de la persona con su medio ambiente en forma armónica y equilibrada, como oportunidad de reencontrar valores y raíces y de redimensionar su vocación humana y sentido de trascendencia. Posibilita la sensibilización y aprehensión de nuevas formas de vida comunitaria en la ciudad, que no presupongan depredación de la naturaleza.

**Recreación Comunitaria:** Aquí la recreación se involucra como metodología de participación comunitaria, buscando que a partir de la organización de las comunidades, éstas se movilicen participativamente para solucionar problemas sentidos y detectados a partir de diversas prácticas sociales.

**Recreación Cultural y Artística:** Genera vivencia de procesos creativos con una connotación lúdica; desmitifica la cultura y el arte como patrimonio exclusivo de una élite privilegiada; aflora nuevas potencialidades expresivas y de relación con otros.

**Recreación Deportiva:** Propicia la acción deportiva por el goce de su práctica, sin las restricciones de reglamentación, infraestructura formal, intensa preparación física y técnica, capacidad económica y exigencia de alto rendimiento. En ella está implícita la emulación propia de la práctica deportiva; pero se orienta hacia su disfrute pleno, no como espectador sino como participante, y hacia la socialización de quien la realiza.

**Recreación Laboral:** Apoya las políticas de bienestar de las entidades, el desarrollo integral de los trabajadores, y una mayor integración del personal y sus familias a la empresa. En el campo de la gestión de personal, se constituye en un valioso instrumento para la medición y el mejoramiento del clima organizacional. Esta modalidad de recreación se ocupa, igualmente, de la atención a los empleados en etapas de pre-pensión y pensión.

**Recreación Pedagógica:** La recreación se involucra en el proceso educativo, como metodología y como complemento globalizador y liberador, permitiendo que el tratamiento de los contenidos curriculares, sea más placentero y por ende más fructífero. Da respuesta a la imperiosa necesidad de afrontar la problemática de tiempo libre y del diseño de actividades de ocio, a ser implementadas en las jornadas extraescolares y en los proyectos pedagógicos complementarios de la educación formal.

Recreación Terapéutica y Preventiva: Sirve como apoyo en los procesos de rehabilitación física, social o psíquica y como alternativa de utilización del tiempo libre del paciente. Dado su carácter integral e integrador, es un elemento preventivo de patologías accesorias, derivadas del proceso de restitución de las capacidades y potencialidades perdidas.

Recreación Turística: Procura al turista y visitante la vivencia del entorno y su relación con el mismo y las formas culturales del sitio visitado y no sólo el disfrute de los servicios básicos ofrecidos por la infraestructura del sector.

### **Segmentación Poblacional**

Así como la sectorización justifica involucrar la recreación en todos los campos de actividad humana, es igualmente imperativo rescatar su vivencia para todos los tipos de población.

Toda persona tiene capacidad lúdica y por lo tanto, un potencial para participar en procesos de recreación. Por tanto el sistema recreativo debe irradiarse a toda la población sin discriminación alguna.

Para un mejor servicio conviene efectuar una segmentación en el momento de determinar la población objetivo, tomando como referencia las fases del ciclo de vida.

En consecuencia, tal clasificación contempla cuatro segmentos:

- Infancia
- Adolescencia y juventud
- Adulterez
- Adulto Mayor

### **Zonificación**

Tener en cuenta las particularidades de la zona geográfica en la que se van a implementar los programas, es otra estrategia necesaria para que aquellos contribuyan realmente a que los participantes asuman la actividad con conciencia transformadora de su entorno.

En la realidad no hay dos zonas completamente iguales; pero es factible encontrar algunas semejanzas, derivadas de múltiples factores como la situación socioeconómica, las costumbres de la población, o el clima, entre otros. No obstante, el factor que puede considerarse más globalizante de la similitud y por tanto de la diferenciación de zonas, es la organización del espacio social y los procesos que se dan a su interior.



Así la zonificación más general puede hacerse diferenciando:

- Zona urbana: donde la población adelanta un consumo colectivo; y su concentración básica en la ciudad le imprime un modo de ser, pensar y expectativas diferentes a las del campo.
- Zona rural: dicotómica de la anterior y cuyo espacio social en el campo le crea una psicología y ambiente especial.

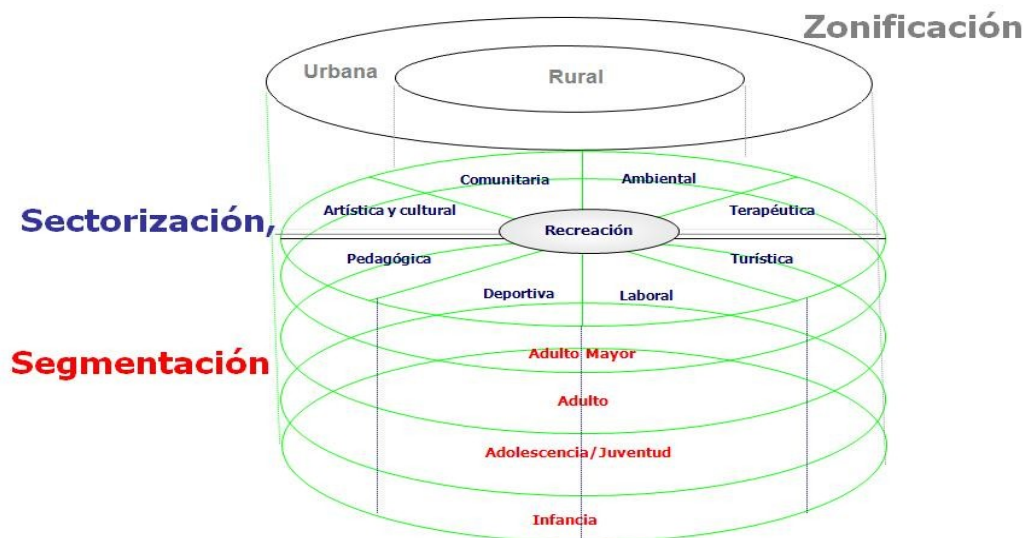
Y dentro de estas dos grandes “zonificaciones”, ciudad y campo, pueden diferenciarse varias sub-zonas con características particulares, En una gran ciudad, por ejemplo se diferencian los barrios de clase alta, de clase media, baja o marginal.

También es factible pensar la zonificación de acuerdo con regiones y subregiones geográficas, donde las características poblacionales y/o culturales ameriten reconocer tales diferencias a fin de realizar programas más contextualizados y efectivos.

Por último valga anotar que, de aplicarse las tres estrategias propuestas, se estaría dando pasos fundamentales para acercarnos a una recreación popular no estandarizada; en cuanto se estaría beneficiando a toda la población, pero considerando las características particulares de cada situación.

El esquema siguiente representa gráficamente las estrategias tratadas anteriormente<sup>25</sup>:

**Figura 2. Sectorización segmentación y zonificación de la recreación**



<sup>25</sup> Plan Nacional de recreación

#### 4.2.6 Beneficios de la recreación<sup>26</sup>

##### I. BENEFICIOS PERSONALES

##### A. Psicológicos

##### 1. Mejor salud mental y mantenimiento de la misma

- Sentido holístico de bienestar
- Manejo del estrés (prevención, mediación y restauración)
- Catarsis
- Prevención y reducción de la depresión, la ansiedad y el enojo
- Cambios positivos en los estados de ánimo y las emociones

##### 2. Desarrollo y crecimiento personal

- Autoconfianza
- Independencia
- Competencia
- Seguridad de sí mismo
- Clarificación de valores
- Mejoramiento académico y del desempeño cognitivo
- Autonomía e independencia
- Sentido de control sobre la propia vida
- Humildad
- Liderazgo
- Aumento de la capacidad estética
- Aumento de la creatividad
- Crecimiento espiritual
- Adaptabilidad
- Eficiencia cognitiva
- Resolución de problemas
- Aprendizaje natural
- Conocimiento, aprendizaje y apreciación cultural e histórica
- Conocimiento y comprensión ambiental
- Tolerancia
- Competitividad balanceada
- Vida balanceada
- Prevención de problemas en jóvenes en riesgo
- Aceptación de las propias responsabilidades

---

<sup>26</sup> FUNLIBRE, Adaptación de Driver, B.L. and Bruns, D.H. Concepts and uses of the benefits approach to leisure

### 3. Satisfacción y apreciación personal

- Sentido de libertad
- Autoactualización
- Fluidez y absorción
- Euforia
- Estimulación
- Sentido de aventura
- Desafíos
- Nostalgia
- Calidad de vida y/o satisfacción con la vida
- Expresión creativa
- Apreciación estética
- Apreciación natural
- Espiritualidad
- Cambios positivos de las emociones y el estado de ánimo

### B. Psicofisiológicos

1. Beneficios cardiovasculares, incluyendo prevención de ataques
2. Reducción o prevención de la hipertensión
3. Reducción del colesterol y los triglicéridos
4. Mejor control y prevención de la diabetes
5. Prevención del cáncer de colon
6. Decremento de problemas dorsales
7. Reducción de la grasa corporal y la obesidad y /o control de peso
8. Mejoramiento del funcionamiento neuropsicológico
9. Incremento de la masa esquelética y fortalecimiento en los niños
10. Incremento de la fuerza muscular y mejor conexión de los tejidos
11. Beneficios respiratorios (incremento de la capacidad muscular, beneficios para las personas con asma).
12. Reducción de la incidencia de enfermedad
13. Mejoramiento del control urinario en la vejez
14. Incremento de la expectativa de vida
15. Manejo de los ciclos menstruales
16. Manejo de la artritis
17. Mejoramiento en el funcionamiento del sistema inmune
18. Reducción del consumo de alcohol y uso de tabaco

## II. BENEFICIOS SOCIALES Y CULTURALES

- A. Satisfacción comunitaria
- B. Orgullo de la comunidad y la nación
- C. Conocimiento y apreciación cultural e histórica
- D. Reducción de la alienación social
- E. Compromiso comunitario y político
- F. Identidad étnica
- G. Vinculación social, cohesión y cooperación
- H. Resolución de conflictos y armonía
- I. Desarrollo comunitario en un ambiente de toma de decisiones
- J. Soporte social
- K. Soporte democrático ideal de libertad
- L. Vinculación familiar
- M. Reciprocidad y compartir.
- N. Movilidad social
- O. Integración comunitaria
- P. Nutrirse de otros
- Q. Comprensión y tolerancia de otros
- R. Medioambiente de conocimiento y sensibilidad
- S. Mejor visión del mundo
- T. Socialización y culturización
- U. Identidad cultural
- V. Continuidad cultural
- W. Prevención de problemas sociales para jóvenes en riesgo
- X. Beneficios para el desarrollo de los niños

### III. BENEFICIOS ECONOMICOS

- A. Reducción de los costos de salud
- B. Incremento de la productividad
- C. Menos ausentismo en el trabajo
- D. Reducción de los accidentes de trabajo
- E. Decremento de las rotaciones en el trabajo
- F. Balance monetario internacional por el turismo
- G. Crecimiento económico local y regional
- H. Contribuciones al desarrollo económico nacional

### IV. BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES

- A. Mantenimiento de infraestructura física
- B. Administración y preservación de opciones
- C. Agricultura y mejoramiento de las relaciones con el entorno natural
- D. Ética medioambiental
- E. Compromiso público con los temas del medioambiente

## F. Protección ambiental

1. Sostenibilidad del ecosistema
2. Diversidad de las especies
3. Mantenimiento de los laboratorios científicos naturales
4. Preservación de las áreas naturales
5. Preservación de la cultural, la herencia, y los sitios y áreas históricas

Como es de notarse, son múltiples los conceptos de recreación y los enfoques que toman los autores citados. Sin embargo, es posible marcar la tendencia desde lo legislativo, mostrando la recreación como un derecho que tiene el hombre debido a su importancia e impacto desde lo social, es desde allí que se articula con la finalidad de la investigación.

En conclusión, se determina que el presente trabajo investigativo se justifica teniendo como base el concepto de recreación descrito por la Ley 181 de 1995 del sistema nacional del deporte, la recreación Y el aprovechamiento del tiempo libre<sup>27</sup>.

### 4.2.7 Práctica Social

Cuando se habla de prácticas sociales nos referimos a un problema del conocimiento, entendido éste como la interpretación de la realidad o como una teorización de la existencia, en pocas palabras al como las personas hacen algo que para ellos es algo cotidiano pero si damos un vistazo a nuestro pasado esto para otras personas ya no era común, ejemplo: el uso de las telecomunicaciones para nuestra época esto es algo común pero 15 años atrás esto no era para nada común.

Las prácticas sociales no se refieren al hacer una cosa, si no el cómo se hace en las distintas comunidades. Cuando pensamos de manera detallada en el cómo hacemos las cosas nos daremos cuenta que estas maneras de hacerlo no existía o no era tan común como creíamos, o en muchos casos son costumbres heredadas y adaptadas a nuestra época.

### Prácticas sociales y los cambios.

---

<sup>27</sup>LEY 181 1995 Artículo 5°. Se entiende que:

La recreación. Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.

El aprovechamiento del tiempo libre. Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicobiológica.

Las prácticas sociales existen desde hace mucho tiempo y estas se adaptan a los cambios del mundo o muchas veces tan solo aparecen nuevas prácticas según las necesidades que se plantean en el momento.

“Esa es una de las características de las prácticas que cuando se establecen nuevas prácticas estas se despliegan en todo el espacio social colonizándolo hasta que se convierte en la práctica dominante.”<sup>28</sup>

O en ocasiones se crean, o se traen a nuestra sociedad y entorno nuevas prácticas que la mayoría de las veces son lideradas por los creadores los cuales asumen la responsabilidad de afrontar estos procesos de cambio. Por esto se debe de tener en cuenta que las prácticas sociales están muy relacionadas con el liderazgo.

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, Ladinde de Castro, (1990) dice: “que la actividad recreativa no es un fin en sí misma, sino la herramienta que nos permite poner en manos de las personas, los grupos y las comunidades, oportunidades de crear medios de realización, formas de integración, lo cual incide en el desarrollo armonioso y sano del individuo en los planos físicos, mental, emocional y social.

En otra aproximación encontramos en la introducción del libro "Recreodinámica del adolescente (Motivación y tiempo libre)" del desaparecido especialista argentino Alfredo J. Loughlin. En la página 18 del trabajo (Buenos Aires, Librería del Colegio, 1971) dice:

"Resumiendo:

- a) La recreación no es sinónimo del llamado "tiempo libre".
- b) En la vivencia auténtica de lo recreativo debe poder experimentarse la vivencia de lo "no obligatorio", en el sentido de que el tiempo que nos insume dicha experiencia es vivido como propio, sin frustraciones, porque se halla alentada por un interés profundo ("Siento que mi tiempo, el de mi vida, no se pierde sino que se realiza") De ahí que lo recreativo puede surgir en el trabajo cuando éste permite nuestra realización.
- c) Las situaciones recreativas son diferentes: varían en cada cultura y subcultura. La vivencia de lo recreativo tiene diferentes matices según cada personalidad; puede ser más o menos rica, profunda, auténtica o inauténtica.
- d) La vivencia recreativa auténtica es una ruptura, sin pérdida de la conciencia, de lo habitual o cotidiano, que permite el descubrimiento y

---

<sup>28</sup> GÓMEZ, Gustavo. PÉREZ, Eduardo. p 57

penetración en una nueva dimensión de la existencia, y que va acompañada de un sentimiento de plenitud.

e) La posesión de un "hábito" de tiempo libre, no asegura, por sí solo, la experiencia recreativa auténtica.

f) Para que sea posible una experiencia recreativa, debe haber, psíquica y biológicamente, una disponibilidad de energía."

#### 4.2.8 Tiempo libre:

Juduschin (1971), dice sobre el particular:

"A medida que se vayan ampliando las magnitudes de la producción de bienes materiales, los miembros de la sociedad reducen el tiempo libre y con el aumento de éste último tendrán la posibilidad de adquirir en mayor medida, los conocimientos, de desarrollar las dotes y talentos útiles de la sociedad".

Este interés en el tiempo libre, no es, sin embargo, problema exclusivo de la sociedad contemporánea, pues a lo largo de la historia se han escuchado las voces de los filósofos, los poetas y los científicos reclamando la necesidad de generar una verdadera cultura del ocio.

Conviene observar que el aprovechamiento cualitativo del tiempo libre no es un problema exclusivo de una clase social, en particular, sino un problema general de la sociedad. En efecto, varios autores (Abello, 1971, Van Doren, 1983), han coincidido en afirmar que con la aparición y el desarrollo de la sociedad industrial, que convirtió el trabajo en el eje cronológico sobre el cual gira y se desarrolla la vida humana, el hombre necesitó mucho tiempo para sobrevivir a sus necesidades primarias de alimentarse y defenderse del medio o de otros hombres; con el avance de las herramientas, las máquinas, la mecanización y la automatización, dispuso de más tiempo libre.

Ese tiempo libre se convirtió con el advenimiento de los sindicatos y asociaciones, en la conquista social más importante de nuestro siglo y es hoy motivo de estudio e investigaciones serias por el valor que tiene en la vida del hombre actual y es el factor que más ha favorecido el desarrollo de la recreación como factor fundamental de mejoramiento de la calidad de vida del hombre. (Vera Guardia, 1990).

Puede considerarse el tiempo fuera de responsabilidades familiares y sociales, actividades de cuidado personal (incluido dormir) y trabajo.

- Exploración del tiempo libre, que determinará nuestro ocio.

- Destrezas y habilidades personales, oportunidades, actividades de tiempo libre apropiadas
- El ocio está principalmente motivado por la diversión y satisfacción personal, pero hay que tener en cuenta que los intereses cambian dependiendo de la edad de la persona, el sexo, el estado civil, la situación social, la educación, el trabajo... por eso es muy importante saber identificar los intereses:  
“El tipo y número de intereses que la persona tiene y puede desarrollar están limitados (o condicionados) por los recursos disponibles, facilidades, conocimiento de oportunidades y el tiempo y opinión del entorno”<sup>29</sup>. El término «recreativo» hace referencia a una participación continua en las cuestiones sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, no sólo a la capacidad para estar físicamente activo o participar en la mano de obra.

---

<sup>29</sup> UNIVERSIDAD DE PAMPLONA – Centro de Educación Virtual y a Distancia Didáctica de la Educación Física y la Recreación 20



## 4.3 ESTADO CIENTÍFICO ACTUAL

### 4.3.1 Conceptos de investigación

En la presente investigación se da una definición muy general y diversa sobre los conceptos: Recreación, Tiempo Libre y Ocio. Sin embargo para dar claridad y validez a la información se establecen como definición para cada concepto las encontradas en La ley 181 de 1995 y las presentadas por Julia Gerlero Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación, I Congreso departamental de recreación de la Orinoquia colombiana Villavicencio, Meta. Octubre 20 – 22 de 2005.

*La recreación.* Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.

*El aprovechamiento del tiempo libre.* Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psico-biológica.<sup>30</sup>

Se establece que el *ocio* solo puede entenderse acabadamente, y en todo su significado, en el marco de una formación socioeconómica esclavista como son la griega y la romana en las que se desarrolló. El ocio como concepto –de estar vigente en la actualidad- debiera guardar la condición de ser un interrogante, una búsqueda de la expresión del hombre en su condición ética, no ya una expresión acabada y concreta en actividades del tipo que en nuestros días pretendemos definir como un espacio creativo, de expansión de la personalidad, de contenido lúdico, formativo, auto expresivo y de salud en sus acepciones de bienestar, físico, psíquico y social.<sup>31</sup>

Para determinar el estado actual de la presente investigación se tomara como referente a la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, que a través de la investigación **Prácticas y Perspectivas de la Recreación en Bogotá** se muestra como contexto principal de estrategia metodológica y bibliográfica para la consecución de los objetivos de la investigación, de manera puntual se identificara que como su metodología lo indica, es una forma lúdica que específicamente lleva a cabo procesos de

---

<sup>30</sup> LEY 181 DE 1995 fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, Capítulo II, Título II, art. 5°

<sup>31</sup> GERLERO Julia, Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación, I Congreso departamental de recreación de la Orinoquia colombiana Villavicencio, Meta. Octubre 20 – 22 de 2005

indagación y de mapeo general de estructuras de sentido complejas que se revelan en la sociedad en cada una de las situaciones de participación ciudadana en las que los individuos actúan como usuarios y eventualmente como proponentes de un servicio, que en nuestro caso es la prestación del servicio de la recreación.

La metodología del mapeo allí planteada, crea un escáner de una problemática en este caso las practicas y perspectivas de la recreación, logrando establecer un estado actual determinando el cómo y dónde se están ejecutando programas y procesos recreativos; paralelo a esto, se indaga con los actores presentes a través de unas preguntas orientadoras sobre las prácticas y contribución a la recreación convirtiendo este proceso en una construcción histórica de la recreación por medio de la línea del tiempo.

Son muchas las inquietudes que resultan cuando se pregunta por ¿Quién presta el servicio de la recreación? ¿Cuál es la cobertura? ¿Cuál es el impacto? ¿Quiénes son los encargados de legitimar los usos y tendencias de la recreación en la región? y en este sentido, ¿Quiénes son los encargados de legitimar los usos y tendencias de la recreación en el país? Así mismo surgen interrogantes que tienen que ver con los imaginarios que se construyen sobre la recreación y específicamente ¿cómo estos modifican las prácticas cotidianas de los sujetos? ¿Quién es el encargado de concebir un cuerpo de postulados sobre la recreación? y si lo hace ¿Cuáles son sus intereses? ¿Cómo se legitiman las tecnologías en recreación? ¿Quiénes son los interlocutores que toman decisiones en los centros de investigación y documentación de las universidades y de las organizaciones recreativas? y ¿Cuáles son los argumentos que los posicionan en el ámbito de la justicia, de la equidad, y de la participación? Finalmente todos estos interrogantes se suman a los múltiples cuestionamientos que en este orden se puedan plantear, al generar preguntas sobre la prestación del servicio de la recreación en el departamento, ciudad o municipio.

En este contexto el grupo de investigación, estudios científico sociales de la cultura física el deporte y la recreación de la Universidad Santo Tomás<sup>32</sup>, ha creado este juego como un instrumento que permite mapear las prácticas y las perspectivas de la prestación del servicio de la recreación, inicialmente para el Distrito Capital, en donde se logró revelar el estado actual de la recreación, generando con esto el inicio de un nuevo proyecto que plantea un recorrido necesario y urgente que para permitir conocer en realidad la situación actual de la recreación en todo el país.

Por otro lado, construir secuencialmente el proceso investigativo permite canalizar una información y así tener claro cuáles son: las acciones, los recursos, quiénes

---

<sup>32</sup> LÓPEZ TREJOS, Luz Cristina. MONTES TORO, Miguel Fernando. JUEGO CAPITAL. “Una propuesta para Mapear la recreación en Colombia”. Grupo de investigación Estudios Científico Sociales de la Cultura Física, el Deporte y la Recreación.

son los actores, dónde están operando, qué procesos están desarrollando, cómo se están articulando, qué necesidades tienen, qué visiones y propuestas de políticas han generado.

La construcción de la memoria ciudadana, la construcción de nuevos conocimientos como forma de construcción de nuevas realidades.

Con lo anterior, se puede establecer que los informantes son pieza importante para el proceso de construcción de conocimiento en lo relacionado con la investigación y denominando esta como la metodología del Mapeo de Actores Claves (MAC), en muchas ocasiones es considerado como una simple agenda de posibles invitados para el desarrollo de las actividades participativas (reuniones, talleres, foros), este enfoque o visión del MAC en sus objetivos minimiza la calidad de trabajo que se puede lograr con la captura y análisis de los datos colocados en el Mapeo de Actores Claves (MAC). Como es de saberse las acciones tienen sus enfoques, su intencionalidad, por lo tanto, si se toma la cita del “manual para el desarrollo de mapeo de actores claves (MAC), para el desarrollo de procesos de ordenamiento territorial a nivel de cuencas hidrográficas y municipios, *Marvin melgar Ceballos*” puede comprenderse, por medio de un modelo de enfoque como lo es la participación de la sociedad civil de un territorio siempre tratando de integrar a la ¡mayoría de actores claves!, siendo una estrategia establecer previamente quienes son considerados como “actores claves” en un territorio.

La participación de los “actores claves” es crucial para el éxito de cualquier tipo de modelo de crecimiento territorial, el contar con un proceso previo de identificación, clasificación y reconocimiento es necesario para el desarrollo exitoso de los procesos de “ordenamiento territorial” y “planificación estratégica” y es en forma práctica lo que busca desarrollar el “Mapeo de Actores Claves” (MAC), no solo es el sacar un listado de los posibles actores de un territorio, sino conocer sus acciones y los objetivos del porque están en el territorio y su perspectivas en un futuro inmediato<sup>33</sup>.

Dicho referente, ofrece algunas alternativas que facilitan la obtención de datos, mencionando que se debe tener una propuesta inicial de clasificación de actores, donde deben definir desde su inicio que instituciones, grupos organizados o personas individuales, se constituyen en “coejecutores”, una ventaja paralela es además mejorar el sistema de convocatoria para los talleres de preparación, información, consulta y validación.

La “Tools to Support Participatory Urban Decision Making Process: Stakeholder Analysis”, propone otro enfoque o modelo metodológico nombrado mapa de actores sociales y lo define como una técnica muy sencilla que permite identificar a todas las personas y organizaciones que pueden ser importantes para la

---

<sup>33</sup> Manual para el desarrollo de mapeo de actores claves (MAC), para el desarrollo de procesos de ordenamiento territorial a nivel de cuencas hidrográficas y municipios. “Marvin Melgar Ceballos

planeación, el diseño, la implementación o la evaluación de un proyecto específico, como puede ser la propuesta de política pública que han diseñado.

Esta técnica permite asegurar que tengan claro de antemano con quiénes cuentan para apoyar la iniciativa que están promoviendo y con quiénes no, de manera que puedan definir estrategias específicas que les ayuden a garantizar el mayor y mejor apoyo para una propuesta.

En un mapa de actores sociales deben señalar a las personas, grupos y organizaciones que pueden afectar o verse afectadas por su propuesta, para luego cualificarlas de acuerdo a características importantes, como pueden ser su poder en la toma de decisiones, su interés en la problemática, y la posición que podrían adoptar al respecto de su propuesta. Determinando entonces cuáles son los pasos que deberán seguir para hacer este mapa:

Primero se especifica el tema, antes de definir quiénes son las personas, grupos u organizaciones en los que se está interesado, deben saber cuál es el tema o problema que los convierte en actores relevantes para su trabajo. Segundo Identificar los actores sociales. Para realizar esta tarea, deberán hacer varias actividades que requieren trabajo en equipo e investigación: Listar mediante una lluvia de ideas y la revisión de la información que han recogido deberán elaborar entre todos un listado lo más completo posible de todas las personas, grupos y organizaciones que puedan cumplir con alguna de las siguientes características: están siendo o podrían verse afectados por el problema<sup>34</sup>.

Podrían ser afectados por la propuesta de solución del problema presentada por el grupo. No están siendo directamente afectados pero podrían tener un interés en la propuesta. Poseen información, experiencia o recursos necesarios para formular e implementar la propuesta de política pública. Son necesarios para la implementación de la política pública. Consideran que tienen derecho a estar involucrados en las decisiones relacionadas con el problema y la propuesta. Ahora deberán tomar el listado y tratar de llegar al nivel más específico posible para cada uno de los actores identificados, tratando de llegar incluso hasta su información de contacto. Después de tener su listado completo deben empezar a organizarlo. Para esto pueden utilizar cuatro categorías básicas: actores gubernamentales, actores privados, organizaciones de sociales o no gubernamentales y actores comunitarios. Después de eso pueden crear sub-categorías de acuerdo a las cosas que tengan en común. El siguiente paso es identificar algunas características importantes de los actores que han seleccionado.

Estos elementos les permitirán ubicar sus actores en los mapas que realicen. Como tercera medida se encuentran mapear los actores sociales. Existen muchas

---

<sup>34</sup> Los cinco pasos que se reseñan a continuación son una adaptación de la metodología propuesta en el documento "Tools to Support Participatory Urban Decision Making Process: Stakeholder Analysis", de la serie Urban Governance Toolkit del programa HABITAT de la Organización de las Naciones Unidas (2001).

maneras de hacer mapas con el listado de actores sociales que han identificado. Les presentamos tres alternativas que sirven para cumplir propósitos distintos. Pueden optar por desarrollar una o varias, según sus intereses o inventar una distinta que se acomode mejor a lo que buscan.

1. Mapa de intereses: El propósito de esta técnica es organizar a los actores según los intereses que tengan en común. Esto les permitirá organizar estrategias dirigidas a construir alianzas que puedan orientarse hacia el apoyo de su propuesta.

Para Organizar este mapa deberán seguir los siguientes pasos: Escriban los nombres de todos los actores en tarjetas y ubíquenlos en una mesa. Según los intereses de cada actor, deben empezar a armar grupos de actores según los intereses que tengan en común. Si un actor tiene intereses en común con más de un grupo, hagan una nueva tarjeta y ubíquela en el grupo correspondiente. Cuando ya hayan organizados los grupos, asignenle un color y un título a cada grupo y escriban nuevamente los nombres de los actores en tarjetas del color correspondiente. Escriban el nombre de su propuesta en el centro de del tablero y tracen líneas que salgan de ella (como en una estrella) que correspondan a cada uno de los grupos identificados.

Ubiquen las tarjetas de los actores sobre las líneas correspondientes, organizándolas del centro hacia fuera según sean más o menos importantes.

2. Mapa de interés e influencia: Esta técnica permite organizar a los actores según su interés y su capacidad de incidir en la adopción de la propuesta de política pública que ustedes están presentando. De esta manera, ustedes podrán identificar cuáles son los actores a los que deberán darles prioridad en el diseño de su plan de acción. Para hacer un mapa de interés e influencia deben dibujar un plano, allí deberán ubicar los nombres de los actores sociales que identificaron, según el análisis que hicieron de los niveles de interés y de influencia de cada uno de ellos. Es importante que realicen colectivamente este ejercicio, pues de las percepciones del grupo dependerá saber exactamente qué posición ocupará cada uno.
3. Influencia y posición: Esta técnica permite organizar a los actores seleccionados según su nivel de apoyo u oposición a la propuesta que el grupo está presentando. Es un ejercicio muy similar al anterior, con la diferencia que, en lugar de tener un eje de interés, tendrán uno que va desde oposición activa a apoyo activo<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> [http://changingminds.org/disciplines/change\\_management/stakeholder\\_change/stakeholder\\_mapping.htm](http://changingminds.org/disciplines/change_management/stakeholder_change/stakeholder_mapping.htm)

En el cuarto momento se centra la investigación a verificar el análisis y evaluar la disponibilidad y el compromiso de los actores seleccionados. Es importante que después de haber realizado este análisis revisen y hagan consultas adicionales para asegurarse de que no se les hayan quedado actores importantes por fuera del ejercicio y de que estos tienen en la realidad los intereses, la motivación, la posición y la influencia que ustedes estimaron.

En un quinto parámetro está diseñar estrategias para movilizar la participación de los actores sociales y sostenerla a lo largo del proceso. Analizar quiénes son los actores sociales más importantes para su propuesta no asegura que todos ellos se conviertan en participantes activos, por lo que es necesario tomar medidas para generar interés y sostener el compromiso.

Las estrategias que ustedes diseñen deben tomar en cuenta las características que han identificado en los actores y deben asegurar que sus actores prioritarios reciban atención prioritaria. Las siguientes son algunas recomendaciones que podrían tener en cuenta al realizar esta tarea: Antes de diseñar una estrategia para cada actor de los que han seleccionado discutan primero qué es lo que quieren que ese actor haga. Esto definirá los objetivos de su estrategia.

Cuando un actor tiene un interés alto en contribuir a desarrollar su propuesta, pero no tienen mucha influencia en la toma de decisiones, es conveniente no dejarlo de lado, sino buscar los mecanismos que permitan que se sume a ustedes o que gane poder en estos espacios. En el marco del diseño de estrategias son tan importantes los actores que estén a su favor como quienes puedan oponerse, por lo que es necesario diseñar estrategias de información y persuasión y considerar hacer algunas concesiones, de manera que se puedan convertir en aliados del proceso.

Un buen mapeo de actores sociales debe garantizar que “estén todos los que son”. Es importante que hagan consultas continuas para asegurar que nadie importante se haya quedado por fuera de su listado y, por consiguiente, de su plan de acción. Además de diseñar estrategias para asegurar el apoyo de cada actor, es importante generar otras que permitan construir alianzas entre ellos. En la medida en que sean más personas, grupos y organizaciones las que se sumen a su causa, mayores serán sus probabilidades de incidir en las autoridades competentes.

Las estrategias de comunicación, como la entrevista y la invitación personalizada, la creación de espacios de integración académica, la divulgación virtual, son apartes que hicieron parte de la presente investigación y siempre son importantes, pues permiten asegurar que todos sus aliados, sus opositores y quienes aún no tienen una opinión, sepan exactamente cuáles son sus propósitos.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1 DISEÑO

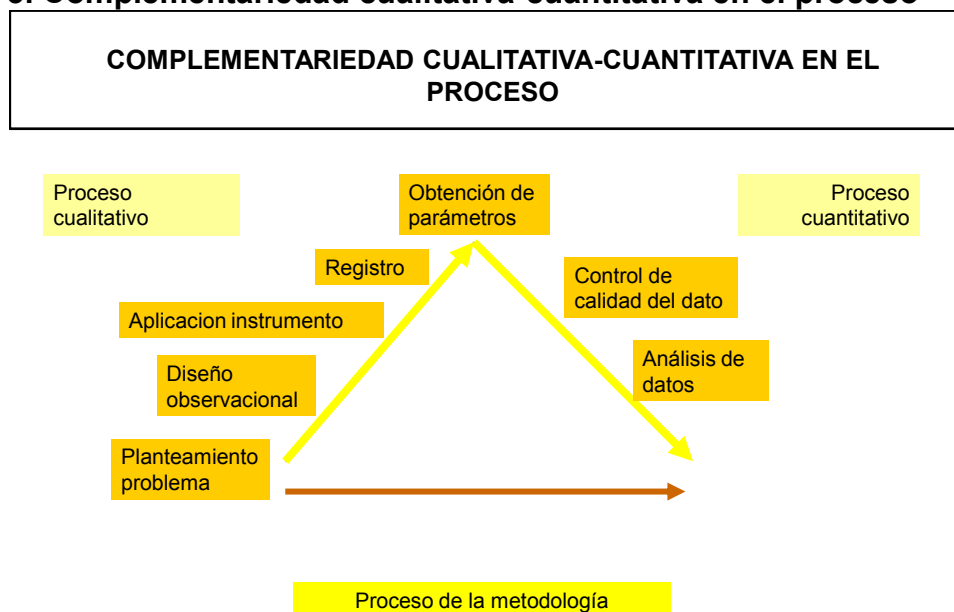
En muchas situaciones referentes a la recreación se obtiene material tipo texto; en los últimos años el interés se ha incrementado enormemente en este tipo de información; esta puede obtenerse a partir de un registro de conducta de carácter descriptivo, de una entrevista (conducta verbal grabada y transcrita), o de material producido inicialmente en forma textual.

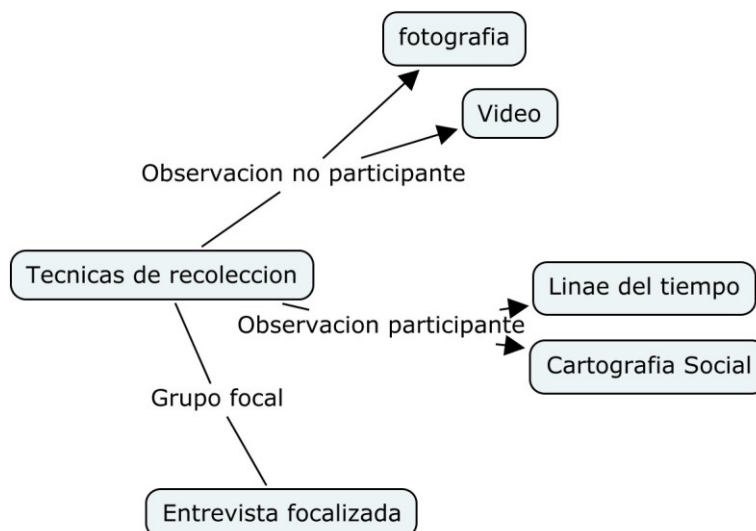
En otras situaciones se obtiene material de carácter numérico. Habitualmente procede de la aplicación de determinados instrumentos estándar.

En ambos casos los datos recogidos pueden aportar información muy rica, y podrán analizarse complementariamente

La presente es una investigación basada en un corte en complementariedad cualitativa-cuantitativa que busca describir las prácticas y perspectivas de las instituciones y actores de la recreación en la comuna Cuba de Pereira por medio de la metodología de la línea del tiempo y la cartografía social.

**Figura 3. Complementariedad cualitativa-cuantitativa en el proceso**





## 5.2 UNIDAD DE ANALISIS Y UNIDAD DE TRABAJO

La presente investigación conto con la participación de personas pertenecientes al sector de la recreación en la ciudad de Pereira y a la comuna Cuba. Aunque estos sectores cuentan con gran cantidad de personas, algunas con mayor trayectoria, se tendrán en cuenta aquellos que han sido denominados “Actores” de la recreación en la ciudad y la comuna, entendiéndose estos, como personas generadoras de estrategias de acción, que han contribuido a la gestión y transformación social, por medio de la recreación.

Cabe resaltar, que en la búsqueda de dichas personas en la historia de Pereira y la comuna Cuba, muchas de ellas, se encuentran en situaciones que no permiten la participación para el presente trabajo investigativo. Algunas por ausencia de la región, defunción, y/o por desconocimiento de su trayectoria.

De esta forma la identificación de este grupo de personas e instituciones, tiene como origen la información brindada por docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira, así como la metodología de investigaciones previas y el correspondiente recorrido y rastreo virtuales y físicos, generando una serie de entrevistas informales, tipo “bola de nieve” donde a cada persona visitada, se le brindaba la oportunidad de dar a conocer personas que para su propio criterio, han hecho parte de la construcción de la recreación en la comuna Cuba, teniendo a 6 personas visitadas y 2 instituciones por el momento. De estas visitas informales, se ha contado con la participación activa de aproximadamente 6 actores y 2 instituciones

Así mismo, la población detectada y participante en el presente trabajo de grado en cuanto a su preparación académica, contaba con estudios básicos de secundaria, universitarios, y algunos con especialización en programas académicos.



También, desde lo institucional, la invitación se hizo extensiva tanto para el sector público como privado, cabe resaltar que así como algunas son pertenecientes al estado, y tienen un lineamiento nacional, hay otras que han surgido de manera individual, *motu proprio*. De esta manera, se puede encontrar una interesante información, pues sus visiones y misiones pueden ser diferentes.

Los criterios de inclusión para ser parte de la presente investigación serán:

Personas que han sido actores de la recreación en el municipio de Pereira, específicamente en la comuna Cuba, definiendo actores como promotores de programas, proyectos, adelantos académicos, personas generadoras de estrategias de acción, que de alguna u otra manera, han contribuido a la gestión y transformación social, por medio de la recreación.

- Representantes legales de organizaciones a fines a la recreación.
- Directivos, coordinadores y educadores de entidades públicas a fines a la recreación.
- ONG, empresa privada, asociaciones, agremiaciones, cajas de compensación y fundaciones públicas entre gubernamentales centralizadas y descentralizadas.

Los criterios de exclusión de la presente investigación serán:

- Las personas que no se encuentre en el marco de los criterios anteriores.

### 5.3 CATEGORÍAS PROPUESTAS

Tabla 5. Categorías Propuestas

CATEGORIAS	DIMENSIONES
<b>Intervinientes referenciales de la recreación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones</li> <li>• Actores</li> <li>• Programas</li> </ul>
<b>Referente social de la recreación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Practicas</li> <li>• Conceptos</li> <li>• perspectivas</li> </ul>
<b>Percepción en la ejecución de procesos recreativos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia</li> <li>• Que hicieron</li> <li>• Quienes lo hicieron</li> <li>• Impacto</li> <li>• Desarticulación</li> <li>• Individualidad</li> </ul>
<b>Situación actual de la recreación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que se está haciendo</li> <li>• Quienes lo están haciendo</li> <li>• Intencionalidad</li> <li>• Transformación Social</li> </ul>

<p><b>Logros en objetivos de procesos y/o programas recreativos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Credibilidad</li> <li>• Planeación</li> <li>• Beneficio social</li> <li>• Seguimiento</li> </ul>
--------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 5.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas principales a utilizar son: la observación no participante, la observación participante; Grupo Focal y, Los instrumentos utilizados para registrar la información son: entrevista a grupo focal; registro fílmico y fotográfico.

Observación no participante: cuando el observador permanece como espectador ajeno a la situación.

Observación participante: el observador puede compenetrarse parcialmente y puede convertirse en un integrante del grupo estudiado.

Grupos focales: Los grupos focales son una técnica de exploración utilizada en la Mercadotecnia y en la investigación social; consiste en la reunión de un pequeño número de personas seleccionadas de la población, guiadas por un facilitador. Los participantes hablan libre y espontáneamente sobre temas que se consideran de importancia para la investigación.

El tamaño aceptable para un grupo focal ha sido tradicionalmente de ocho a diez participantes. Pero existe la tendencia hacia grupos más pequeños según el fin establecido; es decir, con los grupos grandes se obtienen más ideas y con los grupos pequeños se profundiza más en el tema.

Entrevista a grupo focal: Se realizaron entrevistas a estos grupos para recolectar en poco tiempo y en profundidad un volumen significativo de información.

##### Descripción del instrumento

- La entrevista focalizada

En el presente trabajo se aplicó la entrevista focalizada como técnica para la recolección de datos utilizando como instrumento cuestionarios, adicionalmente se utilizó la observación participante.

La principal función de la entrevista focalizada es centrar la atención del entrevistado sobre la experiencia concreta acerca del tema que se quiere abordar, hay que tener en cuenta una labor previa que consiste en delimitar los puntos o aspectos que deben ser cubiertos. Esta delimitación se hace en función de los

objetivos de la investigación de las características del entrevistado y de su relación con el suceso o situación que se desea investigar.

Es necesario elaborar una lista de preguntas que contengan los aspectos sobre los que se quiere tratar.

Para la entrevista focalizada no es posible señalar, ni el volumen, ni el orden de las respuestas que quedan a libertad del entrevistado.

Esta maneja el discurso espontáneo aunque sea dirigido conservando la riqueza de la información que produce este tipo de discursos.

### Pasos para la realización de la entrevista focalizada

- Preparación del guión de preguntas:

A partir de los objetivos que quieren cubrirse con la entrevista se listan los temas generales para a continuación delimitarlos en aspectos específicos sobre los que se formularan preguntas.

Cuando los temas están explicitados, hay que ordenarlos y estructurarlos de forma lógica y secuencial es decir que la exposición del primero lleve a continuar con los siguientes y que los lleven a preguntas concretas comprensibles y claras que faciliten las respuestas, sin condicionar o sesgar la información.

- Selección del lugar para celebrarla:

El lugar donde celebrar la entrevista tiene que reunir una serie de requisitos, en las partes físicas y en parte ambientales y de implicaciones psicológicas.

Este debe ser seleccionado con el objeto de que la conversación que se cree en el sea fluida y sin distorsiones ajenas al tema sobre el que se requiere información.

- Concertación de la cita

Hay que ser explícitos al insistir a los participantes que para la asistencia no es necesarias preparaciones previas, ni conocimiento alguno a parte de las experiencias propias.

- Realización.

Ha quedado claro que es una conversación una charla y así debe transcurrir en su aspecto formal. Para ello el entrevistador debe generar empatía y mostrarse interesado. El guion tan mediatamente realizado está en la cabeza, no se deben utilizar notas.

- Grabación.

Es indispensable utilizar una pequeña grabadora como medio de retención de información que no condicione a los asistentes pues es menos molesta que el hecho de estar tomando notas constantemente.

- Transcripción

Terminada la entrevista debe realizarse la transcripción, pues, se facilita para el análisis si se tienen los datos transcritos.

Es importante que la reproducción en papel sea lo más exacta posible, que contenga todas las expresiones tal y como se han producido.

- Análisis

Tras una serie de lecturas globales que permiten conocer el desarrollo de cada entrevista, e ir analizando los diferentes temas primero de cada una de ellas y posteriormente de forma integrada

#### **5.4.1 TECNICA**

Para recolectar la información se realizó un evento denominado “Primer foro de recreación de la Comuna Cuba”, en el cual se invitaron a los actores de la recreación en el municipio y principalmente de la Comuna Cuba que están dentro de los criterios de inclusión anteriormente descritos.

El foro se inició a las 8:00 am con la presentación de la investigación por parte de los facilitadores (investigadores).

Una vez se nivelan las expectativas se les entregará el primer instrumento que se denomina encuesta de origen\*, el cual deben diligenciar individualmente, terminado esta primera parte; la labor, es realizar un cruce de experiencias y vivencias representativas estableciendo una secuencia cronológica, consolidando así una parte de la historia de la recreación en la comuna Cuba. Seguido a esto, transcribirán la información consolidada en la Línea del Tiempo representada con un papel de 15 metros de largo que estuvo fijado en las paredes del recinto.

Se dará un receso de media mañana, para proceder a la metodología de la cartografía que consiste en hacer una distribución de las instituciones y o actores participantes de acuerdo a su razón social: pública, privadas, ONG, cajas de compensación y universidades, las cuales se les asignara figuras (convenciones) con un color que las identifique, el facilitador dará las preguntas orientadoras y los actores procederán a ubicar las figuras y respuestas en un mapa de la comuna de Cuba fabricado en un hicopor de 2 metros de largo por 1.6 metros de ancho.

El proceso colectivo constructivo genera un impacto visual y un aprendizaje significativo, ya que se logran identificar tendencias, acciones, trabajo intersectorial, y otras conclusiones que se concretan a través del panel de cierre y las preguntas orientadoras que este contiene siendo guiadas por los facilitadores, logrando una interacción de cada uno de los participantes al foro, que de manera de conclusión tomaran cada uno de los productos entregados en la jornada para consolidar un paneo de la actualidad de la practicas y perspectivas de la recreación en la comuna Cuba.

Complementario a los instrumentos mencionados se conto con algunas grabaciones, videos y fotografías registrados durante la jornada del foro.

Las técnicas de recolección de datos denominadas: línea del tiempo y la Cartografía social fueron tomadas de un adelanto investigativo de prácticas y perspectivas de la recreación en Bogotá, liderada por el grupo de investigación **SINAPSIS** de la Universidad Santo Tomas de Bogotá: Estudios científico sociales de la Cultura Física, el Deporte y la Recreación, inscritos en COLCIENCIAS. Así como de la tesis de pregrado “Mapeo de la recreación, una estrategia para describir practicas y perspectivas de la recreación en el municipio de Pereira.

### **La línea del tiempo**

El objetivo del ejercicio, pretende evocar las situaciones, experiencias, relatos y vivencias que han formado parte del quehacer individual en el campo de la recreación y sus áreas afines.

Buscar en la memoria, recapitular y asociar son acciones iniciales y fundamentales que permitan ubicar temporal y cronológicamente, el año en que se da inició y contacto directo de cada actor y/o institución con la recreación en la comuna Cuba.

Además el registro particular de cada historial en el campo de la recreación, partiendo y orientándose en las siguientes preguntas sobre el conocer, el hacer y el comunicar, el participante, estará en la posibilidad de dar cuenta de lo que conoce frente a la recreación y sus conceptos, de los procesos que se emplean para ejecutar y registrar las tareas desempeñadas.

En primera instancia, cada participante, tendrá la posibilidad de dialogar de manera individual con las diferentes preguntas propuestas, para generar a partir de ellas, un encuentro grupal que permita comprender las distintas realidades que subyacen al colectivo.

Preguntas Orientadoras:

\*Encuesta de origen

Saber Conocer:

- ¿Cuántos años lleva vinculado a los procesos de la recreación desde su profesión?
- ¿Cuál es su formación académica en recreación: técnico, tecnológico, pregrado, posgrado, otros, cuáles?
- ¿En orden cronológico desde el pasado hasta la actualidad describa sus experiencias y/o aportes a la recreación en el municipio de Pereira?
- También se aplica a cada uno de los actores una encuesta (identificación de conceptos sociales de tiempo libre, ocio y recreación en los actores líderes de la comuna cuba - Pereira, 2011) cuyo formato se encuentra en los anexos del documento

## Cartografía

El juego como fenómeno cultural trasciende su función biológica al vincular los aspectos individuales y colectivos propios e inherentes a todos los procesos vitales que se ven representados en modelos y construcciones virtuales que requieren de determinadas y específicas normas de convivencia y comportamiento, proporcionando además aprendizajes de gran importancia y significado que dejarán huella en los engramas mentales.

La presente como investigación en el área de la recreación pretende el uso de juego como estrategia metodológica para el diligenciamiento de los diferentes instrumentos y técnicas que se aplicaran durante el foro.

En la comuna Cuba se conocen diferentes espacios y propuestas que en teoría harían posible y visible las manifestaciones individuales y grupales recreativas como lo son los parques, instituciones y sitios especializados para la que podría definirse como la acción misma de la recreación, así mismo se encuentran personas y proyectos que hacen mas específica la atención de las necesidades propias de la población en cuanto a recreación.

Ahora bien visto como un juego estratégico y de rol de tipo virtual, en un mapa de la comuna Cuba, cada institución y/o actor así como el total de la población del sector, se ubica, posiciona, distribuye y moviliza, según sus enfoques, tendencias y propuestas dentro de unos espacios determinados y particulares que le permiten actuar, interactuar, desarrollar y satisfacer su dimensión y necesidad recreativa.

Por esta razón el ejercicio cartográfico, incita a interactuar con este mapa y con las diferentes posibilidades de participación, reconocimiento y proyección, que se pueden identificar como núcleo de planeación y generación de perspectivas y prácticas de la recreación en la comuna Cuba.



- ¿Se cuentan con procesos continuos en los programas de recreación en la Comuna Cuba?

#### **5.4.2 INSTRUMENTOS**

Como protocolo para la aplicación de las técnicas se empleara un formato de encuesta denominada (identificación de conceptos sociales de tiempo libre, ocio y recreación en los actores líderes de la comuna cuba - Pereira, 2011) para la Cartografía y un modelo de expografo con divisiones anuales para la línea del tiempo.

#### **Panel de cierre**

Después de haber recolectado la información especifica a través de los instrumentos anteriormente descritos, se procedió a generar conclusiones, de esta forma se codifico la información generada la cual fue confrontada con los asistentes al foro. A través de preguntas orientadoras se abren espacios de discusión constructiva que se entretujan a partir de la disertación de los actores en recreación, información que pasa a hacer pieza fundamental de los productos del foro comunal.

Preguntas Orientadoras:

- ¿Cuál es la institución que le corresponde liderar los lineamientos de recreación en la Comuna Cuba?
- ¿Cuáles son las experiencias, relatos y vivencias, en el contexto del hacer, del conocer y del comunicar más significativas de la recreación en la Comuna Cuba?
- ¿Qué tipo de acciones conjuntas y/o complementarias se establecen entre los diferentes actores?

Este trabajo de grado, ha establecido como núcleo la realización del “Primer foro de recreación, en la comuna Cuba”, y busca vincular a los actores e instituciones de la recreación en el municipio y la comuna, con el fin de recolectar la mayor información posible, que permita cumplir con el objetivo de identificar las practicas y perspectivas de la recreación en la Comuna Cuba. Dicho Foro, se realiza desde el trabajo de investigación “Practicas y perspectivas de la recreación en Bogotá”. Realizado por el grupo de investigación SINAPSIS de la Universidad Santo Tomas de Bogotá. Estudios científico sociales de la Cultura Física, el Deporte y la Recreación, inscritos en COLCIENCIAS. Así como de la tesis de pregrado “Mapeo de la recreación, una estrategia para describir practicas y perspectivas de la recreación en el municipio de Pereira; Realizada por profesionales en Ciencias del Deporte y la Recreación y el área de recreación de la Universidad Tecnológica de Pereira.



Dicho el Foro se realizó el día 13 de Octubre de 2011, dando inicio a la jornada a partir de las 8 de la mañana, culminándole a las 12:00 del medio día. Como estrategia, en la fecha mencionada, se dio 1 espacio de descanso, siendo a las 10:00 am, con un espacio de 15 minutos, en el cual se ofreció un refrigerio. La decisión para realizar dicho foro de tal manera, se estructura de acuerdo al calendario de trabajo del segundo semestre de 2011, buscando que sea un horario cómodo para los participantes, y así garantizar la asistencia de todos los convocados.

Para la preparación logística del evento, se consiguieron las mesas, manteles, ramos, video beam, refrigerios para todos los asistentes, a demás se conto con la colaboración de dos estudiantes del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación, quienes se encargaron del registro fílmico y fotográfico.

Durante el foro fueron aplicados los instrumentos: Línea de tiempo, mapeo y entrevista focalizada, cuyo fin fue indagar, las experiencias, vivencias, espacios, procesos y proyectos entre otros ejes temáticos concernientes a la Recreación.

La Línea de tiempo fue el primer instrumento utilizado durante el foro, antes de ser desarrollado por los actores se dio una breve introducción acerca de su importancia dentro de la investigación, como una forma didáctica de recolección de información plasmada de forma visual en la línea del tiempo, posteriormente se entregaron los materiales adecuados para su elaboración, con una breve explicación el mapeo fue el segundo instrumento utilizado durante el foro; para su desarrollo se entregó a cada actor una serie de materiales con su respectiva explicación, adicionalmente se mencionaron las pautas necesarias para realizar la ubicación geográfica la entrevista focalizada fue el último instrumento utilizado, en él se realizaron una serie de preguntas, en donde cada actor intervino en el momento que creyó pertinente.

Toda la información recolectada fue sistematizada para facilitar su análisis, este proceso estuvo determinado a partir de tres momentos, el primero fue la codificación abierta, en la cual se sistematizo la información recogida durante el foro, el segundo momento fue la codificación axial, que permitió ir agrupando la información obtenida, para darle un orden de acuerdo a los elementos similares entre ellos, y el tercer momento la codificación selectiva, en el cual se realizo el análisis de la información recolectada, construyendo 4 capítulos que conformaron la discusión de la presente investigación

**Instrucciones y tiempo:** requerido para su aplicación.

La siguiente metodología de trabajo, se realizo de acuerdo al tiempo que se empelaría en el foro, buscando que cada participante, hiciera su intervención, de manera completa y clara, dando así puntos claves para la investigación. Dicha estructura se muestra a continuación:

De manera concreta, cada participante tubo un tiempo estimado de 5 minutos, tiempo en el cual socializaron experiencias en la recreación. Dicho tiempo consto de los siguientes pasos.

**Tabla 6. Socialización de experiencias en la recreación**

TAREA	DESARROLLO	TIEMPO
Introducción al ponente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada participante fue llamado a socializar, a cargo de los coordinadores.</li> </ul>	30 segs
Presentación personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• nombre</li> <li>• proveniencia</li> <li>• ciudad donde reside</li> <li>• campo laboral actual</li> <li>• cargo que desempeña</li> </ul>	2 min
Socialización de experiencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• inicio en la recreación</li> <li>• estudios referentes al tema</li> <li>• tiempo que lleva en la recreación</li> <li>• cargos desempeñados.</li> </ul>	5 min
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El coordinador daba cierre del ponente, y daba paso al siguiente participante</li> </ul>	20 Segs

## Validación

- Prueba Piloto

Para la implementación de los instrumentos de la cartografía y la línea del tiempo se conto con la previa realización una prueba piloto con pares expertos de la Universidad Tecnológica de Pereira, pertenecientes al programa Ciencias del Deporte y la Recreación pertenecientes al área de recreación, en la cual se definió que falencias podían tener los instrumentos de recolección de datos, realizando las correcciones pertinentes, y teniendo un formato listo para el Primer foro de Recreación, en la comuna Cuba.

Para la prueba piloto se siguieron unos pasos técnicos que permitieron darle uso adecuado, tanto en la metodología de la línea del tiempo, y la metodología de la cartografía social.

1. Recolección de información para complementar las dos metodologías tanto línea del tiempo como metodología de la cartografía.

Se hizo una búsqueda rigurosa por medios virtuales, por medios físicos, y con la ayuda de asesorías técnicas por parte de otros investigadores, lo

cual le dio un aporte a dichos instrumentos permitiendo que fueran coherentes y aplicables.

2. Se hizo una elección, de personas para participar de la prueba piloto, teniendo en cuenta, que fueran conocedores de la recreación en el municipio, con experiencia teóricas y prácticas, para así asemejar con las personas que se invitarían al foro de recreación.
3. Después de tener a las personas seleccionadas se hizo una invitación formal, por medio de una carta dirigida, en la que se explican los pasos a tener en cuenta en la prueba piloto, y justificando del por qué la importancia del mismo.
4. Se realizo un sondeo con dichas personas, para proponer una fecha intermedia, que facilitara la participación de todos, además de la adecuación del lugar, con la logística pertinente, permisos, materiales, tiempos, etc. De esta manera se tuvo un pequeño acercamiento a los diferentes invitados, para la explicación de la prueba, y para determinar la fecha.

Los formatos usados para dicho día, se presentan en el capítulo de instrumentos, donde se da claridad a cada formato con sus respectivas preguntas, para el caso de la línea del tiempo, y también se da explicación a las figuras usadas en el momento de la metodología de la cartografía social.



## 6. RESULTADOS

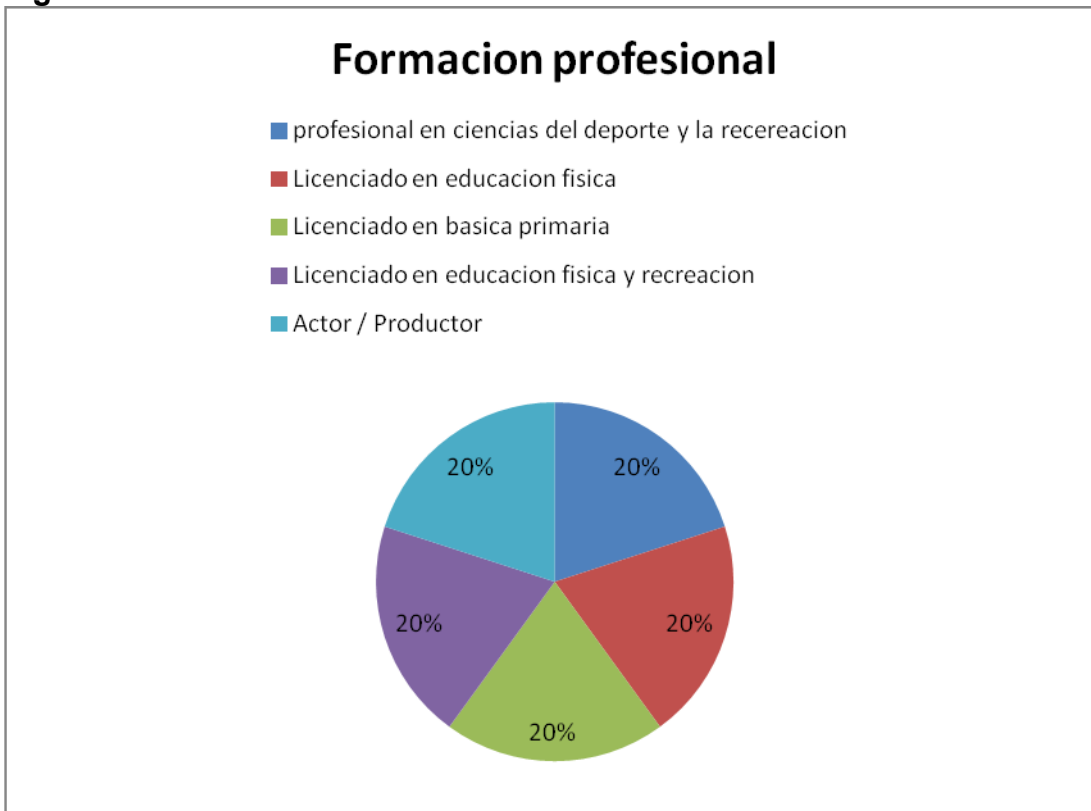
Para presentar los resultados de la investigación denominada reconocimiento social cartográfico de la recreación según los actores líderes de la comuna cuba, se sistematizó la información y se crearon tablas por cada pregunta orientadora existente, gráficos y figuras para exponer de manera didáctica y reconocible los datos y las observaciones más relevantes para la investigación.

### LINEA DEL TIEMPO

A continuación se presentan los resultados obtenidos a través de la metodología de la línea del tiempo, cabe recordar que se hicieron en dos fases, la primera por medio de los formatos individuales entregados a cada actor y/o institución de la recreación participante y la segunda en la concatenación de información con la línea de tiempo representada con el papel puesto por las paredes del recinto del foro.

¿Cuál es su formación académica en recreación: técnico, tecnológico, pregrado, posgrado, otros, cuáles?

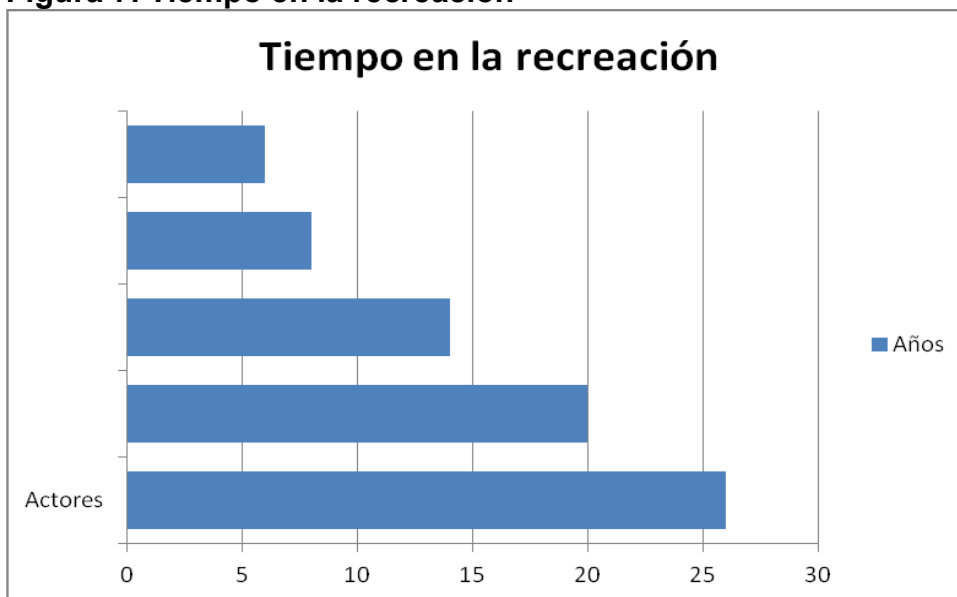
**Figura 6. Formación académica**



Se puede apreciar que todos los actores tienen una formación académica en áreas afines a la recreación, lo cual corresponde con los propósitos legales e idóneos sobre la recreación.

¿Cuántos años lleva vinculado a los procesos de la recreación desde su profesión?

**Figura 7. Tiempo en la recreación**



Se evidencia que la trayectoria general de los actores supera la media de los doce (12) años, permitiendo obtener vivencias significativas en materia de recreación y aportando tanto a la investigación como a la historia de la recreación en la comuna Cuba.

En orden cronológico desde el pasado hasta la actualidad describa sus experiencias y/o aportes a la recreación en el municipio de Pereira:

**Tabla 7. Línea del Tiempo de la Recreación en la comuna Cuba de Pereira**

AÑO	EXPERIENCIA Y/O APORTE	ACTOR/INST.
1990	torneos veredales (quinchia) Desarrollo de juegos recreativos con niños de sectores marginados (población afro y mestiza)	Alexis Scarpeta
1992 - 2000	conformación de equipos y participación en torneos locales	Alexis Scarpeta
1993	Taller hogar niños de la calle EPA Colegio normal superior población afrodescendiente	Diego Restrepo

1995	Proyecto: el eje cafetero vuelve a florecer; taller de ludotecas Inst. cultura	Diego Restrepo
1998	inicio de trabajo con grupos de danza(suspende torneos de futbol)	Alexis Scarpeta
1998	Centro comercial Pereira plaza	Diego Restrepo
1999	fundación teatro taller lúdico Barrio laureles I	Diego Restrepo
2000	vinculación a la recreación en Pereira	Norman J. Pachón
2000	trabajo comunitario 2500 lts	Diego Restrepo
2001	practicas de recreación especifica UTP-Ormaza	Norman J. Pachón
2001	Estreno de la obra palabra por palabra	Diego Restrepo
2002	capacitación en recreación UTP, SEMRED, Colegio H. drews Arango	Norman J. Pachón
2000 – 2005	Danza y música del pacifico, actividades lúdicas físicas y deportivas Inst. edu San Fernando	Alexis Scarpeta
2003	Centro comercial Pereira plaza	Diego Restrepo
2003	ingreso yony Flórez programa ciencias del deporte y la recreación	Yony Flores
2004	participación en acciones sociales con prof. Margarita M Cano, ludotecas	Yony Flores
2005	Música del pacífico, continua lúdica, recreación y torneos de microfútbol y balonmano, suspende danza; San Fernando.	Alexis Scarpeta
2005	Canal comunitario grupo 7	Diego Restrepo
2007	practicas en recreación en instituciones educativas (las brisas)	Yony Flores
2007	Inauguración sede taller barrio san Fernando	Diego Restrepo
2008	formador en instituto de bienestar familiar	Yony Flores

	(Jesús de la buena esperanza)	
2008	Programa ENCUBARTE	Diego Restrepo
2009	Formador en Inst. bienestar familiar (amparo de niños San marcos) ingreso SEMRED comuna cuba	Yony Flores
2010	Inst. edu. Juan XXIII área educación física RyD programa "jóvenes por Pereira" actividad descansos lúdicos , deporte recreativo, jornadas culturales y deportivas	Jorge Hernan Correa
2010	Traslado sede del taller al pq central de San Fernando 1er concierto por la convivencia y la tolerancia apoyo a fiestas San Fernando festival Nal de danza cine comunitario "tejiendo sentidos"	Diego Restrepo
2011	Apoyo a fiestas aniversario Barrio san Fernando	Yony Flores
2011	Vinculación en jornadas culturales con diferentes áreas, apoyo permanente a programas alcaldía mpal. Colegio Ormazá, UTP, Corporación dptva. Cuba	Jorge Hernán Correa
2011	Trabajo con el área de educación física básica, danzas, torneos microfútbol balonmano, juegos tradicionales	Alexis Scarpeta
2011	Ciclo vía avenida la independencia	Yony Flores
2011	2do concierto por la convivencia y la tolerancia Coordinación escuela de teatro	Diego Restrepo
2011	Octubre foro comunal de recreación (lideres sociales, UTP, SEMRED)	Todos

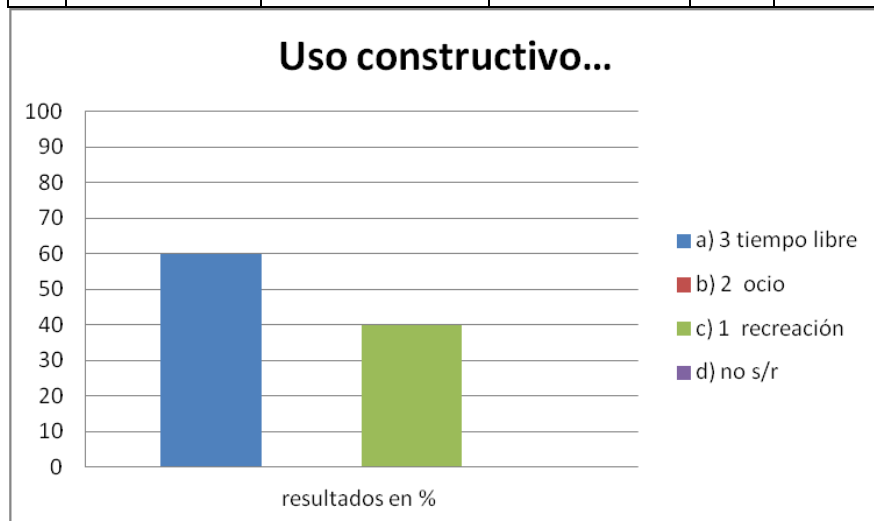
La ejecución de actividades ha sido amplia sin embargo se puede resaltar que el progreso de la recreación es lento en cuanto a su tecnificación y continuidad pues las actividades carecen de pertenencia, relación y proyección en el tiempo.



## 2. Identificación de conceptos.

**Tabla 8. Identificación del concepto: Tiempo libre**

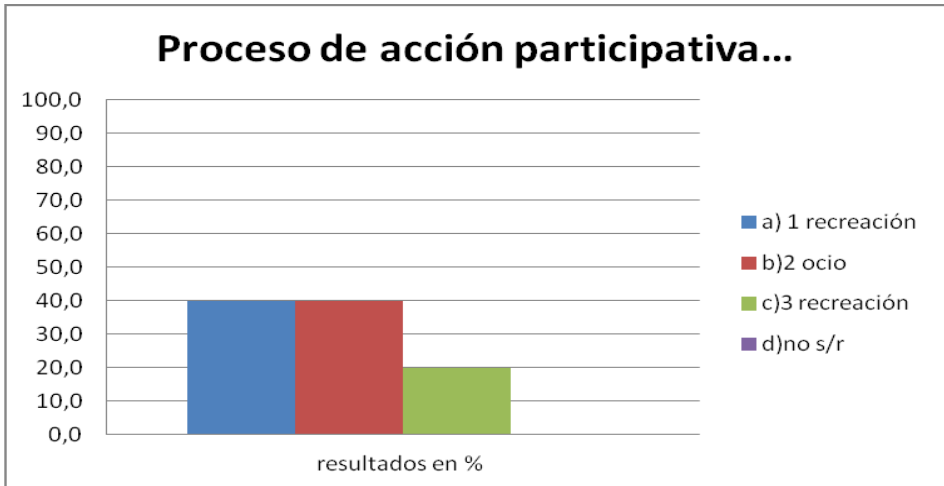
		Concepto			Definición (Tiempo libre)
		Tiempo libre	Recreación	Ocio	
Actores	UTP	*			Es el uso constructivo que el ser humano hace de él... en funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psico-biológica
	SEMRED	*			
	Teatro T.			*	
	San Fernando	*			
	Juan XXIII			*	
Ley 181	*				
Julia Gerlero					



Se puede ver que el 60% de los actores, relacionan el tiempo libre con su concepto mientras que un 40% confunden el concepto tiempo libre y recreación.

**Tabla 9. Identificación del concepto: Recreación**

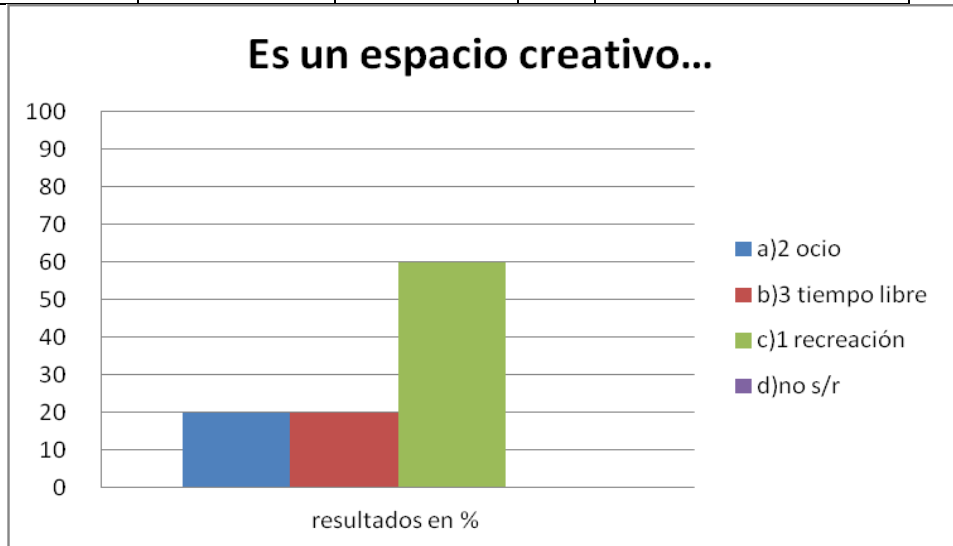
		Concepto			Definición (Recreación)
		Tiempo libre	Recreación	Ocio	
Actores	UTP		*		Un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento
	SEMRED			*	
	Teatro T.		*		
	San Fernando			*	
	Juan XXIII	*			
Ley 181		*			
Julia Gerlero					



El concepto de ocio se destaca como uno de los que causa mayor confusión.

**Tabla 10. Identificación del concepto: Ocio**

		Concepto			Definición (Ocio)
		Tiempo libre	Recreación	Ocio	
Actores	UTP			*	Es un espacio creativo, de expansión de la personalidad, de contenido lúdico, formativo, auto expresivo y de salud en sus acepciones de bienestar, físico, psíquico y social
	SEMRED		*		
	Teatro T.	*			
	San Fernando		*		
	Juan XXIII		*		
	Ley 181				
	Julia Gerlero			*	

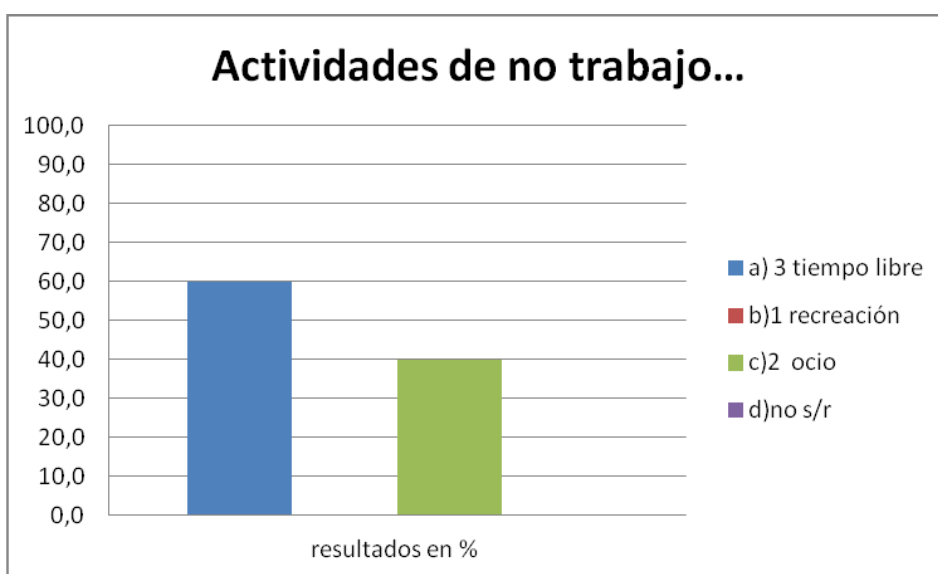


El concepto de recreación también supera el 50% de reconocimiento por parte de los actores.

**Tabla 11. Identificación de Prácticas sociales: Tiempo libre, Recreación y Ocio**

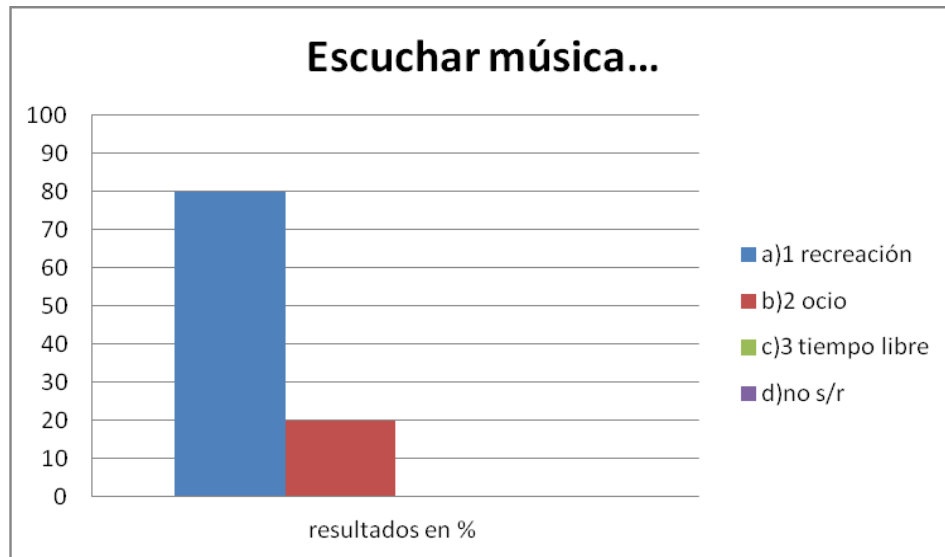
**4. Identificación de prácticas sociales.**

		Prácticas Sociales			Definición (Tiempo libre)
		Tiempo libre	Recreación	Ocio	
Actores	UTP	*			Actividades de no trabajo, ausencia de obligaciones, de trascendencia y de desarrollo personal
	SEMRED	*			
	Teatro T.			*	
	San Fernando			*	
	Juan XXIII	*			
Ley 181	*				
Julia Gerlero					



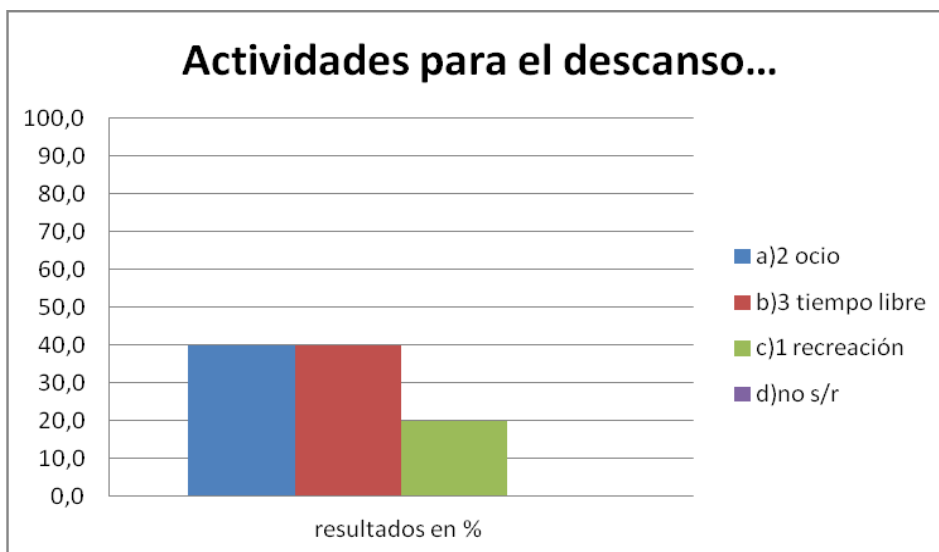
En esta ocasión se ve un 60% de relacion del concepto tiempo libre con sus practicas sociales, contra un 40% que confunden dichas practicas con el ocio

		Prácticas Sociales			Definición (Recreación)
		Tiempo libre	Recreación	Ocio	
Actores	UTP		*		Escuchar música, lo artístico, auto formarse, socializarse
	SEMRED		*		
	Teatro T.		*		
	San Fernando		*		
	Juan XXIII			*	
Ley 181		*			
Julia Gerlero					



En cuanto a la recreación y sus practicas es evidente que para la mayoría de los actores hay claridad con un 80% como resultado.

		Prácticas Sociales			Definición (Ocio)
		Tiempo libre	Recreación	Ocio	
Actores	UTP			*	Actividades para el descanso, la libertad, autonomía e independencia
	SEMRED			*	
	Teatro T.	*			
	San Fernando	*			
	Juan XXIII		*		
Ley 181					
Julia Gerlero				*	



Nuevamente el Ocio y sus practicas sociales dejan ver una falencia en cuanto a la claridad entre sus practicas y las practicas de los otros conceptos.

- ¿Qué instituciones ofrecen el servicio de la recreación en la Comuna Cuba?

**Tabla 14. Instituciones que ofrecen el servicio de la recreación en la comuna Cuba de Pereira.**

INTITUCIÓN RECREATIVA	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	DIRECTOR - EMAIL
Programa Ciencias del Deporte y la Recreación (Universidad Tecnológica de Pereira)	La Julita, Pereira. Facultad Ciencias de la Salud. 3137128	Gustavo Moreno, Norman J. Pachón, John Jairo Trejos, <a href="mailto:gumoreno@utp.edu.co">gumoreno@utp.edu.co</a> , <a href="mailto:norpachon@utp.edu.co">norpachon@utp.edu.co</a> , <a href="http://www.utp.edu.co">www.utp.edu.co</a>
Secretaria Municipal de Recreación y Deportes de Pereira	Jardín II Etapa, Metro parque del Café 3147603 / 02	Paula Andrea Herrera, Antonio Posada. <a href="mailto:paho_119@hotmail.com">paho_119@hotmail.com</a> , <a href="mailto:aposada60@hotmail.com">aposada60@hotmail.com</a>
Centro Cultural y Biblioteca Cuba	CII 72	
Teatro Taller lúdico y creativo	Manzana 13 Casa 11 San Fernando, Cuba Teléfonos: (57-6) 3373731/31669 41862 Pereira - Risaralda - Colombia	Diego Hernando Restrepo <a href="mailto:diegohernandorestrepo@hotmail.com">diegohernandorestrepo@hotmail.com</a>

- ¿Cuál es el sector económico de las instituciones que ofrecen el servicio de la recreación en la Comuna Cuba?

**Tabla 15. Instituciones según sector económico**

ENTIDADES PUBLICAS	ENTIDADES PRIVADAS
Programa Ciencias del Deporte y la Recreación (Universidad Tecnológica de Pereira)	Centro Cultural y Biblioteca Cuba
Teatro Taller Lúdico y creativo	
Secretaria Municipal de Recreación y Deportes de Pereira	

¿Cuál es el objetivo de la recreación en su institución?

**Tabla 16. Objetivos en recreación por institución.**

INSTITUCION	OBJETIVO	CATEGORIA
*UTP	Formación, extensión e investigación en recreación para el desarrollo humano y la salud	Recreación Integral
*SRyD	Promocionar la convivencia y participación ciudadana.	Integración Social
*Teatro Taller Lúdico y Creativo	Desarrollo y Promoción de la Recreación, el Arte y la Cultura	Desarrollo humano

¿Su institución qué proyectos y/o programas recreativos ofrece?

**Tabla 17. Programas y/o proyectos recreativos por institución.**

INSTITUCIÓN	PROYECTOS Y / O PROGRAMAS
*UTP	Proyecto de extensión social de práctica de recreación específica. Ludotecas para la salud y la convivencia Grupo de recreación FACIES Semillero de investigación en recreación y desarrollo humano. Formación de pregrado, programa ciencias del deporte y la recreación
*SRyD	Jóvenes por Pereira Recrea y crea ciudad

	Recréate en familia Ciclovía Av. Independencia
*Teatro taller lúdico y creativo	Los Asombrosos días de Guillermino Encubarte... Encuentro Comunitario con el Arte Cine Comunitario "Tejiendo Sentidos" Concierto por la Convivencia y la Tolerancia 2012 "Construyendo Sueños" / Mayo 18, 19 y 20 III Festival Nacional de Danza Tradicional y Danza Moderna "Haciendo Camino al Bailar" / Noviembre 2, 3 y 4

¿Qué segmento poblacional es beneficiado a través de los programas recreativos que ofrece su institución?

**Tabla 18. Segmento poblacional beneficiado en las prácticas recreativas.**

INSTITUCIÓN	SEGMENTO
UTP	Juvenil, infantil.
Teatro Taller Lúdico	Adulto mayor, adulto, juvenil, infantil
SRYD	Adulto mayor, adulto, juvenil, infantil, especial

### Socialización

¿A qué le apuesta la comuna Cuba de Pereira actualmente en el proceso de recreación?

- Enfoque educativo y social
- Recreación para interactuar con el conocimiento (Un medio)
- Alternativa laboral, oportunidad
- Mediador (como llegamos)
- Proceso desarticulado
- UTP es la academia
- No hay objetivo en común
- Potencial en la recreación frente a la educación
- Debe haber convocación para trabajar mancomunadamente
- Profundizar en los roles para conocernos
- Identificar los objetivos de las instituciones
- Como las organizaciones se vuelvan fuertes
- en donde conjuntamente podemos hacer esfuerzo

¿Están articuladas las entidades de recreación en La comuna Cuba Pereira?

- No están articuladas
- Hay articulación deficiente

- Se deben fortalecer lazos

¿Existen planteamientos generales que orienten los procesos recreativos?

- Si, Por ley.
- Si, Procesos internos de cada institución.

¿Se cuenta con procesos continuos en los programas de recreación en la Comuna Cuba de Pereira?

- Desde cada institución hay procesos
- Se requiere un proceso municipal y comunitario que en el momento no hay.

## PANEL DE CIERRE

Este proceso se desarrollo una vez se concreto la información de la línea del tiempo y la cartografía social en la comuna cuba de Pereira, a través de esta información se abre un espacio de dialogo y/o discusión por medio de preguntas orientadoras guiadas por los facilitadores del foro. Cada participante podía hacer su apreciación confrontando o confirmando lo que otro par definiera. El objetivo de este momento de cierre se definió en concluir de manera resumida toda la información obtenida, además, facilitando las posibles conclusiones y recomendaciones del foro de recreación, visto como un encuentro académico que simiente el desarrollo de la recreación en la comuna Cuba y el municipio de Pereira.

¿Cuál es la institución que le corresponde liderar los lineamientos de recreación en la Comuna Cuba?

El consenso general determino que la Institución idónea para liderar los lineamientos en el área y los procesos de la recreación en la comuna cuba es la Secretaria Municipal de Recreación y Deporte.

¿Cuáles son las experiencias, relatos y vivencias, en el contexto del hacer, del conocer y del comunicar más significativas de la recreación en la Comuna Cuba?

Entre las actividades más destacadas se encuentran:

Verbenas populares y fiestas de cuba, Parque Guadalupe Zapata

Fiestas de la cosecha (eventos por comunas)

Fiestas aniversarias Barrio San Fernando

Nocturnos saludables Parque Guadalupe Zapata

¿Qué tipo de acciones conjuntas y/o complementarias se establecen entre los diferentes actores?

- Se propone la creación de un programa base de recreación (A. S.)



- Se propone el análisis de las situaciones y contextos en las instituciones y comunidad, así como el uso de estrategias y alternativas diferentes (H. C.)
- Se descubren y proponen alianzas estratégicas y vinculación institucional en las comunas (J. F.)
- Cruces en la población atendida.(J. F.)
- Conocer las líneas de intervención de las demás instituciones. (N. P.)
- Como se está prestando los servicios para construir una línea completa. (H. C.)
- La metodología y la conectividad permite trabajar con otras ramas de investigación.(N. P)
- Buscar mismos fines para la comuna y la ciudad.(A. S)
- Continuar y mantener la recreación, sus beneficios e impactos.(D. R)
- Descanso Vs recreo – Recreador Vs recreacionista (D. R)
- Analizar los sentimientos y sensaciones que producen las actividades y herramientas recreativas (D. R.)

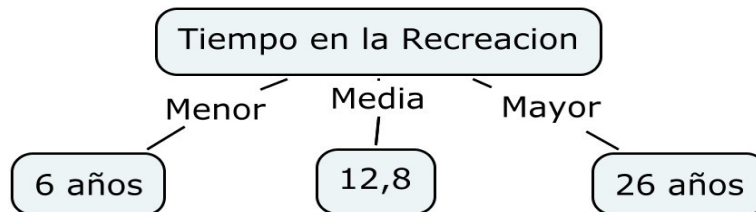


## 7. DISCUSIÓN

Es de recalcar, que los instrumentos, con los cuales se obtuvo la información, como son la metodología de la Línea del Tiempo y la metodología de la cartografía Social, contienen unas preguntas orientadoras, referentes la recreación en la comuna Cuba de Pereira, las cuales permitieron estar cerca de la solución de los objetivos específicos planteados en la investigación. Cada una de las preguntas, arrojaron unos datos de manera cualitativa, los cuales se fueron contextualizando de tal manera que los resultados resultaran pertinentes al trabajo, permitiendo, obtener unas conclusiones y unas recomendaciones, por medio de unas discusiones previas que se muestran a continuación, sin embargo debe tenerse en cuenta que dicha investigación puede considerarse a manera de piloto al ser la primer comuna intervenida, además el ausentismo por parte de los actores e instituciones invitados pudieron causar sesgos en la recolección de la información.

Ante las preguntas

- ¿Cuántos años lleva vinculado a los procesos de la recreación desde su profesión?



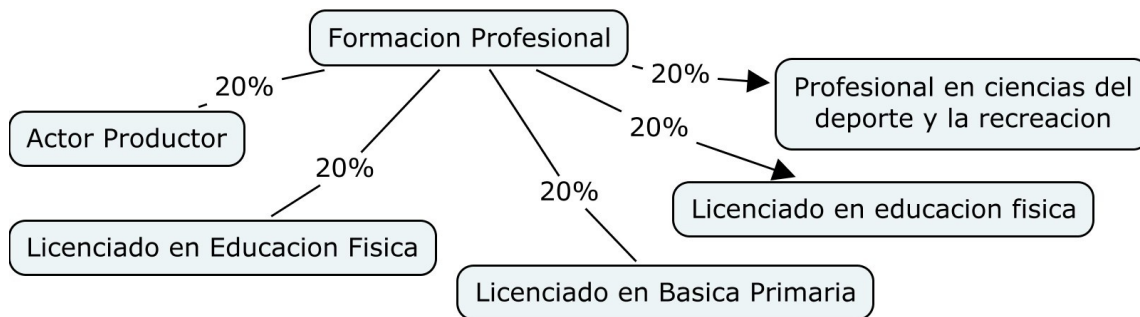
Con dos razones básicas para estudiar recreación, como son: “Trabajar en el sector o aspirar a comprender el fenómeno de la recreación y el ocio”<sup>36</sup> y complementado con la pregunta planteada por el mismo autor en el mismo documento “¿Por qué la gente no estudia recreación?”<sup>37</sup> Se evidencia la necesidad de satisfacer la demanda por el progreso teórico y experimental de un tema como la recreación.

A pesar de la larga trayectoria de algunos actores, se debe mencionar que no todo el tiempo lo han ejercido en la comuna Cuba de Pereira.

- ¿Cuál es su formación académica en recreación: técnico, tecnológico, pregrado, posgrado, otros, cuáles?

<sup>36</sup> RICO A. Carlos Alberto, LA GESTION Y LA FORMACION DE PROFESIONALES EN RECREACION, Artículo escrito para la Revista RETO.

<sup>37</sup> Ibid.

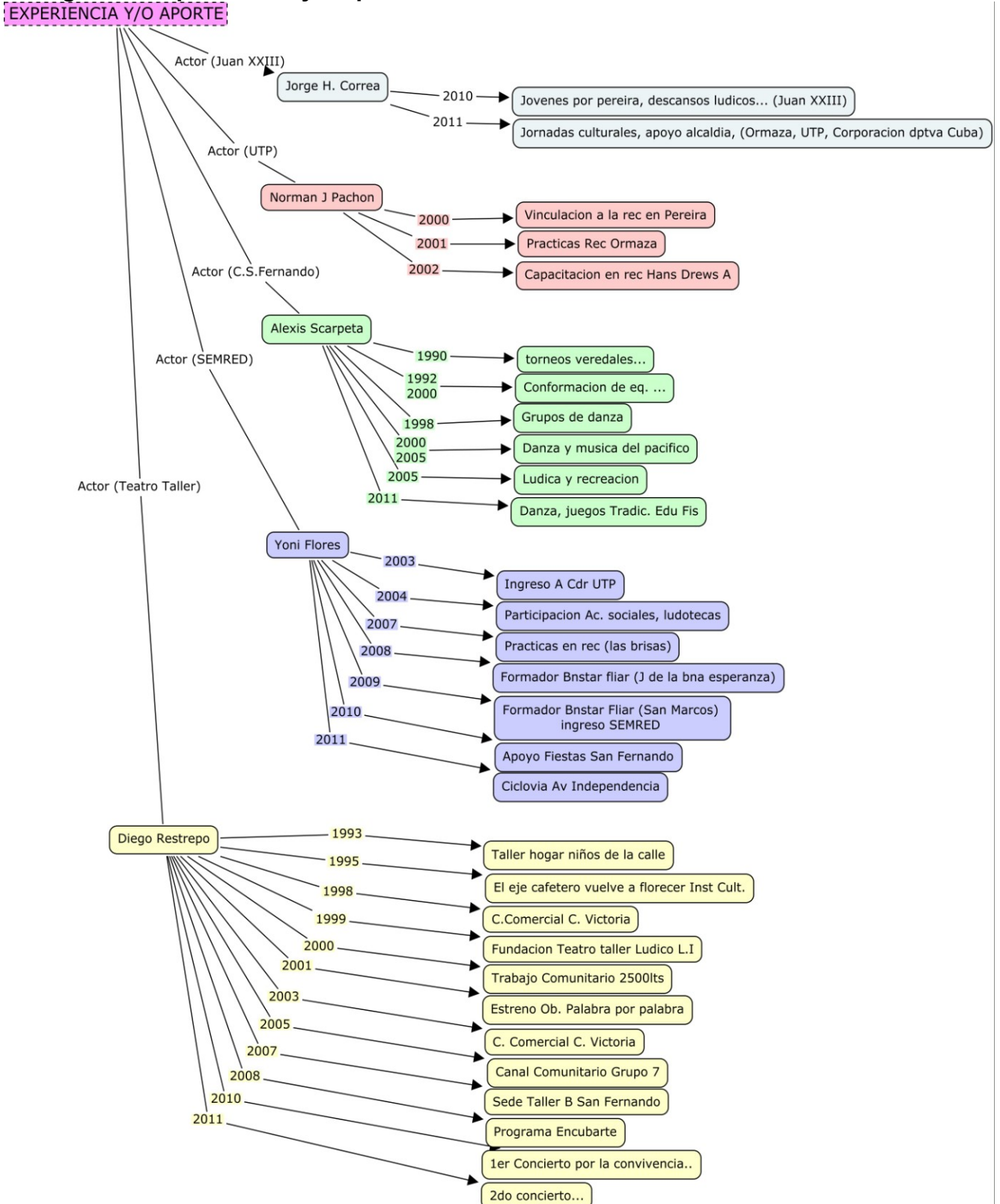


Se puede ver que los actores líderes de la recreación a pesar de no pertenecer en su totalidad al área de la recreación si ostentan algún tipo de título en algún área que de una u otra forma se pueda relacionar con la recreación y sin estar directamente vinculados entre ellos , la mayoría de los actores están apersonados del tema, tal como se manifiesta en el Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física: “La organización y fortalecimiento institucional del sector. Promoción y Fomento del deporte la recreación la educación física y la actividad física, Posicionamiento y liderazgo deportivo.”<sup>38</sup>,

<sup>38</sup> PLAN DECENAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA, PARA EL DESARROLLO HUMANO, LA CONVIVENCIA Y LA PAZ 2009–2019.

- ¿En orden cronológico desde el pasado hasta la actualidad describa sus experiencias y/o aportes a la recreación en el municipio de Pereira?

**Figura 8. Experiencias y/o aportes en recreación**



Cada uno de los proyectos y programas ejecutados en la comuna cuba pueden clasificarse de la siguiente forma según la Sectorización decretada en el Plan Nacional de Recreación:



Nueve (9) proyectos en el sector educativo de la recreación son destacables, Capacitación en recreación Hans Drews A, Formador Bienestar familiar (San Marcos), Programa Encubarte, Formador Bienestar Familiar (Jesús de la buena esperanza), ingreso SEMRED, Jóvenes por Pereira, descansos lúdicos... (Juan XXIII).



Dentro de los 8 proyectos en recreación artística y cultural se puede destacar que ha sido la institución: Teatro Taller lúdico y creativo la principal gestora de dichos proyectos y dentro de estos, el denominado “Concierto por la convivencia y la tolerancia” ya se ha institucionalizado contando con 2 versiones una en el año 2010 y otra en el 2011, además se espera poder realizarlo en el año 2012.



Entre los proyectos de recreación comunitaria se destacan, los torneos veredales, las prácticas recreativas en zonas vulnerables como el barrio las Brisas, talleres con niños de la calle y el bienestar familiar y la aparición de los cogestores por parte de la Secretaria municipal de Deporte y recreación.



En el sector deportivo solo se aprecian 3 proyectos: Ciclovía Av independencia, Conformación de equipos en diferentes disciplinas deportivas y los torneos veredales.



Para el sector lúdico se aprecian 5 proyectos: La participación en ludotecas, la fundación del teatro taller lúdico y creativo, lúdica y recreación, Encubarte y descansos lúdicos.



Identificación de conceptos sociales de tiempo libre, ocio y recreación en los actores líderes de la comuna cuba - Pereira, 2011

Figura 9. Concepto y definición: Tiempo libre

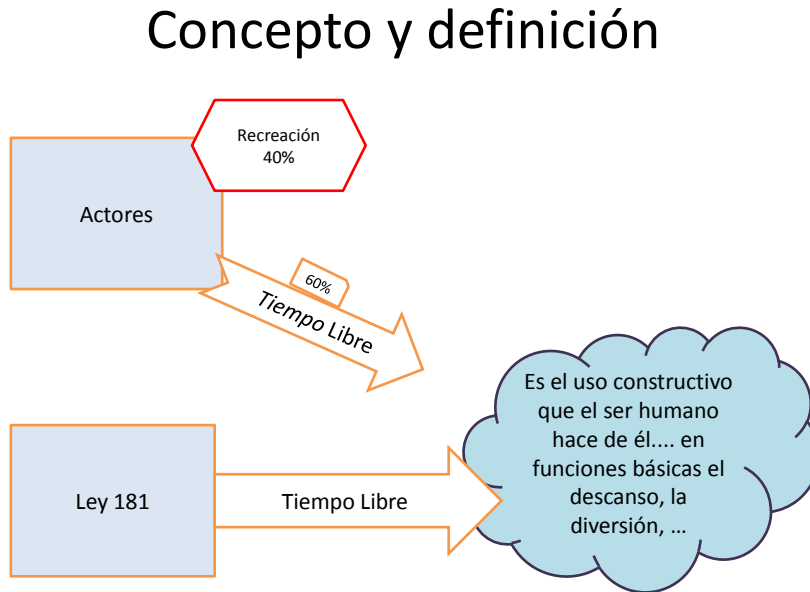
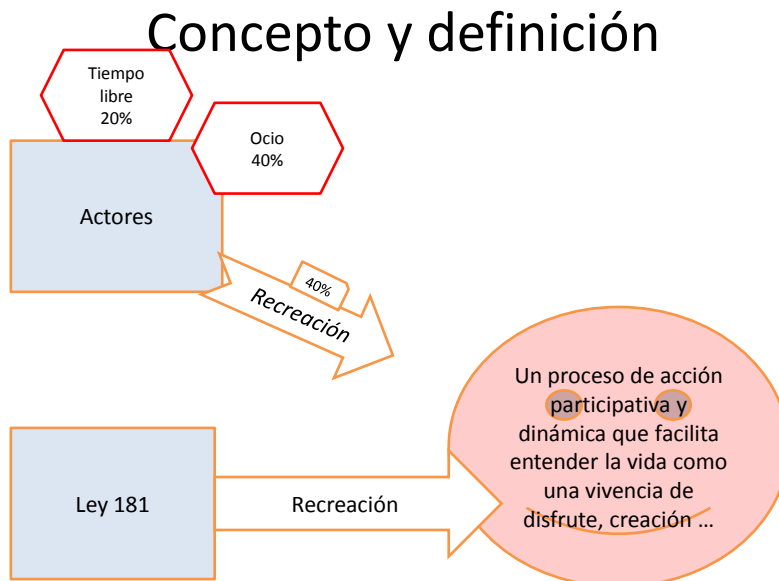
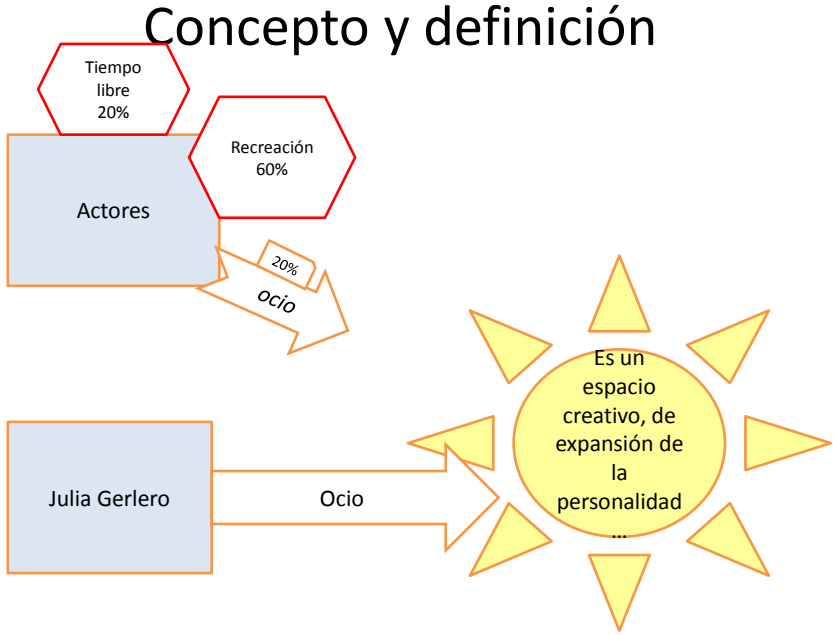


Figura 10. Concepto y definición: Recreación



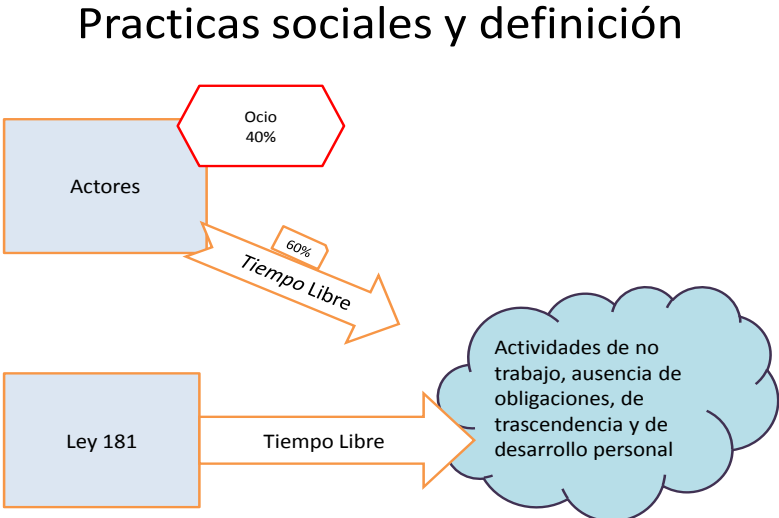
Pese a haber utilizado las definiciones legales de los conceptos: Tiempo libre y recreación; se evidenció una falta de claridad frente a la teoría conocida sobre recreación.

**Figura 11. Concepto y definición: Ocio**



El concepto del ocio es aun un tema de debate entre su origen histórico como práctica social y concepto, y del uso asertivo del término en la actualidad<sup>39</sup>, potencial explicación a la confusión.

**Figura 12. Prácticas sociales: Tiempo libre**

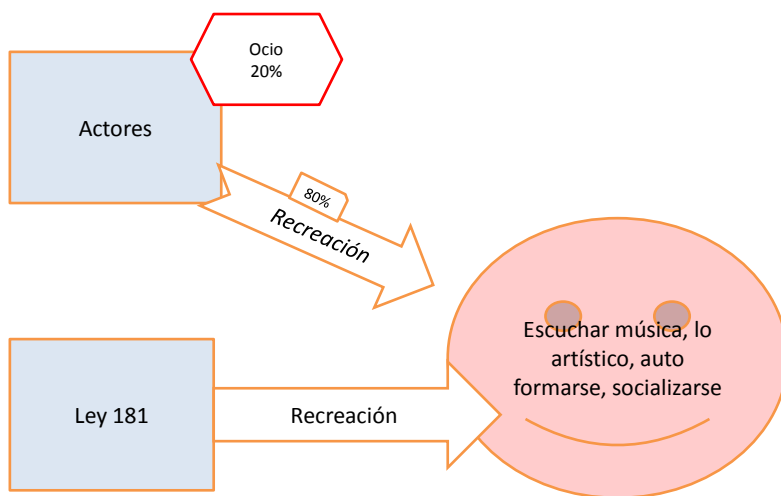


<sup>39</sup> GERLERO Julia, op. Cit.

Al igual que en el caso del concepto y su definición un 60% de los actores tienen claridad en la relación del tiempo libre y sus prácticas sociales.

Figura 13. Prácticas sociales: Recreación

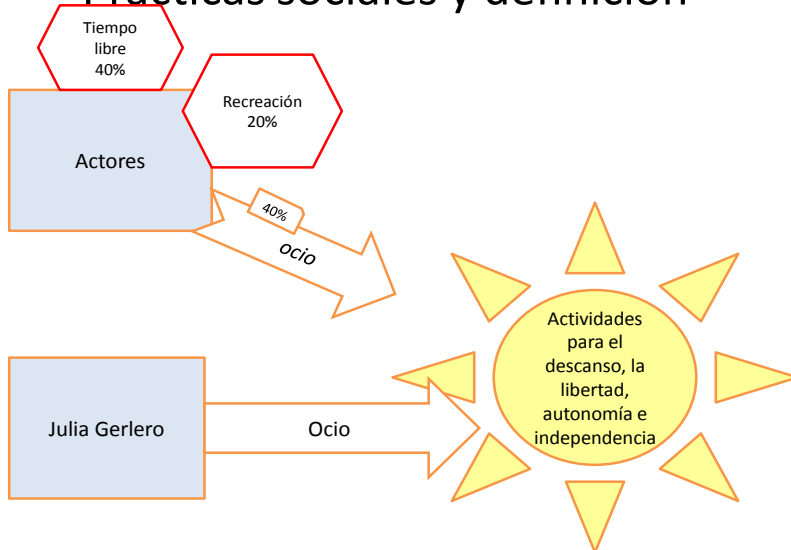
## Prácticas sociales y definición



En el caso de la recreación se puede ver una mayor relación entre el concepto: Recreación y sus prácticas sociales, que entre este y su propia definición legal.

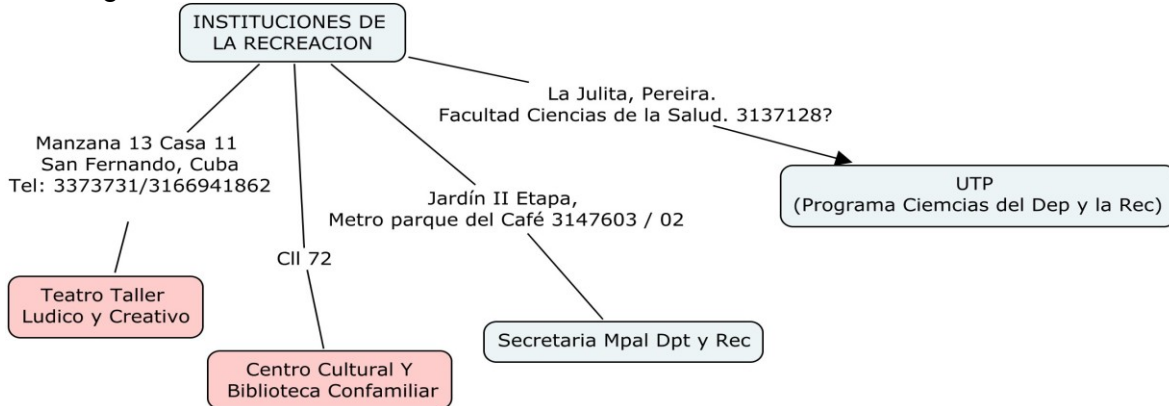
Figura 14. Prácticas sociales: Ocio

## Prácticas sociales y definición



Nuevamente el ocio se destaca como la falencia entre relación y claridad tanto en su concepto como en sus prácticas sociales.

- ¿Qué instituciones ofrecen el servicio de la recreación en la Comuna Cuba?

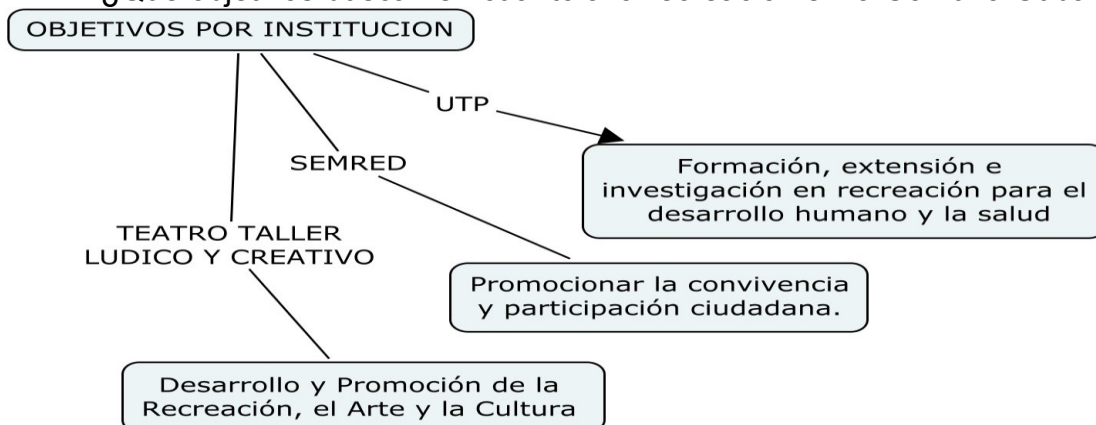


Tal como lo declara COLDEPORTES en su plan decenal sobre las instituciones:

“son la herramienta del Sistema Nacional para establecer la cobertura y lograr una mayor visibilidad de los esfuerzos ciudadanos e institucionales, determinando los roles, procesos y funciones de los diversos actores en función del cumplimiento de las metas de desarrollo y evitando la dispersión de esfuerzos y el bajo impacto de la mayoría de acciones que hoy se adelantan sin ninguna coordinación o articulación con las políticas nacionales, departamentales e incluso desarticuladas de las mismas políticas en el nivel municipal”<sup>40</sup>

Y en este sentido, como lo mencionaron los actores, las instituciones que adelantan y desarrollan programas en beneficio de la comuna Cuba de Pereira, no se encuentran coordinados o articulados de acuerdo como lo plantea el enunciado anterior, con las políticas nacionales, departamentales o en este caso las mismas políticas del nivel Municipal; como lo manifiestas los propios líderes participantes.

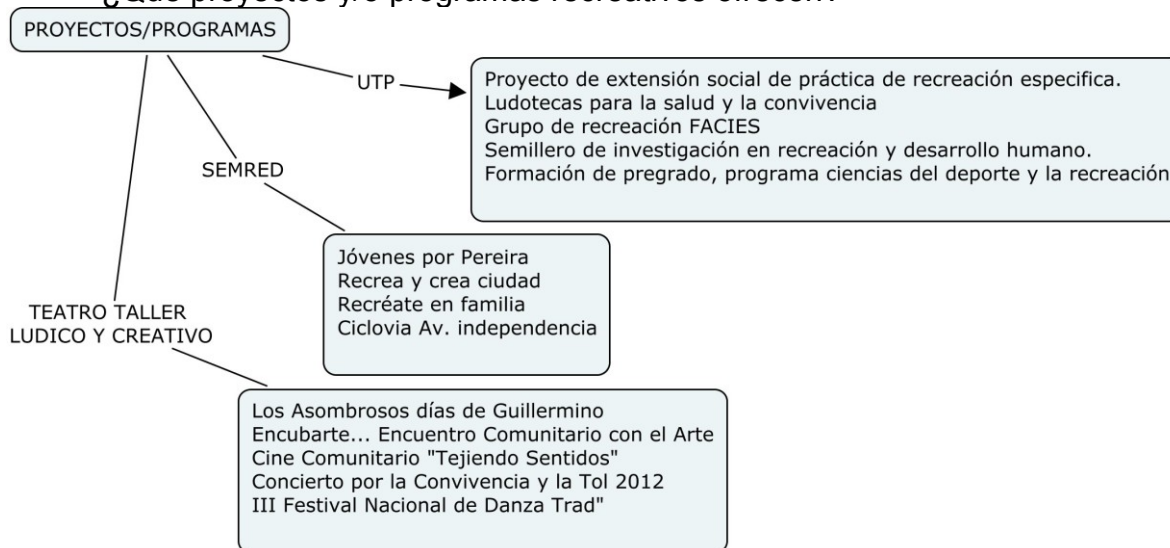
- ¿Qué objetivos buscan en cuanto a la recreación en la Comuna Cuba?



<sup>40</sup> COLDEPORTES. Plan Decenal del Deporte, la Recreación y la Actividad Física Para el Desarrollo Humano la Convivencia y la Paz 2009 - 2019. Bogotá, Junio de 2009.

Entendiendo que el Estado Colombiano a partir de la Ley 181 de 1995, considera a la recreación en su artículo 5o. como “Un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano, para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento”<sup>41</sup>; y en su artículo 6o. que “es función obligatoria de todas las instituciones públicas y privadas de carácter social, patrocinar, promover, ejecutar, dirigir y controlar actividades de recreación”<sup>42</sup>, siendo el mayor responsable en este campo el Estado mismo, a través de “Direcciones o Secretarías de Deportes y Recreación, participativas que incentiven el pensamiento reflexivo y creativo en los participantes”<sup>43</sup>. Son éstas algunas de las razones por las cuales, la especificidad propia de la recreación vinculada a los procesos de educación, comunicación social y muchas otras artes y disciplinas; se desfigura en su intento de desarrollo.

- ¿Qué proyectos y/o programas recreativos ofrecen?

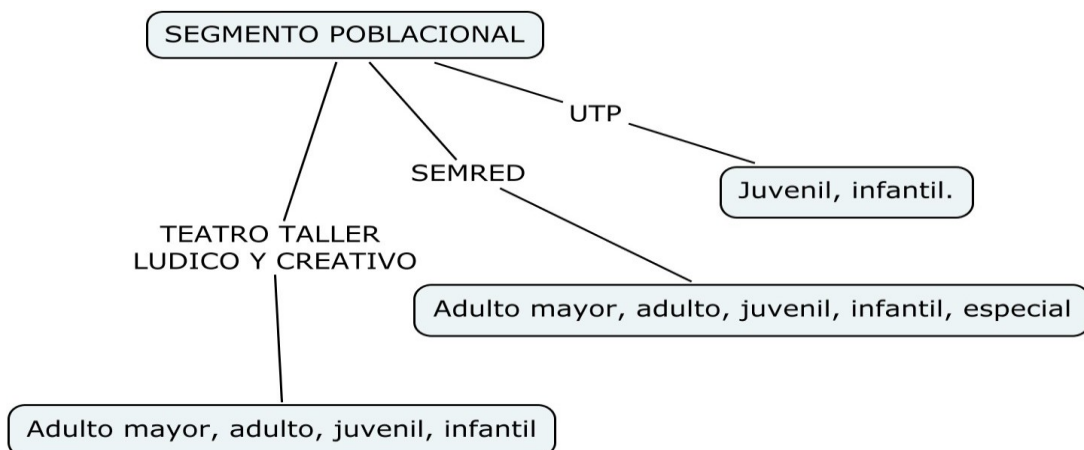


- ¿Qué segmento poblacional es beneficiado a través de los programas recreativos que ofrece su institución?

<sup>41</sup> COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA op. Cit.

<sup>42</sup> Ibid.

<sup>43</sup> ZIPEROVICH, Pablo Carlos y CHERVIN, Cintia. Del ocio a la recreación. En: El Ocio, el tiempo libre y la recreación en América Latina: problematizaciones y desafíos. Medellín, 2000.

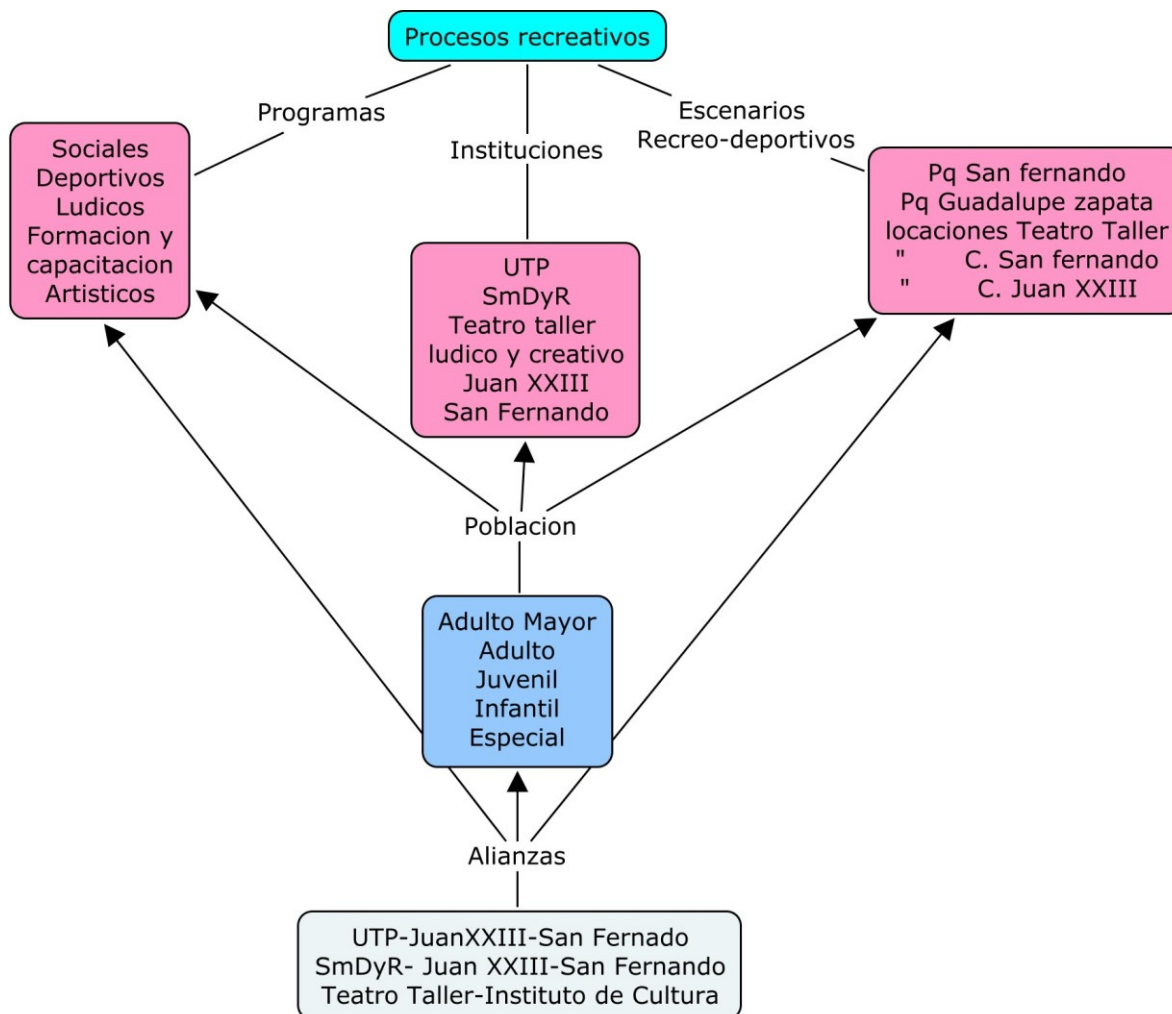


Para el desarrollo de los programas ofrecidos por las diferentes instituciones a la población en general; sin embargo, muchos de los espacios y escenarios públicos recreativos no se encuentran en buen estado. De igual manera, mediante la realización de recorridos por la comuna (con el apoyo de un mapa detallado de la misma), la comuna dispone de otros escenarios y espacios recreativos, diferentes a los escenarios recreo-deportivos e instalaciones con que cuentan las instituciones, los cuales no fueron utilizados por los líderes participantes en la presente investigación para el desarrollo de las actividades propias en cada uno de los respectivos programas recreativos en ejecución. Los lugares reconocidos como posibles escenarios y espacios recreativos, son sitios frecuentados por poseer espacios amplios y adecuados capaces de brindar una alternativa de disfrute y esparcimiento a la población de la comuna Cuba de Pereira; entre los cuales destacan los sitios concurridos continuamente por la población como lo es el Parque Guadalupe Zapata, las canchas de tejo, las salas de billares y salas de video juegos.

Sin embargo el solo hecho de encontrar escenarios y espacios recreativos en la comunidad (sin importar el estado o la utilización que se le den a los mismos), no es una solución a la necesidad de esparcimiento, disfrute, acompañamiento y diversión de la sociedad. Por tal motivo es menester entender los procesos recreativos como un pilar del desarrollo humano, los cuales se desarrollan como actividades incluyentes para la población y los cuales deben ofrecer en sus prácticas espacios de participación, desarrollo individual y colectivo; y no solo considerar la postura donde “la oferta de actividades basta para garantizar el derecho al ocio y la recreación”<sup>44</sup>

En resumen:

<sup>44</sup> TABARES F, José Fernando. El ocio y la recreación en América Latina: una lectura desde los modelos de desarrollo. En: El ocio, el tiempo libre y la recreación en América Latina: problematizaciones y desafíos. Medellín, 2000



De un total de 21 instituciones y actores invitados; se encontraron 2 privadas a razón de ser una caja de compensación familiar y la otra una institución particular, 2 son públicas entre gubernamentales centralizadas y descentralizadas y el resto pertenecientes a las juntas de acción comunal de cada uno de los barrios de la Comuna.

De esta manera se determina que las instituciones de carácter privado enfocan la recreación con fines instrumentalistas, propiciando actividades de gran importancia para la comunidad como el divertimento y libre esparcimiento, haciendo uso del recreacionismo. Sin embargo, hallamos que dichas intervenciones carecen de continuidad o procesos.

Por otra parte, las entidades de índole pública y académicas le apuestan a una recreación que conlleva a procesos de formación, promoción, planeación, investigación y convivencia, contribuyendo por el desarrollo humano, generadoras de transformación social.

¿Qué segmento poblacional es beneficiado a través de los programas recreativos que ofrece su institución?

La población infantil es el principal beneficiado a través de los programas recreativos que ofrecen las instituciones de recreación en Pereira, como segundo grupo poblacional beneficiado en donde se enfocan acciones recreativas son los jóvenes y adultos, y continuado con el orden de ideas la población del adulto mayor están siendo intervenidas recreativamente en menor cuantía.

- ¿A qué le apuesta la Comuna Cuba actualmente en el proceso de recreación?

Consolidando una perspectiva por parte de los diferentes actores en la comuna Cuba de Pereira, se establece una doble connotación de esta; una es la tendencia tomada desde los procesos que contribuyen al desarrollo humano y mejoramiento de la calidad de vida.

La recreación como un componente finalista, se usa como una herramienta que puede brindar espacios recreativos, de diversión y cambio de rutina.

En la actualidad, se da un punto positivo hacia los cambios que la recreación ha tenido en el transcurso del tiempo, en comparación con procesos ejecutados anteriormente. Sin embargo, en la búsqueda de bases estructuradas y funcionales, que permitan aportar a una comuna en sus procesos de desarrollo, se encuentra una realidad donde faltan procesos internos, los cuales incentiven a generar un impacto, no solo en las diferentes entidades, sino también en los diferentes pensamientos, que permitan así un proceso largo y académico mediante el cual se generen ideas claras, que encaminen a una recreación de desarrollo, personal, familiar, comunal y por ende social.

- ¿Están articuladas las entidades de recreación en la Comuna Cuba?

Cuando hacemos referencia a la articulación interinstitucional en la Comuna Cuba de Pereira encontramos una deficiencia en la comunicación de estas, identificando que las redes intersectoriales son mínimas, y las encontramos entre las entidades públicas y Cajas de Compensación.

A veces, por causa de la misma desarticulación, algunas entidades se han ido encargando de mostrar una cara de la recreación, un tanto cuadrículada, donde los usuarios, se acostumbraron a ver la misma, como un activismo de momento que no trasciende ni genera más, que una diversión momentánea. Esto, se ha seguido promoviendo en el municipio, aunque no es una recreación negativa, si hay claridad que es en muchos casos, la causante de una imagen desalentadora en la comunidad, evitando que las personas perciban y reciban la recreación, como una iniciativa que construye y genera espacios sociales de democracia, y



participación activa de los mismos usuarios contribuyendo así a una sociedad de desarrollo social.

Por ende, mientras no haya dolientes, ni iniciativas que promuevan la recreación con fines sociales, pues se seguirá percibiendo la recreación, como una herramienta más, sin construcciones académicas, sin fines a largo plazo, usada en muchos espacios, para promover actividades muy artificiales.

- ¿Existen planteamientos generales que orienten los procesos recreativos?

Por ley existen planteamientos que orientan a generar procesos recreativos municipales, pero en la comuna Cuba de Pereira hay una carencia en la aplicación de dicha norma y a la vez de un actor específico que se apropie y la haga cumplir a cabalidad. Sin embargo se evidencia que a nivel interno algunas instituciones generan procesos recreativos pero que no trascienden a otras entidades del sector.

- ¿Se cuentan con procesos continuos en los programas de recreación en la Comuna Cuba?

Aun, se está en un proceso largo y tedioso, sin embargo ya se empiezan a ver cambios en las comunidades, puesto que quienes están sujetos hacen provecho de las mismas actividades y en algunos casos adoptan la recreación como una oportunidad a largo plazo de generación de conocimiento. Ya es común, encontrar en diferentes instituciones educativas la implementación de la recreación, defendiéndola como una asignatura que desde las ciencias sociales, brindando a los estudiantes espacios de aprendizajes y mejorías académicas.

Por ende, no hay que desconocer, que la continuidad, ha mejorado en la Comuna, y aunque hay muchos temas que fracturan la apropiación de la recreación del ciudadano como tal, se ha visto una mejoría en el campo social, donde más instituciones la están aplicando con un sentido más social, que inmediatista.

- ¿Cuál es la institución que le corresponde liderar los lineamientos de recreación en la Comuna Cuba?

En la búsqueda de determinar cuál es la institución encargada de administrar y emitir los lineamientos generales de la recreación en la Comuna Cuba de Pereira, se concluye que le corresponde a la Secretaria Municipal de Recreación y Deportes, dejando claro que por ley cualquier institución pública y privada de carácter social que promueva, patrocine, ejecute, dirija y controle actividades de Recreación, puede tener esta vocería.



ciencias, sean parte de la recreación. Así mismo, ya se habla de cultura recreativa, algo que anteriormente no tenía ni el peso, ni la forma de ser entendida. Por eso, dentro de esta misma cultura, entendiéndola como algo universal y someramente amplia, es notable la existencia de otras formas de recreación, como aquellas que tienen un sentido más contundente, debido a los objetivos planteados dentro de las instituciones; por ejemplo, proyectos donde el fin de todo es un reconocimiento lucrativo y mercaderista.

No obstante, aunque la idea no es intencional a todas las entidades hacían una misma forma de trabajo, al menos se espera que los proyectos, busquen generar una transformación social, lo cual sería un paso para generar planes de acción en un mismo sentido.

- ¿Qué tipo de acciones conjuntas y/o complementarias se establecen entre los diferentes actores?

Desde que las políticas públicas han dado cierta importancia a espacios como el deporte, y la recreación, se ha ido tomando poco a poco fuerza en los diferentes espacios de prácticas sociales, viéndose así, una rápida y creciente conformación de claustros académicos que buscan, algunas formar recreadores. De la misma manera, la recreación ha adquirido una fuerza tal, que permite contribuir al desarrollo social por medio del aporte que se hace a las personas y todo lo que estas pueden brindar por medio de la recreación.

Por lo anterior, la recreación ha presentado un desarrollo notable en la Comuna Cuba de Pereira, liderándose por las entidades públicas que por ley, están obligadas a generar todo aquello que compete al desarrollo social por medio de la recreación.

De esta manera, se evidencia una presencia activa de personas profesionales en el área misma, lo cual ha hecho que se generen procesos estructurados y académicos en el municipio, donde se busca capacitar desde muy jóvenes a las personas, para que aprendan otro sentido de la recreación, y poco a poco, cambiar y orientar el concepto instrumentalista que año tras años se ha venido promoviendo.

En la medida que las instituciones han adoptado la recreación como un medio o simplemente como una cultura, hay notables cambios entre lo dicho, y lo aplicado. De esta manera, con datos concretos, los diferentes promotores de la recreación, han dado un giro frente a la aplicabilidad de esta, buscando así, una recreación con sentido social, y al ser social, se ve implícito, la satisfacción de las personas, logrando lo propuesto inicialmente. En las diferentes instituciones se pide un avance en dicho sentido, pues existirá mas control y planeación por parte de las mismas, generando una cultura de orden y conciencia profesional.

Por consiguiente, las diferentes entidades y/o actores han sugerido cambiar, para ofrecer mejores servicios, e ir en la vanguardia con el desarrollo social, por lo que

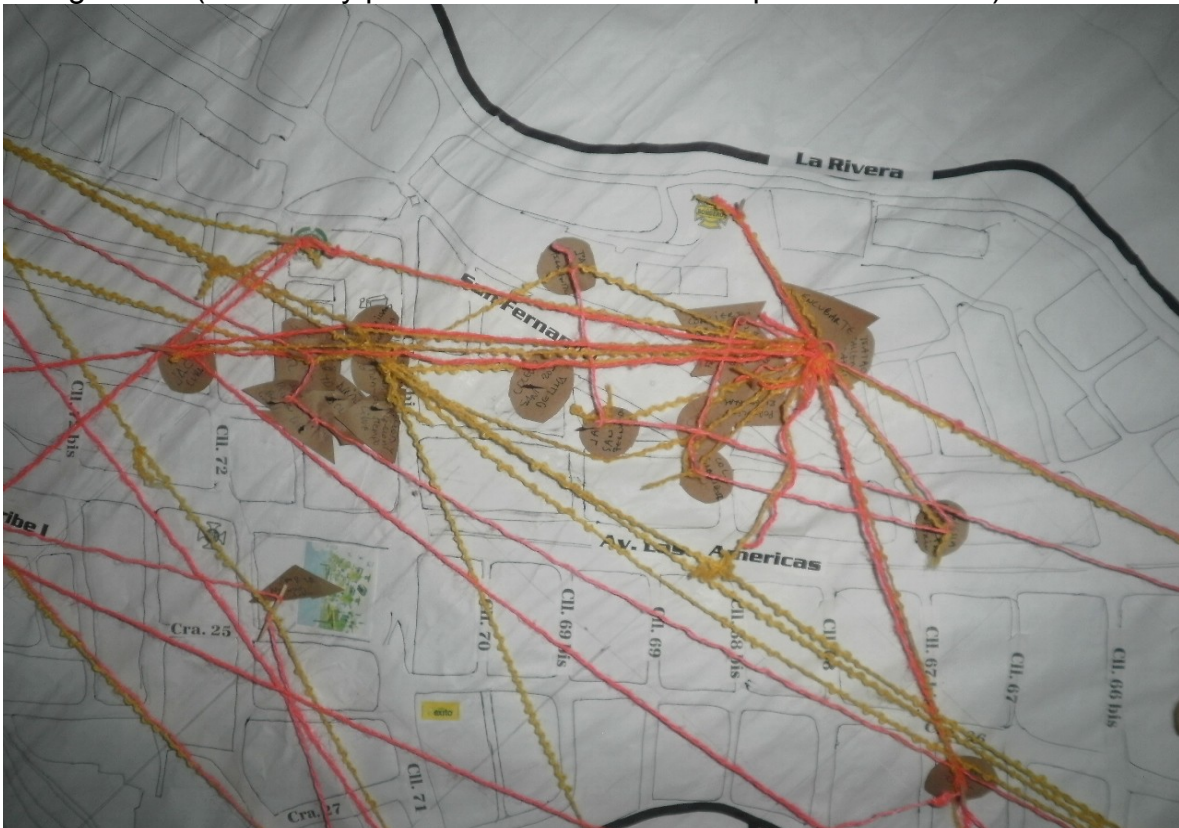
se han dado la tarea de ser minuciosos, calculadores, y exitosos a la hora de brindar resultados.

## 8. CONCLUSIONES

- Desde lo institucional se presenta una mayor cobertura en la población infantil, debido a que la mayoría de entidades son de carácter educativo y es a esta población a quien prestan sus servicios, no obstante las entidades de carácter público realizan una intervención más equitativa como lo plantea el Plan Nacional de Recreación.
- Se evidencia inequidad con la presencia de instituciones recreativas en la comuna en comparación con otros sectores.
- Se determina que en la comuna Cuba de Pereira las instituciones que deben liderar y vincular a todas las entidades de recreación en la aplicación de los lineamientos que sugiere el Plan Nacional de Recreación, son la Secretaria Municipal de Recreación y Deportes y la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Implementada la metodología de la Cartografía Social, a las instituciones que fomentan y promuevan la recreación en la Comuna Cuba de Pereira, se concluye que el 20% que equivalen a 1 organización, toma la recreación como herramienta y generan actividades con fines instrumentalistas o activistas; por otra parte el 80% restantes de instituciones públicas, académicas, organizaciones y/o corporaciones apuntan a la consolidación de procesos recreativos, adecuando la recreación como transformador social.
- La niñez es el segmento poblacional que se ve más beneficiado a través de la recreación por parte de las instituciones en la Comuna Cuba de Pereira, seguido de los jóvenes y adultos, y la población del adulto mayor están siendo intervenidas recreativamente en menor cuantía.
- De acuerdo al número de instituciones detectadas que ofertan el servicio de la recreación en la Comuna Cuba de Pereira, el 60% de estas son lideradas por actores que sustentan sus prácticas en recreación desde el empirismo, aunque con formación técnica y/o profesional y el 40% restante son actores que argumentan sus acciones con conocimientos técnicos, profesionales y especializados en áreas afines a la recreación.
- Hacia el año de 1999 se da apertura a los convenios interinstitucionales logrando llegar a la comunidad con capacitación a líderes en recreación con el fin de fomentar estructuras comunales que desarrollen sus propias necesidades recreativas y a nivel nacional participando de la construcción de planes y estrategias que aborden y beneficien el sector de la recreación.

- Dentro de los acontecimientos más relevantes en la historia de la recreación en la Comuna Cuba de Pereira se identifica que hacia el 2010 y 2011 Se Crean los polos de desarrollo y el uso de los Cogestores por parte de la SEMRED, esto trae consigo, una ampliación en la promoción el fomento y la cobertura comunal brindando a la población, la participación de múltiples actividades y programas diseñados no solo para el divertimento si no para contribuir a una transformación social.
- Es de resaltar que la institución que mas a aportado a la investigación en el campo de la recreación es la Universidad Tecnológica de Pereira a través del programa Ciencias del Deporte y la Recreación, que ha trascendido mas allá de los medios y herramientas de la recreación y se ha inquietado por conocer los beneficios e influencias en quien lo practica y su entorno social.
- Un hecho que genero cambios en la recreación en la Comuna Cuba de Pereira fue la fundación del teatro taller lúdico y creativo pues esta institución se ha preocupado por el fomento de la recreación, la cultura y el arte por medio de proyectos y programas gratuitos dirigidos a todo tipo de población y la producción de eventos culturales y recreativos de gran cobertura a nivel de la Comuna.
- En una lectura concienzuda de la realidad se evidencias las falencias en los procesos de la recreación, se nota la sectorización que se produce en las diferentes instituciones, ya que sus programas, proyectos y actividades requieren a su vez de determinados espacios geográficos y/o escenarios culturales, recreativos, de esparcimiento y hasta de formación con las características y condiciones indicadas para cada situación; Sin embargo por cuestiones urbanísticas o casuales la cobertura llega a ser limitada a aquellas personas que lindan con dichos escenarios o por muy buena información conozcan sobre los servicios referentes a la recreación de los que pueden disponer, viéndose así que los beneficiados de tales servicios se convierten casi siempre en los mismos.

Figura 16. (Sectores y población más beneficiada por la recreación)



- Realizando este tipo de investigaciones se puede descubrir y describir tangible y argumentativamente las realidades y necesidades individuales y sociales, permitiendo buscar y dar soluciones efectivas que satisfagan necesidades tan importantes para el desarrollo integral y holístico de del individuo y la comunidad.





## 9. RECOMENDACIONES

- Establecida la base de datos de las instituciones y los actores que fomentan y promueven la recreación en la comuna Cuba de Pereira, se recomienda que la Secretaria Municipal de Recreación y Deportes y la Universidad Tecnológica de Pereira, divulguen dicha información y a la vez articule acciones intersectoriales, conllevando a una consolidación de redes que se retroalimenten constantemente garantizando continuidad de los procesos, inicialmente a corto y mediano plazo.
- La Secretaria Municipal de Recreación y Deportes debe trabajar de la mano con la Universidad Tecnológica de Pereira, como voceros encargados de planear, controlar y vigilar que los lineamientos de la recreación en la Comuna para que sean ejecutados por parte de las entidades del sector con iguales objetivos teniendo en cuenta las metas de del plan de desarrollo de la ciudad.
- La creación de redes interinstitucionales debe estar liderada por la Secretaria Municipal de Recreación y Deportes como ente regulador de la recreación en la ciudad y en la comuna.
- La secretaria de Recreación y Deportes a través de un plan de acción debe consolidar estrategias conjuntas con las demás instituciones del sector con el objetivo de optimizar recurso logístico y humano al momento de intervenir en una población.
- Se recomienda promover programas y/o proyectos de ciudad a través de las instituciones que fomentan y ejecutan la recreación en la Comuna, con el fin de dar paso al desarrollo de prácticas recreativas que potencialicen la identidad Cúbensense y Pereirana.
- Para hacer una mejor estructuración del estado actual de la recreación en la comuna Cuba de Pereira, se plantea realizar la metodología de la cartografía social y la línea del tiempo, en las demás comunas y corregimientos con el fin de enriquecer la historia de los procesos, programas y proyectos que se han o se estén realizando en lo concerniente a la recreación, además identificar los actores que han influenciado en la recreación en sus sectores.
- La secretaria de Recreación y Deportes junto con la Universidad Tecnológica de Pereira deben generar procesos de capacitación continua a los agentes directos en promover la recreación en la comuna.

- Para garantizar una mejor recolección de información en posteriores investigaciones con los actores de la recreación en las demás Comunas de Pereira, se debe estimular y comprometer la participación de las instituciones por medio de alguna estrategia de incentivos o beneficios obtenidos por contribuir con la historia y el desarrollo de la recreación, permitiendo un acercamiento directo donde se obtenga una información precisa, fidedigna, válida y confiable.
- Entes como la Secretaria Municipal de Deporte y Recreación deberían utilizar la estrategia de la cartografía social como modelo real-virtual que a su vez sirva como herramienta estratégica, en un mapa-maqueta a escala de la realidad que también tenga signos y símbolos que permitan una interacción desde los propósitos, objetivos y metas para mantener un estado actualizado de los procesos de gestión y administración de la recreación que se estén evidenciando en la realidad; Facilitando y mejorando el trabajo de planeación, evaluación y retroalimentación al interior de cada comuna y la ciudad.

## BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE PEREIRA. PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011. “Pereira una región de Oportunidades”,

BUTLER, George, Teoría del Libro ocio y la recreación.

CONPES Deporte y Recreación 2759 de Enero 18 de 1995. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá. 1995

COFFEY, Amanda; ATKINSON, Paul. Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia. Medellín: Editorial, Universidad de Antioquia, 2003.

CONGRESO DE COLOMBIA LEY 181 DE 1995 (Fomento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y Creación del Sistema Nacional del Deporte. Diario Oficial No. 41.679 de enero 18 de 1995. Bogotá. Disponible en [www.coldeportes.gov.co/normas/descarga/ley115\\_1994.pdf](http://www.coldeportes.gov.co/normas/descarga/ley115_1994.pdf).

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. LEY 181 DE 1995 fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, Capítulo II, Título II, art. 5º

DESLAURIERS, Jean Pierre. Investigación cualitativa: guía práctica. Editorial Papiro Pereira-Colombia 2004. Página 65 a 104.

ESPINOSA NARVAEZ José Omar, GALEANO VILLADA Mario Alejandro, Mapeo de la recreación, Una estrategia para describir prácticas y perspectivas de la recreación en el municipio de Pereira 2010

GUERRERO, Gladys. Lecturas: Educación física y deportes, ISSN 2001-2010 Universidad de La Rioja, tomado de la página web: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2147425>

FUNLIBRE. Fundamentos de la Recreación, modulo 3, formación de líderes comunitarios en recreación, programa realizado por FUNLIBRE para el IDRD. 2004.

Los cinco pasos que se reseñan a continuación son una adaptación de la metodología propuesta en el documento “Tools to Support Participatory Urban Decision Making Process: Stakeholder Analysis”, de la serie Urban Governance Toolkit del programa HABITAT de la Organización de las Naciones Unidas (2001). Disponible en el sitio web:

[http://changingminds.org/disciplines/change\\_management/stakeholder\\_change/stakeholder\\_mapping.htm](http://changingminds.org/disciplines/change_management/stakeholder_change/stakeholder_mapping.htm)

LÓPEZ TREJOS, Luz Cristina; MONTES TORO, Miguel Fernando; ESPEJO MOLANO, Pedro Emilio. PRÁCTICAS Y PERSPECTIVAS DE LA RECREACIÓN EN BOGOTÁ. Proyecto presentado a la convocatoria interna de proyectos de investigación e innovación tecnológica de la Unidad de Investigación y Postgrados de la Universidad Santo Tomas. Grupo de Investigación SINAPSIS: Estudios científico sociales de la Cultura Física, el Deporte y la Recreación. COLCIENCIAS. Bogotá, 2009.

Manual para el desarrollo de mapeo de actores claves (MAC), para el desarrollo de procesos de ordenamiento territorial a nivel de cuencas hidrográficas y municipios. "Marvin Melgar Ceballos

MELGAR Ceballos, Marvin. Manual para el desarrollo de mapeo de actores claves (MAC), para el desarrollo de procesos de ordenamiento territorial a nivel de cuencas hidrográficas y municipios.

OSORIO CORREA Esperanza, LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACION DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION E INVESTIGACION. Funlibre

OSORIO C, Esperanza. Documento inédito. Concepciones de ocio y recreación 2003.

OSORIO CORREA, Esperanza. Enfoques y perspectivas de crecimiento y desarrollo de la formación y la investigación en recreación. En: Compilación de ponencias I y II simposio de investigación y formación en Recreación. Mayo de 2002. Colombia. Pág. 48.

OSORIO CORREA, Esperanza. Enfoques y perspectivas de crecimiento y desarrollo de la formación y la investigación en recreación. En: Compilación de ponencias I y II simposio de investigación y formación en Recreación. Mayo de 2002. Colombia. Pág. 48.

PACHÓN VILLAMIL, Norman Jairo. Ensayo: La Recreación Desde Un Enfoque Saludable. Programa Ciencias del Deporte y Recreación.

PACHON VILLAMIL, Norman Jairo y MORENO BAÑOL, Gustavo Adolfo. Estrategias participativas para la Recreación cotidiana, una propuesta de educación ciudadana. Memorias Camping Taller Nacional de Recreación. CORPASAR. 2007.

PACHÓN VILLAMIL, Norman Jairo. Ensayo: A propósito del objeto de estudio y los objetivos del programa Ciencias del Deporte y la Recreación. Octubre de 2008

Plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009 – 2019. Bogotá – Junio de 2009

#### PLAN NACIONAL DE RECREACIÓN 2004-2009

QUINTERO, R. Maximiliano. Documento: Marco Normativos de la Recreación, asignatura de Actividad Física y Recreación, Lic. En Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte. Lic. Director L. R. H. UDEC – 2006

REYES, Esteban. Prácticas de Foncrei: Las Prácticas Sociales. [Artículo de Internet]. Fondo de Crédito Industrial de Venezuela. 2007. Disponible en: [foncrei.wikidot.com/las-practicas-sociales](http://foncrei.wikidot.com/las-practicas-sociales).

RICO ALVAREZ, Carlos Alberto, ENCISO, Hernando. Fundamentos de la recreación – fundación colombiana de tiempo libre y recreación. FUNLIBRE, 1998.

RICO A. Carlos Alberto. Marco Normativo. FUNLIBRE - LA RECREACION EN COLOMBIA. [En línea] [www.funlibre.org](http://www.funlibre.org). [Citado 5 de mayo de 2010]

RICO A, Carlos Alberto. Tendencias Contemporáneas Y Políticas Públicas De Recreación. Mesa Temática “Innovaciones y Tendencias” en el uso del tiempo libre” Medellín, Agosto 21 de 2008.

RICO A. Carlos Alberto, FUNLIBRE. Bogotá, D.C. COLOMBIA Disponible en el sitio web: <http://www.funlibre.org/documentos/MarcoNormativo.html>. Enero 2005.

TABARES F, José Fernando. El ocio y la recreación en América Latina: una lectura desde los modelos de desarrollo. En: El ocio, el tiempo libre y la recreación en América Latina: problematizaciones y desafíos. Medellín, 2000

TABARES Fernández, José Fernando, Arley Fabio Ossa Montoya, Víctor Alonso Molina Bedoya. El ocio, el tiempo libre y la recreación en América Latina: problematización y desafíos. Editorial civitas. Primera edición. Noviembre 2005. Pág. 257 – 282

UN HABITAD “Tools to Support Participatory Urban Decision Making Process: Stakeholder Analysis”, de la serie Urban Governance Toolkit del programa HABITAT de la Organización de las Naciones Unidas (2001). [En línea] <http://www.unhabitat.org/cdrom/governance/start.htm> [Citado 12 de Abril de 2010]

VILA, Fabián. “la recreación y el tiempo libre: situación, desarrollo y propuestas desde Uruguay”

WAICHMAN, Pablo. Recreación y tiempo libre un desafío pedagógico. Buenos Aires. Editorial PW. 1993

WAICHMAN, Pablo, recreación y tiempo libre un desafío pedagógico. Buenos Aires. 2008

Plan Decenal Del Deporte, La Recreación, La Educación Física y La Actividad Física Para El Desarrollo Humano, La Convivencia Y La Paz.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA – Centro de Educación Virtual y a Distancia  
Didáctica de la Educación Física y la Recreación

## **ANEXOS**





## ANEXO A

### Lista de Instituciones y/o actores invitados



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

Listado de instituciones y personas invitadas al foro comunal de Recreación.

PERSONA / INTITUCION	FIRMA
Gustavo Agudelo Morales	<i>[Handwritten Signature]</i>
Adriano Calvo Aguirre	<i>[Handwritten Signature]</i>
Rosa Emelina Zamudio	<i>[Handwritten Signature]</i>
Teresa de Jesús Mejía	<i>[Handwritten Signature]</i>
Fabiola Molano	<i>[Handwritten Signature]</i>
Juan Carlos Cataño	<i>[Handwritten Signature]</i>
José Augusto Quintero	<i>[Handwritten Signature]</i>
Jorge Fernando Posada	<i>[Handwritten Signature]</i>
Luis Alberto Suarez	<i>[Handwritten Signature]</i>
Rubiela Paredes	<i>[Handwritten Signature]</i>
Johnny Flores	<i>[Handwritten Signature]</i>
Wilson De Jesús López López	<i>[Handwritten Signature]</i>
Danny Rodríguez	<i>[Handwritten Signature]</i>
Mario Galeano	<i>[Handwritten Signature]</i>
Juan Carlos Olaya	<i>[Handwritten Signature]</i>
Almacenes éxito	<i>[Handwritten Signature]</i>
Megabus	<i>[Handwritten Signature]</i>
Instituto de Cultura y Fomento al Turismo	<i>[Handwritten Signature]</i>
Diego Restrepo	<i>[Handwritten Signature]</i>
Oficina de prensa Telecafe	<i>[Handwritten Signature]</i>
Canal informativo y comunitario UNE	<i>[Handwritten Signature]</i>
Norman Jairo Pachón	<i>[Handwritten Signature]</i>
Centro Cultural y Biblioteca Cuba	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sara Gutiérrez	<i>[Handwritten Signature]</i>
Martha Angarita	<i>[Handwritten Signature]</i>
Jorge Hernán Correa	<i>[Handwritten Signature]</i>
Juan Carlos López	<i>[Handwritten Signature]</i>
John Wilmar Toro	<i>[Handwritten Signature]</i>
Reinaldo Loaiza Jaramillo	<i>[Handwritten Signature]</i>

OCT 2011



Acreditada Institucionalmente de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional  
 NIT: 891.480.035-9 - Apartado Aéreo: 097 - Tel. Conmutador: (57) (6) 313 7300 - Fax: 321 3206  
 www.utp.edu.co - Pereira (Risaralda) Colombia

## ANEXO B.

### Instrumento diligenciado por Actor/institución



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION



12, 8 M...

**"IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS SOCIALES DE TIEMPO LIBRE, OCIO Y RECREACIÓN EN LOS ACTORES LÍDERES DE LA COMUNA CUBA - PEREIRA, 2011"**

Agradecemos su colaboración para el presente trabajo de investigación que pretende conocer los conceptos que manejan y las prácticas sociales asociadas con relación a la recreación, el ocio y el uso que hacen de su tiempo libre en los actores líderes del Municipio de Pereira-Comuna Cuba, 2011.

#### 1. INFORMACION GENERAL

<b>1.1 Institución a la que pertenece</b> <i>Secretaría Mpal de Recreación y Deporte</i>		
<b>1.2 Genero:</b> <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<b>1.3 Profesión y/o formación académica</b> <i>Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación.</i>	<b>1.4 Tiempo que lleva dedicado (a) a los procesos de recreación, ocio y/o tiempo libre</b> <i>8 años.</i>

#### 2. IDENTIFICACION DE CONCEPTOS

Asocie los siguientes conceptos:

<b>1. Recreación</b>	<i>3</i>	Es el uso constructivo que el ser humano hace de él... en funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicológica*
<b>2. Ocio</b>	<i>2</i>	Un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento*
<b>3. Tiempo Libre</b>	<i>1</i>	Es un espacio creativo, de expansión de la personalidad, de contenido lúdico, formativo, auto expresivo y de salud en sus acepciones de bienestar, físico, psíquico y social

#### 3. IDENTIFICACIÓN SOCIAL DEL CONCEPTO

Asocie los siguientes conceptos:

<b>1. Recreación</b>	<i>2</i>	Es un estado del alma donde se desarrollan actividades libres, de no trabajo*
<b>2. Ocio</b>	<i>3</i>	Es un espacio cronológico útil para una vivencia de libertad, dominio y diversión*
<b>3. Tiempo Libre</b>	<i>1</i>	Actitud de placer, de libertad para volver a crearse, relacionada con el juego*

#### 4. IDENTIFICACION DE PRÁCTICAS SOCIALES

<b>1. Recreación</b>	<i>1</i>	Escuchar música, lo artístico, auto formarse, socializarse*
<b>2. Ocio</b>	<i>3</i>	Actividades de no trabajo, ausencia de obligaciones, de trascendencia y de desarrollo personal *
<b>3. Tiempo Libre</b>	<i>2</i>	Actividades para el descanso, la libertad, autonomía e independencia*

\*Gerlero Julia C. ¿Ocio, tiempo libre y recreación?. Primera Edición. Editorial Educo. Neuquén (Argentina) 2004

\*Ley 181 de 1995, ley General del Deporte.

Garantizamos total confidencialidad con la información que aquí se origine

## ANEXO C.

### Instrumento diligenciado por Actor/institución



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION**



**"IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS SOCIALES DE TIEMPO LIBRE, OCIO Y RECREACIÓN EN LOS ACTORES LÍDERES DE LA COMUNA CUBA - PEREIRA, 2011"**

Agradecemos su colaboración para el presente trabajo de investigación que pretende conocer los conceptos que manejan y las prácticas sociales asociadas con relación a la recreación, el ocio y el uso que hacen de su tiempo libre en los actores líderes del Municipio de Pereira-Comuna Cuba, 2011.

**1. INFORMACION GENERAL**

<b>1.1 Institución a la que pertenece</b> EL TEATRO TALLER CREATIVO Y LÚDICO		
<b>1.2 Genero:</b> <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<b>1.3 Profesión y/o formación académica</b> ACTOR PROFESIONAL GESTOR PRODUCTOR	<b>1.4 Tiempo que lleva dedicado (a) a los procesos de recreación, ocio y/o tiempo libre</b> 20 AÑOS

**2. IDENTIFICACION DE CONCEPTOS**

**Asocie los siguientes conceptos:**

<b>1. Recreación</b>	2	Es el uso constructivo que el ser humano hace de él... en funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicobiológica*
<b>2. Ocio</b>	1	Un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento*
<b>3. Tiempo Libre</b>	3	Es un espacio creativo, de expansión de la personalidad, de contenido lúdico, formativo, auto expresivo y de salud en sus acepciones de bienestar, físico, psíquico y social

**3. IDENTIFICACIÓN SOCIAL DEL CONCEPTO**

**Asocie los siguientes conceptos:**

<b>1. Recreación</b>	2	Es un estado del alma donde se desarrollan actividades libres, de no trabajo*
<b>2. Ocio</b>	3	Es un espacio cronológico útil para una vivencia de libertad, dominio y diversión*
<b>3. Tiempo Libre</b>	1	Actitud de placer, de libertad para volver a crearse, relacionada con el juego*

**4. IDENTIFICACION DE PRÁCTICAS SOCIALES**

<b>1. Recreación</b>	1	Escuchar música, lo artístico, auto formarse, socializarse*
<b>2. Ocio</b>	2	Actividades de no trabajo, ausencia de obligaciones, de trascendencia y de desarrollo personal *
<b>3. Tiempo Libre</b>	3	Actividades para el descanso, la libertad, autonomía e independencia*

\*Gerlero Julia C. ¿Ocio, tiempo libre y recreación?. Primera Edición. Editorial Educo. Neuquén (Argentina) 2004  
\*Ley 181 de 1995, ley General del Deporte.  
Garantizamos total confidencialidad con la información que aquí se origine

## ANEXO D.

### Instrumento diligenciado por Actor/institución



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION**



**“IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS SOCIALES DE TIEMPO LIBRE, OCIO Y RECREACIÓN EN LOS ACTORES LÍDERES DE LA COMUNA CUBA - PEREIRA, 2011”**

Agradecemos su colaboración para el presente trabajo de investigación que pretende conocer los conceptos que manejan y las prácticas sociales asociadas con relación a la recreación, el ocio y el uso que hacen de su tiempo libre en los actores líderes del Municipio de Pereira-Comuna Cuba, 2011.

#### 1. INFORMACION GENERAL

<b>1.1 Institución a la que pertenece</b> <i>JUAN XXIII</i>		
<b>1.2 Genero:</b> <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<b>1.3 Profesión y/o formación académica</b> <i>Licenciado Educación Física</i>	<b>1.4 Tiempo que lleva dedicado (a) a los procesos de recreación, ocio y/o tiempo libre</b> <i>1997 - 2011</i>

#### 2. IDENTIFICACION DE CONCEPTOS

**Asocie los siguientes conceptos:**

<b>1. Recreación</b>	<i>2</i>	Es el uso constructivo que el ser humano hace de él... en funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psico-biológica*
<b>2. Ocio</b>	<i>3</i>	Un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento*
<b>3. Tiempo Libre</b>	<i>1</i>	Es un espacio creativo, de expansión de la personalidad, de contenido lúdico, formativo, auto expresivo y de salud en sus acepciones de bienestar, físico, psíquico y social

#### 3. IDENTIFICACIÓN SOCIAL DEL CONCEPTO

**Asocie los siguientes conceptos:**

<b>1. Recreación</b>	<i>2</i>	Es un estado del alma donde se desarrollan actividades libres, de no trabajo*
<b>2. Ocio</b>	<i>3</i>	Es un espacio cronológico útil para una vivencia de libertad, dominio y diversión*
<b>3. Tiempo Libre</b>	<i>1</i>	Actitud de placer, de libertad para volver a crearse, relacionada con el juego*

#### 4. IDENTIFICACION DE PRÁCTICAS SOCIALES

<b>1. Recreación</b>	<i>2</i>	Escuchar música, lo artístico, auto formarse, socializarse*
<b>2. Ocio</b>	<i>3</i>	Actividades de no trabajo, ausencia de obligaciones, de trascendencia y de desarrollo personal *
<b>3. Tiempo Libre</b>	<i>1</i>	Actividades para el descanso, la libertad, autonomía e independencia*

\*Gerlero Julia C. ¿Ocio, tiempo libre y recreación?. Primera Edición. Editorial Educo. Neuquén (Argentina) 2004

\*Ley 181 de 1995, ley General del Deporte.

Garantizamos total confidencialidad con la información que aquí se origine

## ANEXO E.

### Instrumento diligenciado por Actor/institución



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION**



**"IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS SOCIALES DE TIEMPO LIBRE, OCIO Y RECREACIÓN EN LOS ACTORES LÍDERES DE LA COMUNA CUBA - PEREIRA, 2011"**

Agradecemos su colaboración para el presente trabajo de investigación que pretende conocer los conceptos que manejan y las prácticas sociales asociadas con relación a la recreación, el ocio y el uso que hacen de su tiempo libre en los actores líderes del Municipio de Pereira-Comuna Cuba, 2011.

#### 1. INFORMACION GENERAL

<b>1.1 Institución a la que pertenece</b> U.T.P "PROGRAMA (CIENCIAS) DE DEPORTE Y LA R."		
<b>1.2 Genero:</b> <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<b>1.3 Profesión y/o formación académica</b> LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y RECREACION	<b>1.4 Tiempo que lleva dedicado (a) a los procesos de recreación, ocio y/o tiempo libre</b> 26 AÑOS

#### 2. IDENTIFICACION DE CONCEPTOS

Asocie los siguientes conceptos:

<b>1. Recreación</b>	3	Es el uso constructivo que el ser humano hace de él... en funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicobiológica*
<b>2. Ocio</b>	1	Un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento*
<b>3. Tiempo Libre</b>	2	Es un espacio creativo, de expansión de la personalidad, de contenido lúdico, formativo, auto expresivo y de salud en sus acepciones de bienestar, físico, psíquico y social

#### 3. IDENTIFICACIÓN SOCIAL DEL CONCEPTO

Asocie los siguientes conceptos:

<b>1. Recreación</b>	2	Es un estado del alma donde se desarrollan actividades libres, de no trabajo*
<b>2. Ocio</b>	3	Es un espacio cronológico útil para una vivencia de libertad, dominio y diversión*
<b>3. Tiempo Libre</b>	1	Actitud de placer, de libertad para volver a crearse, relacionada con el juego*

#### 4. IDENTIFICACION DE PRÁCTICAS SOCIALES

<b>1. Recreación</b>	1	Escuchar música, lo artístico, auto formarse, socializarse*
<b>2. Ocio</b>	3	Actividades de no trabajo, ausencia de obligaciones, de trascendencia y de desarrollo personal *
<b>3. Tiempo Libre</b>	2	Actividades para el descanso, la libertad, autonomía e independencia*

\*Gerlero Julia C. ¿Ocio, tiempo libre y recreación?. Primera Edición. Editorial Educo. Neuquén (Argentina) 2004

\*Ley 181 de 1995, ley General del Deporte.

Garantizamos total confidencialidad con la información que aquí se origine

## ANEXO F.

### Instrumento diligenciado por Actor/institución



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION**



**"IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS SOCIALES DE TIEMPO LIBRE, OCIO Y RECREACIÓN EN LOS ACTORES LÍDERES DE LA COMUNA CUBA - PEREIRA, 2011"**

Agradecemos su colaboración para el presente trabajo de investigación que pretende conocer los conceptos que manejan y las prácticas sociales asociadas con relación a la recreación, el ocio y el uso que hacen de su tiempo libre en los actores líderes del Municipio de Pereira-Comuna Cuba, 2011.

#### 1. INFORMACION GENERAL

<b>1.1 Institución a la que pertenece</b> <i>IE San Fernando</i>		
<b>1.2 Genero:</b>	<b>1.3 Profesión y/o formación académica,</b>	<b>1.4 Tiempo que lleva dedicado (a) a los procesos de recreación, ocio y/o tiempo libre</b>
<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<i>Docente: Licenciado en básica primaria</i>	<i>10 años interrumpido</i>

#### 2. IDENTIFICACION DE CONCEPTOS

<b>Asocie los siguientes conceptos:</b>	
<b>1. Recreación</b>	Es el uso constructivo que el ser humano hace de él... en funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psico-biológica*
<i>3</i>	
<b>2. Ocio</b>	Un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento*
<i>2</i>	
<b>3. Tiempo Libre</b>	Es un espacio creativo, de expansión de la personalidad, de contenido lúdico, formativo, auto expresivo y de salud en sus acepciones de bienestar, físico, psíquico y social
<i>1</i>	<i>3</i>

#### 3. IDENTIFICACIÓN SOCIAL DEL CONCEPTO

<b>Asocie los siguientes conceptos:</b>	
<b>1. Recreación</b>	Es un estado del alma donde se desarrollan actividades libres, de no trabajo*
<i>3</i>	
<b>2. Ocio</b>	Es un espacio cronológico útil para una vivencia de libertad, dominio y diversión*
<i>2</i>	
<b>3. Tiempo Libre</b>	Actitud de placer, de libertad para volver a crearse, relacionada con el juego*
<i>1</i>	

#### 4. IDENTIFICACION DE PRÁCTICAS SOCIALES

<b>1. Recreación</b>	Escuchar música, lo artístico, auto formarse, socializarse*
<i>1</i>	
<b>2. Ocio</b>	Actividades de no trabajo, ausencia de obligaciones, de trascendencia y de desarrollo personal *
<i>2</i>	
<b>3. Tiempo Libre</b>	Actividades para el descanso, la libertad, autonomía e independencia*
<i>3</i>	

\*Gerlero Julia C. ¿Ocio, tiempo libre y recreación?. Primera Edición. Editorial Educo. Neuquén (Argentina) 2004  
\*Ley 181 de 1995, ley General del Deporte.  
Garantizamos total confidencialidad con la información que aquí se origine

## ANEXO G.

### Seguimiento fotográfico “Primer foro de recreación de la Comuna Cuba”





CREATIVO  
CUMPLES I

VINCULACIÓN A LA RECREACIÓN EN LA PRACTICA  
Tránsito comunitario a Toco (La Ca)

2002 PRACTICAS DE RECREACIÓN ESPECTACULAR  
estrenar obra de teatro (VIA TUCUMÁN)

2004 RECREACIÓN U.T.P. (NUEVO PLAN)

2005 a 2008 CONFINIO con TRABAJOS COMUNITARIOS  
Danza y música de la Pampa  
AC. Fundación Ludica, aculturación  
en la institución educativa San Felipe  
Centro Cultural / Perito Moreno

2000

